PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.767 — Montevideo, Domingo 30 de Noviembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía cómico-lírica española Eugenio Casals.

Hoy domingo 30, dos funciones.—De tarde, á las 2.30: LA HIJA DEL MAR; LAS MOCITAS DEL BARRIO; LA VEDA DEL AMOR.

Precios de las localidades para la matinée: Palcos avant scena sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones id id. 2.00; Id de cazuela id id. 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.60; Entrada á palco, 0.40; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

De noche, á las 8: 1.a sección, LAS MOCITAS DEL BARRIO; 2.a, MARINA; 3.a, LOLA MONTES; 4.a, LA VEDA DEL AMOR.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scena sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcones id id, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón id id, 0.30; Entrada á palco, 0.20.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 1.00; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Id de cazuela id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Podestá-Vittone.

Hoy domingo 30, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: LOS GUACHITOS y LA CARA DEL FINAO.

Precios de las localidades para la matinée: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.00; Id de cazuela y paraíso, 1.00; Sillones de plate con entrada, 0.60; Tertulias balcón id id, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

De noche, á las 8.30: 1.a sección, ¡QUE CALOR CON TANTO VIENTO; 2.a, CEIBOS Y CLAVELES; 3.a y 4.a, LOS GUACHITOS.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.20; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

18 DE JULIO

Hoy domingo 30, á las 3 p. m. y 9 p. m., última exhibición del film de arte GERMINAL.

Precios de las localidades: Palcos avantscene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones id id, 2.00; Id de cazuela id id. 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias balcón id id, 0.60; Entrada general y á palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id. 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy, á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Oronsa, inglés, para Punta Arenas y escales hasta el Callao, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 29; Ordinaria, 10 p. m. del día 29.

Reina Victoria Eugenia, español, para Tenerife, Cádiz, Almería, Valencia, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, saldrá el 2 de Diciembre.

Correspodencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Cap Vilano, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 2 de Diciembre.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 6 de Diciembre.

Correspondenca: Recomendada, 10 p. m., del día 5; Ordinaria, 7 a. m. del día 6.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los dís miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL— Licitación—A LOS CONSTRUCTORES—Se llama por segunda vez á licitación para la construcción de una chimenea de material á efectuarse en el terreno de la Casa de la Maternidad y Refugio de Embarazadas de la capital, situada entre la prolongación de la calle 18 de Julio y la de Carapé (Boulevard Artigas).

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al programa y pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón N.o 416 n|n., todos los días hábiles de 2 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina el miércoles 3 de Diciembre próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 22 de 1913.—La Dirección General. 5499D3.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL— LICITACION—A los fabricantes de automóviles—Se llama á licitación para la compra de un camión para una carga de setecientos kilos, más ó menos, destinado á reparto de leche.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General (Sección Presupuesto y Proveeduría) calle Rincón N.o 416 n|n. todos los días hábiles de 10 a. m. á 12 m. y de 3 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina el jueves 11 del mes de Diciembre próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 25 de 1913.—La Dirección General. 5521Dic11.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Licitación—Montevideo, Noviembre 20 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Buschental entre la de Rivera y la Avenida Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. en la Secretaría.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 1.o de Diciembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5467Dic1.o.

Consejo Nacional de Higiene

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación por el término de veinte días, para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1910, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición, en la Secretaría del Consejo, calle Rincón número 467, desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 5 de Diciembre próximo, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo, el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Noviembre 15 de 1913.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 5388-Dic.7.

JUDICIALES

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores "Abella y Yuguero" comerciantes de esta plaza, solicitando la homologación del siguiente concordato.— "Los que suscriben acreedores de la firma comercial Abella y Yuguero, establecida con casa de comercio en Conventos, 11.o sección del departamento de Cerro Largo, teniendo en cuenta el mal estado de los negocios por que atraviesa actualmente la referida casa de comercio "Abella y Yuguero", hemos resuelto concederles una quita de setenta y cinco por ciento sobre cada uno de nuestros respectivos créditos y debiéndosenos abonar el veinte y cinco por ciento restante en el plazo de un año a contar desde la fecha.—Melo, Agosto 29 de 1913.—Silverio Lavechia, $ 27.60—Eugenio Calderón 80.00—Claro Barboza $ 90.00 —Sasiain y Serralta $ 2.591.94—Pedro Comas $ 3.386.93—Luis Falcón $ 1.125.45— por José María dos Santos Juan Noble pesos 54.00—Valentín Silva $ 1.903.33—Juan Echenique 46.44—Pianavia y Cía 364.31— Esteban Daneri 1.100.00—José María Navarrete y Cía 725.50.—Por poder de mi padre Juan Luis Monteiro, Juan Luis Monteiro Navariño, 650.00—Manuel Vieira 700.00—Carlos F. Alvariza y Arcos 447.95 —M. Taborda 141.00—Santiago J. Uturbey 393.74—Juan M. Iturburo 1.520.50—Alejandro Borche (hijo) 500.00—Pastor L. Olveyra 480.00—Ernesto Morales 500.00— Oscar R. del Puerto 750.00—Miguel Tejera 500.00—Hugo F. Gómez 1.130.00—José V. Urrutia 1.000.00.—Y para ser publicado por término de veinte días en los diarios de la capital EL SIGLO y "El Día" y en los periódicos locales "El Deber Cívico" y "El Nacionalista" expido el presente que firmo en Melo á cuatro de Noviembre de mil novecientos trece.—Juan F. Furno, actuario. 5230Dic4.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet en los autos "José M.a Deubaldo—Concordato judicial", se convoca á los acreedores del referido don José M.a Deubaldo, para la reunión que tendrá lugar en este Juzgado veinte días después de la primera publicación de esta convocatoria, á las dos de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina durante diez días á contar desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. A sus efectos se hace la presente publicación.—Treinta y Tres, Octubre 18 de 1913.—Rafael F. Ximenez, actuario. 5105Dic5.

GENERALES

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que en virtud de la poca seguridad que ofrecen las llamadas latas que se usan para el envase de fósforos, artículo que puede considerarse peligroso, la Empresa efectuará su transporte libre de toda responsabilidad cuando se lo entreguen en tales envases ó en cualquier otro de fácil deterioro.—C. W. Bayne administrador general. 5564Dic14.

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la capital

Vencimiento de plazos del Ejercicio 1913-1914

Esta Oficina hace saber á los interesados que por decreto de 19 del corriente, se ha transferido para el período de 15 de Diciembre próximo á 15 de Enero de 1914, los dos plazos primero y segundo, respectivamente, para el pago del impuesto inmobiliario, sobre los bienes ubicados en la 14.a sección judicial de la capital, comprendida, desde el Arroyo Seco hasta el Arroyo Migueleto y desde la bahía hasta el Camino de Millán.

Que por tanto, para los bienes de la precitada 14.a sección judicial, el primer plazo correrá desde el 15 hasta el 31 de Diciembre próximo, y el segundo, desde el 1.o hasta el 15 de Enero de 1914 indefectiblemente.

Que se han prorrogado hasta el 15 de Diciembre próximo, todos los plazos fijados para el pago del impuesto sobre bienes comprendidos en el resto del departamento y que desde el 16 de dicho mes se aplicarán los recargos de ley á los contribuyentes que no los hayan abonado.

Que vencido el término de esta última prórroga, se procederá al cobro de los impuestos que se adeuden de todos los Ejercicios, de acuerdo con la ley de la materia, con los respectivos recargos, iniciándose por la Dirección las gestiones á que haya lugar y tramitándolas y en la vía y forma que corresponda hasta hacer efectivo el cobro del impuesto y recargos adeudados.

Y finalmente que los contribuyentes que no hayan concurrido á los llamados hechos por la Comisión de Empadronamiento en oportunidad ni satisfecho el impuesto por medio de planillas nominativas, no gozarán de más plazo ni prórroga para regularizar su situación con el Fisco.—Montevideo, Noviembre 22 de 1913.—La Dirección.

Al comercio y al público

Se avisa al comercio y al público, que desde el 1.o de Diciembre esperan órdenes la cochería "La Comercial" calle O. del Plata 945, esquina Arapey.

Llamamos la atención á los señores pensionistas á fin de que envíen sus vehículos á la mayor brevedad.

Teléfono, Uruguaya 947 (Central).
Teléfono "La Cooperativa".

5592-Dic.3.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

La Usina Eléctrica de Montevideo tiene conocimiento de que ciertas personas concurren á las casas de los señores suscriptores ofreciendo sus servicios para enseñarles la manera de conseguir importantes economías en el consumo de corriente, mediante determinadas modificaciones á los medidores. Se previene por lo tanto que esas pretendidas economías, se traducen siempre en verdaderas defraudaciones de corriente, que las leyes represivas castigan severamente, y que los señores suscriptores deben rechazar, so pena de verse envueltos en procesos criminales y sufrir sus consecuencias.

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

En conocimiento de que ciertos sujetos concurren á las casas de los consumidores de energía eléctrica, ofreciendo sus servicios para enseñarles la manera de perturbar el funcionamiento de los medidores, dando lugar á verdaderas sustracciones de corriente, la "Usina Eléctrica de Montevideo" hace saber que con el propósito de reprimir tales abusos, recompensará con la cantidad de trescientos pesos ($ 300) á las personas que les suministren las pruebas de quien ó quienes son los que se ocupan de tales trabajos.

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Se previene á los señores suscriptores que salvo rarísimas excepciones, debidas á causas fortuitas, esta Usina verifica las conexiones de las nuevas instalaciones particulares con su red de distribución, dentro de las veinticuatro horas subsiguientes á la presentación por las Casas Instaladoras de los avisos de terminación respectivos; los que por cualquier motivo desearen conseguir la conexión en el mismo día de dicha presentación, deberán abonar la cantidad de $ 5.00, que les será devuelta en caso que, estando la instalación en condiciones reglamentarias, no sea posible sin embargo llevar á efecto dicha conexión por alguna circunstancia imprevista.

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Se hace saber á los señores suscriptores que las instalaciones particulares no pueden ser ampliadas sino por las mismas casas autorizadas para ejecutar dichas instalaciones; de no hacerlo así en lo sucesivo, los señores suscriptores deberán abonar á la "Usina Eléctrica de Montevideo" una cuota de $ 1 por cada lámpara de hasta 50 watts aumentada indebidamente, y en la misma proporción por las lámparas y demás aparatos de utilización de más de 50 watts.

5593-Dic.29 — El Secretario.

JOCKEY CLUB

AVISO IMPORTANTE

Se lleva á conocimiento de los señores propietarios de studs que, de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva, en sesión de hoy, será incorporada á las reuniones del 7 y 8 de Diciembre próximo, una carrera más á correrse en primer término y reservada exclusivamente para aprendices, cuyas condiciones serán las siguientes:

DIA 7 DE DICIEMBRE

Premio Remate

Primera carrera (Reservada exclusivamente para aprendices.—Para todo caballo.— Base de venta, $ 1000. Peso, 60 kilos. Descargo de dos kilos por cada $ 100 menos en la base.—Recargo de tres kilos por cada Premio Remate ó A Reclamar ganados. Distancia 2000 metros Premio, $ 600 al primero, 60 al segundo y 30 al tercero. Entrada $ 10.

DIA 8 DE DICIEMBRE

Premio Condesa

Primera carrera (Reservada exclusivamente para aprendices). Para caballos de cuatro años y más edad perdedores ó que no hayan corrido. Base, 57 kilos. Distancia, 1700 metros. Premio, 600 pesos al primero, 60 al segundo y 30 al tercero. Entrada, 10 pesos. Descargos según la escala establecida.

La apertura de cartas para éstas carreras, el lunes 1.o de Diciembre, á las 8.30 de la noche.

Montevideo, 28 Noviembre 1913.—La Secretaría. 5597-Nov-30.

Ferrocarril Central y Uruguayo del Este

A Maldonado—El domingo 30 de Noviembre de 1913—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.15, Yatay 8.25, Pando 7.10, Emp. Olmos 7.30, Las Toscas 7.50, Las Flores 9.5, Pan de Azúcar 9.20, San Carlos 10.15, Maldonado 10.35.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día á las 6.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 4 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta, $ 2.50, 1.50 y 4.00.

A Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—Con coche-restaurant—El domingo 30 de Noviembre de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.15, San José 8.45, Bifurcación 9.2, González 9.22, Mal Abrigo 10.10, C. Suiza 10.34, Rosario 10.56, P. del Sauce 11.30.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de P. del Sauce el mismo día á las 5.30 p. m., de Rosario á las 6.10, de C. Suiza á las 7.40 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 5 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta—A C. Suiza $ 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario $ 2.80, 2.30 y 4.50; á P. del Sauce $ 3.00, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, administrador general.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CORDOBA, de Hamburgo y Amberes el 1.o de Diciembre.	Vapor CAP VILANO, para Santos, Río Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 2 de Diciembre.
Vapor BAHIA CASTILLO, de Hamburgo y España, el 2 de Diciembre.	Vapor BAHIA LAURA, para Hamburgo, el 3 de Diciembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapor «CABO SANTA MARÍA»

Salidas de Montevideo: Domingo, Miercoles y Viernes a las 10 1|2 p. m. y Martes a las 10 a. m.

Precio de 1.a clase: Ida $ 6. Ida y vuelta $ 10, indistintamente en camarotes de 2 camas bajas o de una sola persona.

Precio de 3.a clase: Ida $ 1.50. Ida y vuelta $ 3.

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Linea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BADENIA, de Hamburgo, el 11 de Diciembre.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 de Diciembre.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 16 de Diciembre.	Vapor SALAMANCA, para Dunkerque y Hamburgo, el 5 de Diciembre.

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile y Perú, saldrá el 24 de Diciembre.	Vapor NEGADA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 25 de Diciembre.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 9 de Diciembre.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 11 de Diciembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

Para más informes, dirigirse á los agentes
DORNER & BERNITT, Misiones 1172 — 816Fb161914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) LUTETIA	el 17 Nov'bre	(P) LUTETIA	el 26 Nbre.
(P) DIVONA	el 4 Dic'bre	(P) DIVONA	el 12 Dbre.
(C) SAMARA	el 24 Nov'bre	(C) SAMARA	el 3 Dbre.
(C) GARONNA	el 12 Dic'bre	(C) GABONNA	el 22 Dbre.

(P) Servicio extra-rápido — (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en línea los magníficos Palacios-Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Génèrale de Transports Maritimes a Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) VALDIVIA	el 7 Nov'bre	(*) VALDIVIA	el 15 Nov'bre
PARANÁ	el 21 Nov'bre	PARANÁ	el 29 Nov'bre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
ITALIE	el 16 de Nov'bre	ITALIE	el 25 Noviembre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 6 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

VALBANERA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON	Diciembre 6	ANDES	Diciembre 20
ARAGUAYA	Diciembre 13	ASTURIAS	Enero 3

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. — THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VICTORIA	Diciembre 13	ORIANA	Enero 10
ORCOMA	Diciembre 28	ORISSA	Enero 25

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA	Diciembre 6	OROPESA	Enero 3
ORTEGA	Diciembre 21	ORITA	Enero 17

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mzl.o-1914.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 dias á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Diciembre, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Viga, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Próximamente inauguración de la Línea directa para los puertos del Norte de España.

Por más informes. recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapores a las 10 1|2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA, el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

Ademas, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. calle Piedras esquina Solís. 24pte.

SOCIEDAD ANONIMA "Fábrica Nacional de Sombreros"

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 4 de Diciembre del corriente año, á las 5 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres núm. 1426, á fin de resolver sobre la siguiente orden del día:

1.o Considerar la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1912-1913.

2.o Fijación del dividendo.

3.o Elección de tres miembros del Directorio, en reemplazo de los señores Faggioni, Gil y Gard y Sanjuan, que terminan su mandato en el corriente mes.

Se previene que, con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad antes del día 1.o de Diciembre próximo.— Montevideo, Noviembre 19 de 1913. — Eduardo Gard y Sanjuan, secretario. 5441-Dic.4.

R. O. DEL U.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Hidrografía

NAVEGACION INTERIOR

OFICINA CENTRAL:

PASO DE LOS TOROS

OFICINA SECCIONAL:

LA CHARQUEADA

(Departamento de Treinta y Tres)

Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Laguna Merim", que hace el servicio de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas, entre el puerto de "La Charqueada", entre el río Cebollatí á San Luis, San Miguel y Santa Victoria del Palmar.

Hasta nuevo aviso regirá el siguiente itinerario:

SALIDAS

La Charqueada, los días 14 y 30.
San Luis, los días 15 y 1.
San Miguel, los días 17 y 2.
Santa Victoria, los días 17 y 2.

TARIFAS

Pasajes de Treinta y Tres á San Luis, San Miguel y Santa Victoria ó viceversa, con 30 kilos de equipaje, $ 9.00.

Equipajes y encomiendas, 5 kilos, $ 0.23.

Cada 1.000 kilos de carga, $ 12.00.

En la villa de Treinta y Tres hay un servicio especial de carruajes, en combinación con la navegación.

Pasajes entre estaciones intermedias, $ 2.50.

Encomiendas, cada 5 kilos, 0.10.

Carga cada 1.000 kilos, 3.00.

Las cargas de Montevideo, deben dirigirse á la Estación Treinta y Tres (F. C. C. del U.), con flete pagado, dirigidas á la Oficina Interior de Navegación y además el nombre del consignatario y destino.

Por más datos, dirigirse á las oficinas respectivas.

Pedro Esquerré y Ares, Jefe.

5094.Dbre.4.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 30 de 1913

1893-1913

"Pasados veinte años"

"Consecuencias de ideas"

Tales son los títulos que el Presidente de la República dá al desgraciado artículo en que pretende explicar cómo en 1893 sostenía que «el militar en servicio activo, las policías, y en general, los que tienen mando de fuerzas deben abstenerse de todo acto ó manifestación que los embandere en la lucha» y ahora sostiene que los jefes políticos y sus dependientes «disponen de la más legítima libertad para intervenir en asuntos electorales.»

Sostener desde abajo una tesis y sostener desde arriba la tesis absolutamente contraria, es para el hombre de una sola pieza «consecuencias de ideas».

Y S. E. lo explica de un modo convincente. Los referidos funcionarios debían abstenerse en 1893 para inspirar confianza.

Hoy deben intervenir, como él mismo, en asuntos electorales. ¿Para qué? S. E. no lo dice, pero se deduce de lo anterior.

Para inspirar desconfianza.

Para alejar á los ciudadanos independientes de las urnas.

Para falsear la voluntad popular, por la coacción moral obtenida mediante promesas y amenazas.

La cosa es bien clara. Pero, por si acaso pudiera quedar al respecto alguna duda, reproducimos los documentos comprobatorios de la famosa «consecuencia de ideas»:

1913

«Por ejemplo, dice el señor Beltrán acusó al jefe político señor Cuñarro y al intendente Oliver de intromisión descarada en los asuntos electorales. Y bien, ¡Eso no es censurable! Tanto el jefe político como el intendente disponen de la más legítima libertad para intervenir en asuntos electorales.»

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.

1893

«El militar en servicio activo, las policías, y en general, los que tienen mando de fuerzas, deben abstenerse de todo acto ó manifestación que los embandere en la lucha, para que no se conviertan en una amenaza cuando deben ser una garantía. Es preciso infundir la confianza de que esos elementos que disponen de un poder relativamente incontrastable para una circunstancia inesperada, no inclinarán brutalmente la balanza, arrojando en ella su espada de Breno y esterilizando por ese medio los perseverantes esfuerzos populares.

«En muy distinta condición se encuentran los empleados que no tienen esa misión protectora que llenar, como los de Aduana, de Rentas, de Correos y de las demás reparticiones del Estado. Para limitar sus prerrogativas cívicas, sería preciso que así lo impusiesen la ley, ó las necesidades del buen servicio, sin que militen en este caso ninguna de esas razones.

«El gobierno no puede meterse en la política electoral, que es asunto privativo de los ciudadanos, sin menoscabo de sus deberes constitucionales».

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.

HORA DECISIVA

En todos los pueblos, la hora del comicio es de grandes proyecciones. Sin embargo, difícilmente puede producirse una situación en que tales proyecciones sean de carácter más decisivo que las que ofrecen á la República los comicios de hoy, pues si bien no producirán éstas, como suele producirlo en otras naciones, un cambio en la dirección del país, fijarán rumbos, tal vez definitivos, á la actividad cívica de los partidos independientes.

Nadie puede dudar de que ha sido menester una gran dosis de abnegación para concurrir á las urnas en las condiciones que ha ofrecido al pueblo, para ello, este gobierno ejemplar. Como lo dijimos cuando predicábamos la inscripción y repetimos al aconsejar el voto, sobraban razones á los ciudadanos independientes de todos los partidos para negarse á la intervención en el comicio, no ofreciendo el actual Presidente de la República, la menor garantía de respeto á la libertad política. Pero el interés público exigía tentar un esfuerzo patriótico dentro del orden pacífico y legal para llevar al Cuerpo Legislativo una minoría capaz de oponerse á la marcha desatentada de aquel mandatario, y esa consideración acalló por fin todas las resistencias que el pensamiento de la actividad electoral provocaba en el ánimo del pueblo, aceptándose la lucha desigual con el gobernante sin escrúpulos que, considerándose dueño del país, no ahorra superchería ni arbitrariedad para continuar imponiéndose su voluntad, con absoluto menosprecio de la soberanía nacional.

Todo lo que puede hacerse para alejar de las urnas á los ciudadanos, lo ha hecho el Presidente de la República, desde la negativa de la prórroga hasta el uso y el abuso de la coacción moral, desde la compra de votos con puestos públicos y otras gangas hasta las supercherías más indignas. Últimamente, se ha entrado en el período de la violencia, negándose á los ciudadanos las más elementales garantías para su integridad física y aún para su vida. En Rocha la policía hace fuego á traición y á mansalva sobre el pueblo dos días antes de la elección, y el Presidente de la República no ordena ninguna medida para devolver la tranquilidad á ese pueblo justamente alarmado. Al contrario, el tiranuelo hace saber al país que aquel jefe político, con las manos tintas en sangre de ciudadanos indefensos, entre los que figura uno de los oficiales más distinguidos del ejército, que fué amigo de S. E., y á quien ni la más leve sombra de afecto conserva su alma fría y torva, le merece la más absoluta confianza. Carta blanca para todos los desmanes, para todos los atropellos! Carta blanca que ya se aprovecha en Rivera, donde la policía pretende ultimar á los que gritan «viva el partido «Civismo Independiente»! En esa forma se presenta la lucha, no entre partido y partido, al amparo de las garantías ofrecidas por el poder, sino entre el pueblo, sin más arma que el voto, y el poder con todas sus fuerzas, con todos sus recursos ilícitos, puestos en juego por un hombre que no tiene ley ni respeto á la verdad, ni á la moral ni á la justicia, y que, según ya puede verse, no retrocede tampoco ante la violencia material con todas sus sangrientas consecuencias, para satisfacer sus torpes ambiciones.

Si á pesar de tal situación obtienen, las agrupaciones independientes, una minoría apreciable, si el fraude, la compra de votos, la coacción moral, las violencias materiales y la efusión de sangre no logran sofocar en absoluto la resistencia popular, quedará en el espíritu público una tendencia saludable hacia la persistencia en el esfuerzo realizado, y así en la renovación parcial del Senado á efectuarse dentro de un año como en las elecciones generales de 1916, veremos crecer y transformarse en torrente la ola de civismo que tanto exaspera hoy á nuestro Cesar, impulsándolo á tamaños desmanes. Habremos dado, en esa forma, un gran paso hacia el repudio de las soluciones violentas, para encauzar el país en corrientes pacíficas y regulares. En cambio si el fraude, la mentira, la amenaza, la brutalidad del sable policial, tantos otros factores análogos, puestos en juego por el gobierno, logran imponerse, difícilmente se logrará evitar que el pueblo caiga en el más completo desaliento, cuyo efecto inevitable será el repudio de toda acción regular y pacífica como medio de mejoramiento político. Renacerán de nuevo las tendencias revolucionarias, volveremos á las agitaciones que tanto nos han perjudicado, y la conspiración permanente, poco menos desastrosa que la misma guerra, pesará una vez más sobre las fuerzas vivas del país.

Por esto juzgamos decisiva la hora presente. De día de hoy, salen dos sendas divergentes: en la una está la lucha tranquila y fecunda del comicio; en la otra, no hay mas que inquietudes, agitaciones y violencias, cuyo término es imposible prever. Quiera Dios paralizar el brazo que atenta, sacrílego, contra los más sagrados derechos de la Patria, y hacer que la solución de la lucha electoral se produzca en forma capaz de orientar definitivamente hacia la paz los sentimientos y las energías del Pueblo Oriental!

DE RIVERA

INTERVENCION OFICIAL EN LOS COMICIOS

COMPRA DE VOTOS

OFRECIMIENTO DE EMPLEOS

Otras inmoralidades

El ministro del interior no toma en cuenta las denuncias que se le hacen

RIVERA, Noviembre 29—A EL SIGLO.—Acábase de recibir una carta de Modesto Ipar denunciando casos concretos de la intervención escandalosa del jefe político. Ha comprado votos con libras esterlinas, dado empleos y ofrecido impunidad para el contrabando.

Don Luis Mello dice que en su sección la policía ha declarado que ganará las elecciones cueste lo que cueste.

Corresponsal.

RIVERA, Noviembre 29—A EL SIGLO.—El jefe político compró el voto de Juan José Silva por dos libras; á Carballo le ofrecieron el puesto de vigilante; á Severiano López le prometieron colmas; á Juan Vargas y Alcides Vargas les dijo que les permitiría vivir del contrabando.

El ministro del Interior no contesta los telegramas que se le dirigen formulando denuncias, por lo cual no queda más recurso que la prensa para que la opinión pública siga estos escándalos.

Corresponsal.

Manifiesto del partido "Civismo Independiente"

RIVERA, Noviembre 29—A EL SIGLO.—Transcribo á continuación el manifiesto que en este momento lanza el Comité Civismo Independiente sobre la concurrencia á las urnas. Dice así:

"El deber nos llama á las urnas en el día de mañana. Cada cual debe tener pronta su boleta de inscripción, su lista de candidato, su sobre respectivo y acudir á las reuniones que se han determinado y que indicaran los agentes autorizados del Comité Ejecutivo del Civismo Independiente en el departamento de Rivera.

La lucha de mañana será honrosa para todos, si todos tienen la resolución de acudir á ella poseídos del santo respeto de la ley y del derecho del adversario, dando cumplimiento al suyo, sin alardes inútiles, sin provocaciones indebidas y censurables, que desde luego declaramos excluídas del ánimo de nuestros afiliados. Que la votación sea en todas las secciones del departamento un acto tranquilo, silencioso y moderado, no excluyente de la decisión y el entusiasmo que debe sentir cada ciudadano al sufragar por la lista de sus simpatías.

En el instante de concurrir al distrito que le corresponde, cada ciudadano votante debe hacerlo sin armas, pues la ley y las conveniencias de no ser perturbado el acto así lo imponen. Se recomienda á los compañeros orden y cultura, que eviten los gritos y refrenen las expansiones propias de la lucha para no dar pretexto á acusaciones de faltas de disciplina y respeto. Que el acto cívico, una vez terminado, deje en todos los ánimos un sentimiento de orgullo por el honor que refleje sobre los ciudadanos del departamento de Rivera y sobre el mismo, presentándolo al país como un ejemplo memorable.

Si ha de haber desórdenes ó incorrecciones que no sean imputables á los ciudadanos del Civismo Independiente y que pueda rechazarse tal imputación como una calumnia. Que el adversario y las autoridades todas sepan también honrarse por su conducta y su respeto á nuestros derechos.—Comité directivo del "Civismo Independiente".

Presidente honorario, coronel Gerardo Fernández; presidente efectivo, Pantaleón Quesada; vicepresidente, doctor Máximo Armand Ugon; Alejandro de Carlos, tesorero; Fructuoso Barrera, Francisco B. Allo, Juan F. Costa, Ceferino Fajardo, secretarios; vocales: Gerónimo Sovera, Joaquín D. Fajardo, Pedro Cardeillac, Julio G. Gil, Lidio Guasque, Estanislao Martell, Bernardo Oribe, Segundo Camps, Dionisio Chiossoni, José Palomeque, Adrián González, Eduardo Lameira, Ventura Pires, Fernando Segarra, Eduardo Amuedo, Juan M.a Varela, Gabriel Anoliés, Félix Rossano, Antonio Amoros, Sinfronio Mesa, Oxilio Sichero, Vitalino Melo, Orlando San Martín, Luis Melo, Héctor Ibarlucea, Modesto J. Ipar, Andrés Chiesa, Alberto Nieto y Clavera, Eusebio Sovera, Mauricio Ramis, José Manuel Leites y Pablo Fons.

Corresponsal.

PREVENCION A LA JEFATURA POLITICA

RIVERA, Noviembre 29—A EL SIGLO.—Hoy el Comité del Partido Civismo Independiente, dirigió una nota á la Jefatura Política previniéndole que tiene una denuncia de respetables vecinos de la cuarta sección, según la que elementos adictos al oficialismo hacen correr versión de que si peligra elección para ellos, cometerán cualquier desmán para no perderla.

Los mismos ciudadanos previenen que si son agredidos, harán uso del derecho de legítima defensa, lo que el Partido Civismo Independiente pone en conocimiento de la Jefatura á fin de que tome medidas para evitar que los ciudadanos puedan ser impedidos de ejercer su derecho.

Hoy varios agentes policiales recorrían la población de Rivera Chica, introduciéndose en algunas casas para aconsejar á los ciudadanos del Partido Civismo Independiente que voten con la Jefatura. Parece que no conseguirán mucho resultado.

Procurando obtener votos, no se paran en medios, los oficialistas. Hoy se presentó en casa de un partidario del Civismo Independiente un sargento con la boleta renovada de ese ciudadano por un agente oficialista, con encargue de hacérsela firmar. Como el sujeto tenía su boleta y á nadie había autorizado para renovarla, no queriendo votar con el oficialismo, despidió al sargento.

Esta tarde, en momentos en que un ciudadano vecino de Rivera, llamado Nisce, estaba en el patio de su casa bromeando con un amigo llamado Luis González, dió un grito de viva los independientes.

El sargento de policía de extramuros apellidado Damasceno, que pasaba por allí á caballo, lo mandó callar, contestándole Nisce que no se callaba porque se encontraba en su casa.

El sargento se tiró, entonces del caballo y revólver en mano penetró en la casa de Nisce y, apuntándole con el arma, le dijo:

"¡Si no te callás te mato!"

En ese instante, la esposa de Nisce abrazó al sargento y Nisce pudo huir para una de las piezas interiores.

El agredido se presentó en queja al Juzgado Letrado con varios testigos del hecho. El Juzgado se ha dirigido á la Jefatura para que informe al respecto.—

Corresponsal.

LA POLICIA IMPERA...

RIVERA, Noviembre 29—A EL SIGLO.—La ciudad presenta un aspecto triste. Los funcionarios policiales recorren las diversas calles, acompañados por guardias civiles vestidos de paisano, lo que causa mala impresión y da idea de que algo grave ocurre en el país. Contrastando con la tristeza y desolación de las calles, nótase un movimiento inusitado de gente en la Jefatura Política y de Policías del Departamento.

Corresponsal.

TELEGRAMA DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos del Partido Civismo Independiente dirigieron ayer á Rivera el siguiente telegrama:

Coronel Gerardo Fernández. Presidente Partido Civismo Independiente.—Rivera.

En vísperas del acto comicial enviamos saludo á los valientes correligionarios del Partido Civismo Independiente, cuyo esfuerzo desinteresado y patriótico por la verdad del sufragio, tiene que prevalecer sobre la coacción y el fraude.

Juan Andrés Ramírez, Alejandro Victorica, José Cremonesi.

INEPCIAS DE S. E.

Hemos dicho que en materia de mentiras. S. E. es de una consecuencia de ideas admirable.

Y nos confirmamos en lo dicho.

Desmentida por el coronel Rupretch y por el escribano Magariños, su versión sobre el incidente Guani-Pelayo, sostiene que todo lo que dijo es exactísimo.

Exactísimo, y, sin embargo, basta que lo diga S. E., para que nadie lo crea.

Hablando de la elección de Rivera, dice con todo aplomo, que los ramiristas han desistido de sus amenazas.

Los ramiristas amenazando á quienes disponen de las policías y de todos los elementos de la fuerza pública! La cosa es para reir.

También dirá indudablemente S. E. que en Minas el señor Santiago Saalberry agredió á hachazos á varios ciudadanos, y que los coroneles Dubra y Olivera hirieron á varios funcionarios policiales.

El es así: la verdad ante todo.

A S. E. le parece de gran eficacia un cartel idiota que circula por ahí, con estas palabras:

"Empleados!.. No tengan miedo á los 11 senadores. El poder de ellos durará muy poco. El país está con nosotros. Todos á votar como un solo hombre. Por Batlle y por Viera".

Evidentemente en ese cartel ha de haber intervenido el genio de S. E.

Solamente á él podía ocurrírsele tranquilizar á los empleados respecto de la acción del Senado, cuando el Senado no puede tocar á un solo empleado.

Y Gedeón está muy satisfecho de su obra.

EN EL EJÉRCITO

Sabemos que muchos oficiales del ejército se han resistido á votar las listas batllistas en los departamentos y en la capital, oponiéndose también á todo acto de coacción sobre los sargentos y cabos, para obligarlos á sufragar por ellas.

El hecho no nos sorprende porque sobran en el ejército jefes y oficiales pundonorosos, que no sacrifican sus deberes cívicos al interés ni á la disciplina mal entendida.

Claro está que al hablar así no entendemos que los que voten sinceramente las listas de S. E., sean individuos faltos de dignidad y de valor cívico. La sinceridad excluye tales acusaciones. Pecan los que simpatizando con los candidatos independientes votan con el Gobierno; los que siendo batllistas votan las listas de Batlle, se equivocan y nada más.

¿VOTA Ó NO VOTA?

¡A QUE NO!

Al Presidente de la República le corresponde votar ante la mesa instalada en la Dirección del Registro Civil.

Pero, como S. E. rehuye siempre, por modestia, las manifestaciones populares, y estas se producirían no bien aquel apareciera, parece difícil que se resuelva á dejarse ver.

Todo podrá arreglarse adoptando, para que S. E. vote, las mismas precauciones que adoptó en 1913, cuando fué al Cuerpo Legislativo á prestar juramento. Y si el señor Sampognaro no le inspira confianza para ello, puede entenderse con el general West, quien sin duda le prestaría tal servicio.

Rodeando la mesa de batallones y no dejando transitar á nadie en diez cuadras á la redonda, su modestia nada tendría que sufrir.

EN EL PARLAMENTO

LAS CAMARAS SIN NÚMERO

VACACIONES OPORTUNAS

El Presidente de la República suele hacer sonar, como muy honroso para él y muy deprimente para nosotros, el hecho de haberse negado, en cierta ocasión, á aceptar el consejo que con algunos de sus amigos, e dabamos, para que no formara «quorum» en el Senado, allá por Febrero de 1903, evitando que ingresara á dicha Cámara un senador maquequista.

Ese acto de S. E. no tiene valor alguno. Su conciencia de trapisondista no podía resistir á un ardid de obstruccionismo tan sencillo. Lo que ocurrió fué, pura y simplemente, que tuvo miedo á Cuestas, quien siendo maquequista y empuñando todavía el mango de la sartén, podía darle un serio disgusto sino seguía marcando el paso como lo hizo durante todo su gobierno.

Si alguna duda pudo caber á este respecto ella quedó ayer disipada, viendo á la mayoría oficialista de ambas Cámaras, que sigue las inspiraciones del Catón de pega, impedir que hubiera «número» en ninguna de ellas para ocuparse de los graves sucesos ocurridos en varios departamentos con ocasión de la lucha electoral.

En la Cámara, los independientes son minoría. Los oficialistas andaban gambeteando por los corredores, y no hubo «quorum». En el Senado, los independientes son mayoría, pero cuatro de ellos están ausentes quedando en Montevideo únicamente siete. De los oficialistas solo concurrió el doctor Otero, y no hubo número tampoco.

En la Cámara, el doctor Rodríguez reveló que llevaba el propósito de interpelar al Ejecutivo por los sucesos de Rocha. En el Senado tenía el propósito de hablar sobre el mismo asunto el senador Vidal, haciendo notar la falta de garantías que importa el hecho de no adoptarse resolución alguna para tranquilizar á un pueblo tan justamente alarmado como debe estarlo el de Rocha. No pudo ser, porque los senadores oficialistas no lo quisieron.

He aquí de qué modo el Presidente de la República y sus amigos ponen en juego el obstruccionismo para evitar que desde la tribuna parlamentaria se denuncien al país las arbitrariedades criminales con que se pretende violentar la voluntad nacional.

Lo que puede hacer el Senado

Tomamos de la hoja anticolegialista núm. 3, publicada ayer:

"Ayer el oficialismo hizo circular en carros y carteles ridículas proclamas, anunciando caritativamente á los empleados que el Senado durará poco, y que el amparo que en él pueden encontrar es, por lo tanto, precario.

El Senado durará todo el tiempo que es necesario para contener los desmanes y arbitrariedades.

La mayoría se irá cuando termine este Gobierno "que tendrá en todo su período, las manos bien atadas para la injusticia!".

"El Día" corea hoy en un suelto absurdo esa propaganda y afirma, con una frescura que no tiene par,—que el Senado destituirá á los empleados—pero que el Gobierno está dispuesto á protegerlos!!

"El Senado no puede destituir á nadie. El Senado, puede y lo hará, impedir que el Poder Ejecutivo destituya á ningún empleado que vote con arreglo á su conciencia".

La prédica en este asunto, del diario presidencial, recuerda la actitud farsaica de Cuestas, cuando para inutilizar una lista de reacción popular contra su descarada intromisión electoral, publicó en "La Nación" de entonces, otra lista firmada por "Varios empleados independientes y patriotas", que era precisamente la suya.

¡Cambian los tiempos, pero perduran las mañas!"...

EXCESOS INUTILES

La hoja suelta que diariamente publica el Anticolegialismo, comenta ayer en los siguientes términos y bajo el mismo título que lleva esta reproducción, la actitud pasiva observada por el Gobierno ante los últimos atentados.

Dice así:

"A la hora casi de iniciarse el comicio se han producido en dos departamentos de la República hechos que dan nuevo aspecto á la contienda electoral.

"Ha corrido sangre en Rocha, derramada por las armas de la policía y en Minas el ex-jefe político, señor Salaberry, ha sido agredido traidoramente, esta vez, por fortuna, sin resultar herido.

"Tales hechos son producto de atávicos resabios. El conjunto civilizado del país los rechaza en absoluto, porque desdicen de su cultura política y de sus elevados sentimientos morales.

"Sin embargo, debe señalarse el hecho de que esa reprobación no haya alcanzado á las alturas inaccesibles del Gobierno.

"Será, seguramente, por el divorcio en que vive, no sólo con la opinión, sinó también con la realidad de las cosas, que no ha alcanzado á apreciar la necesidad del anatema y la oportunidad del correctivo para destruir el pésimo efecto que los atentados ocasionarán ante propios y extraños.

"Por el solo informe del jefe político en el caso de Rocha—como ya lo hizo cuando se produjo el desgraciado incidente entre el Consejo Penitenciario y el Director de la Cárcel,—ha expresado por el órgano oficial, que "deposita plena confianza en su delegado del departamento de Rocha".

"¡Para el doctor Aranda Correa, agredido en Rivera en la vía pública—el informe unilateral nada valía!

"De Rocha han llegado telegramas informativos de diversas personas, todas ellas respetables. Han sonado las dos campanas. Pero solo vale el tañido de la esquila oficial, la que maneja el señor Lezama.

"Para el atentado de que ha sido víctima el señor Salaberry, ex-jefe político de Minas ciudadano á quién aprecian todos los partidos, ha tenido el diario presidencial este solo comentario:

"En torno de este hecho "tan simple", se ha hecho un cúmulo de comentarios y de alarmas inútiles. La oposición ha dado al incidente un significado que está muy lejos de tener. Bien pudiera ser esa agresión una incidencia del momento electoral, pero lo más probable es que se trata de una cuestión puramente personal y privada. Induce á creerlo así el dato de que uno de los agresores sea hijo de un ex-comisario destituído probablemente de su puesto por el señor Salaberry, cuando éste desempeñaba la Jefatura, y "que por lo mismo no tiene muchos motivos para estar ligado á la situación y luchar por el gobierno".

"Al señor Salaberry lo exoneró, en forma de renuncia forzada, el Gobierno actual. Los destituídos y los "perjudicados" porque se les obligaba á cumplir su deber), fueron, á su vez, los protejidos del Ejecutivo...

"Luego, pues, la parte final del frío del increíble comentario presidencial ante un hecho delictuoso, es una falsedad lógica excelente.

"¿A qué se tiende con esos procedimientos de los agentes inferiores y esa tolerancia de los encargados de reprimirla?

"¿Por ventura á intimidar á los ciudadanos?

"Malos medios, inútiles y perniciosos por su naturaleza y sus efectos.

"Ningún ciudadano se arredrará por la coacción brutal. Ninguno dejará de cumplir sus deberes cívicos. La idiosincracia viril de nuestros correligionarios se mostrará con toda la entereza para desmentir, si es que ha abrigado la cándida creencia de que por tales procedimientos se les alejará de las urnas.

"¡A votar, unidos y compactos, que ya se hará justicia con los que pretendan desviar ó atemorizar la voluntad popular, incontrastable y soberana!"

LOS MÉDICOS FORENSES

Aclarando una medida

Dimos cuenta anteayer de una medida adoptada por la Jefatura, según la cual los médicos forenses no podían, en el día de hoy, abandonar sus domicilios en las horas que durará el acto comicial.

Esa medida, comunicada en forma imperativa, sin ninguna salvedad respecto á su verdadero alcance, hacía creer con razón, que con ella se coartaba á dichos funcionarios el ejercicio de sus derechos cívicos; pero la nota que reproducimos á continuación, dirigida por el Jefe Político y de Policía al doctor Luis Paysse, dá felizmente otro alcance á aquella resolución:

Jefatura Política y de Policía de la Capital.

Montevideo, Noviembre 29 de 1913.

De acuerdo con una disposición emanada del suscrito, el señor jefe de los médicos forenses doctor Florentino Felippone, ha comunicado á los señores médicos forenses que deben encontrarse en sus puestos en disponibilidad de atender cualquier requerimiento de la superioridad.

El suscrito ha tenido conocimiento de que, ya sea por mala interpretación ó por no haber sido trasmitida con suficiente claridad, esta orden ha dado margen á que se crea que el propósito de la Jefatura alcanza á limitar la libertad de los señores médicos hasta el extremo de que en el día de elecciones no puedan ejercer sus derechos ciudadanos depositando el voto.

Aun cuando los señores médicos no han debido interpretar la orden de esta Jefatura en el sentido de que ella limitara en lo más mínimo los derechos ciudadanos de los señores empleados, considero conveniente hacer aclaración expresa de que el objeto que se propone el suscrito, es poder contar con el concurso profesional de todos los médicos forenses en el día indicado, sin perjuicio de que dispongan del tiempo indispensable para votar.

Saluda á usted atentamente.

V. Sampognaro.

Señor médico forense don Luis Paysse.

Pasados vainte años

Consecuencia de ideas

El Presidente de la República señor Batlle y Ordóñez aparece hoy como el fustigador implacable de las coaliciones populares.

Es una explotación de que hace uso y abuso, representando la comedia grotesca de la indignación que le produce lo que su ingenio incomparable ha bautizado con el nombre de contubernio.

Sin embargo, en Noviembre de 1893, siendo él, propietario y director de «El Día», ofrecía al pueblo este documento:

«EL DIA»

Lista popular

Voto para diputados por el Departamento de Montevideo y con poderes bastantes para revisar la Constitución por los siguientes ciudadanos:

Don Fernando Torres.
Don Tomás Gomensoro.
Doctor Carlos de Castro.
Doctor Angel Floro Costa.
Don Pedro E. Carve.
Doctor Alfredo Vazquez Acevedo (nacionalista).
Don Jacobo Varela.
Doctor Juan C. Blanco (constitucionalista).
General Eduardo Vazquez.
Doctor Luis Melián Lafinur (constitucionalista).
Doctor Aureliano Rodríguez Larreta (constitucionalista).
Doctor José Román Mendoza.»

¿Qué decir a esto? Fácil es preverlo:

«Después de veinte años.
«Consecuencias de ideas».

Nuestro transparente

A fin de anticipar al público las noticias referentes al resultado de las elecciones, en todo el país, hemos colocado un transparente en el frente de nuestra casa para hacerlas conocer á medida que las trasmitan nuestros corresponsales y sean recogidas por el personal en esta capital.

Como es natural, el aparato funcionará de noche: siendo expuestas en pizarrones las noticias que lleguen en el curso del día.

El atentado contra el doctor Aranda Correa

Telegrama al Presidente de la Cámara

En la sesión sin número que ayer celebró la Cámara de Representantes, se dió cuenta del siguiente telegrama:

Rivera, Noviembre 25 de 1913. — A Presidente de la Cámara de Representantes. — Montevideo. — Comunico á U. S. que hoy he sido cobardemente agredido, revólver en mano por el diputado Julio Abellá y Escobar, por no haber querido acompañarlo en campaña política; agrediome dos veces después del que suscribe haberle manifestado que no llevaba armas. En la segunda agresión hube de luchar para arrebatarle el arma.—Saluda á U. S. atte.—Lino Aranda Correa, Agente Fiscal Letrado Departamental.

Los delegados americanos

Con el Ministro de Industrias

Ayer á las 3.30 p. m., los delegados del gobierno de la Unión, para los trabajos tendientes á organizar el concurso regular de los demás países americanos, á la Exposición Internacional de San Francisco de California, señores Félix Martínez, comisionado general; William J. Barr, comisionado en Sud América y O'Carnell Lively, idem; fueron recibidos en audiencia especial por el Ministro de Industrias, doctor Ramasso, ante quien expusieron el motivo de su viaje, la invitación que por su intermedio hacía al Uruguay el gobierno de su país, para que se hiciera representar en dicho grandioso concurso tendiente á conmemorar el acto magnífico de la ingeniería moderna, de la apertura del canal de Panamá.

Los delegados indicaron al Ministro el lugar que se había asignado á nuestro país, en la exposición, para instalar en él los pabellones en que se exhibirán nuestros productos.

El doctor Ramasso trató deferentemente á los huéspedes, ofreciéndoles su concurso oficial y personal tendiente á facilitarles su gestión y prometió dar cuenta de lo tratado al Presidente de la República, quien debía resolver al respecto.

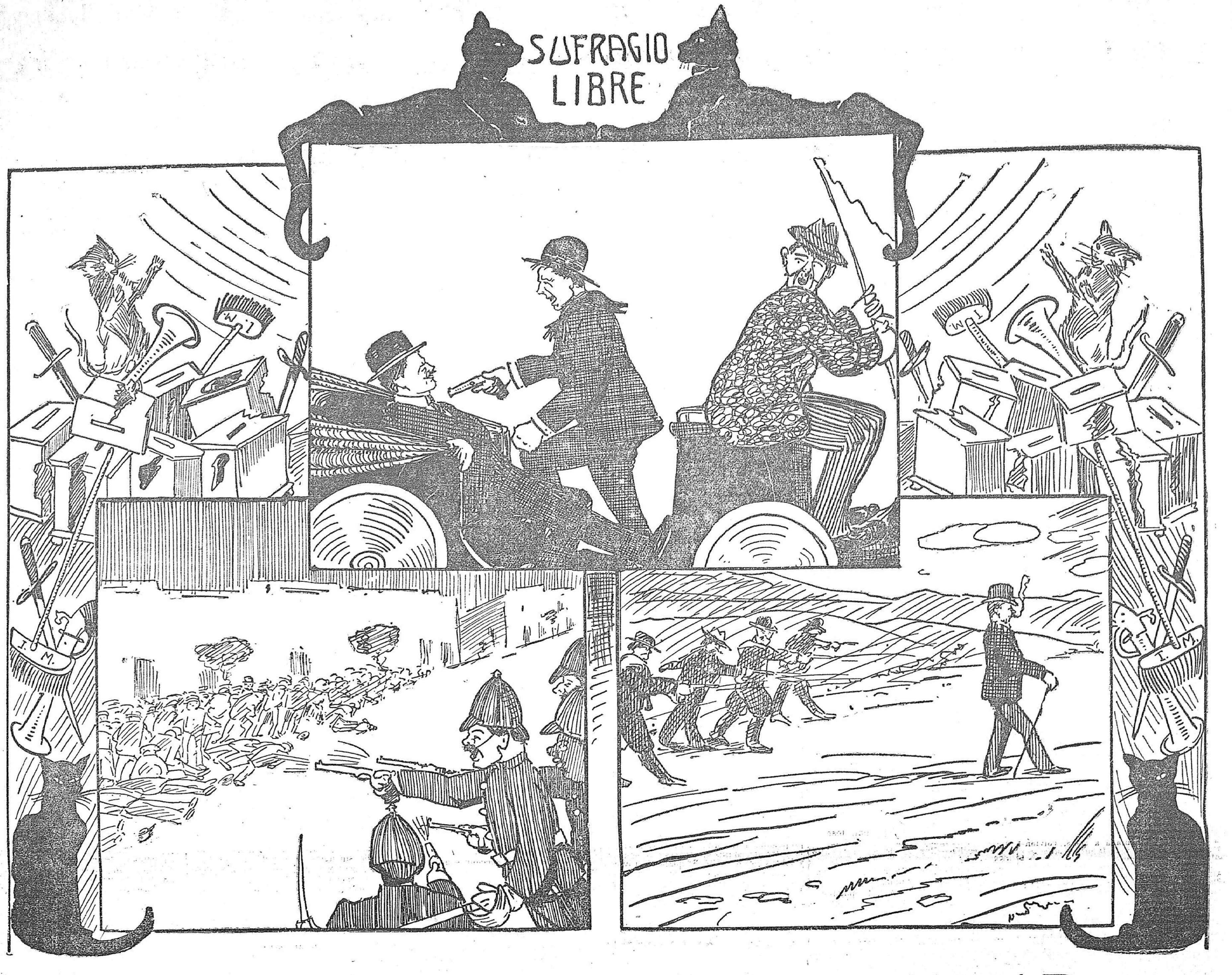
Federación de los Estudiantes

Telegrama remitido por los universitarios colombianos

"Universidad Montevideo.—"Juventud universidad colombia protesta frases doctor Estanislao Zeballos en sesión Universidad doctoral Roosevelt, proceder doctor Zeballos destruye idea unión latino americana, justifica atropello violatorio derecho, apoya peligroso imperialismo Rooseveltiano.—Estudiantes colombianos.

¡A LAS URNAS!

EL SIGLO exhorta á todos los ciudadanos á intervenir en la lucha comicial del domingo. El patriotismo ordena que todos aquellos que viven fuera de los partidos no renuncien al ejercicio de sus sagrados derechos cívicos, y aseguren con el voto el triunfo de las agrupaciones populares.



A CUENTA DE MAYOR CANTIDAD

NOTAS DE FENIX

La enfermedad de Carrión

Una de las resoluciones adoptadas por el Congreso Médico que acaba de celebrarse en Lima, es la erección de un monumento á la memoria de un hombre cuyo sacrificio produjo admiración y asombro en el mundo entero.

El hecho fué narrado por el autor de la moción en esta forma:

"El 27 de Agosto de 1885, el estudiante de medicina Daniel Carrión, joven perteneciente á una familia distinguida y rica de la república del Perú, se hizo inyectar el contenido de un tumor verrucoso, corriendo los riesgos que tal acto podría traerle en su propia persona, sin importarle nada el peligro de muerte, con el único objeto de establecer reglas de diagnóstico precoz de la enfermedad endémica que reinaba en su patria, la verruga, y cuyas diferentes modalidades clínicas daban lugar á serias controversias.

El pudo elegir,, como se ha hecho después, animales, entre los cuales la inoculación podía ser positiva, como se ha hecho en otras enfermedades infecciosas; pudo también buscar otro nombre que voluntariamente se expusiera á correr estos riesgos; pero no lo hizo así. Prefirió ofrendar su persona en holocausto á la ciencia. Sabía perfectamente, porque es una noción vulgar para todos los estudiantes de medicina, que una enfermedad infecciosa que es benigna en un sujeto, se hace maligna al trasmitirse á otro y puede ocasionar la muerte. Es el caso de las formas benignas de la verruga que en unos casos se presenta con benignidad y en otros con caracteres de suma gravedad.

Hay todavía esta consideración más; el estudiante Carrión estaba al terminar su carrera, tenía bienes de fortuna, se preparaba á hacer un viaje á Europa. La vida se se presentaba con todos los halagos imaginables. Fué entonces que surgió en el espíritu de este selecto de la medicina el proyecto de hacer la comprobación en su propio cuerpo, de los efectos de esta enfermedad, y para ello, consciente y abnegadamente, se hizo inocular, tomando un poco de sangre de un nódulo verrucoso.

El drama duró 31 días; el caso benigno que le sirvió á Carrión como fuente de inoculación se transformó en su organismo con una malignidad espantosa; la enfermedad se desarrolló rápidamente, intensamente, todos los síntomas afectaron la forma más grave; se presentó el cuadro bajo la forma de una enfermedad altamente febril, con una insignificante erupción casi abortada. El héroe se dió cuenta exacta de su situación, y consciente, inteligentemente anotaba todos los síntomas y seguía la marcha del proceso, con espíritu claro. El 5 de octubre, 31 días después, terminó la vida de Daniel A. Carrión."

Para mejor inteligencia de nuestros lectores diremos que, según expuso el doctor Arce, en la sesión á que nos venimos refiriendo, "la verruga peruana", llamada después "enfermedad de Carrión", existe endemo-epidémicamente en determinadas zonas del territorio peruano y se manifiesta en forma de erupción, con mayor intensidad en las partes descubiertas y por ello más fácilmente accesibles á los insectos chupadores de sangre que la producen, tales como la cara, manos, antebrazos, pies y piernas.

El Uruguay tendrá parte en el homenaje proyectado, pues su ejecución está confiada á los presidentes de las delegaciones de todos los países que han concurrido al Congreso.

Sueldos apetitosos

Con motivo de la nueva ley sobre impuesto á la renta en los Estados Unidos, la prensa publica la lista de los individuos que más tienen que pagar por sus ingresos. Notable es la de los empleados de las Compañías de Seguros y nos hace ver á donde se va una parte de las primas.

La Metropolitan paga á su presidente señor Hegeman la friolerita de noventa mil dóllars al año, casi el doble sueldo del presidente de aquella república. Y todavía ha de satisfacer el impuesto que le toca pagar á él, quien tiene á sus órdenes un ejército de empleados, uno solo de los cuales, el vicepresidente, señor Fisk, recibe $ 85,000 al año. La lista de los que perciben más de veinte mil pesos es bien larga.

La "Mutual" aparece más tacaña, pues sólo paga 50.000 pesos á su presidente, señor Peabody. Lo mismo la New York, que abona otro tanto al señor Kingsley.

La "Equitativa" es más económica, pues apenas paga á su presidente, señor Day, 48,833 pesos anuales. Sin embargo, la lista de gerentes de agencias es más larga que la de las otras Compañías y suma en sueldos unos 600,000 pesos al año. Uno sólo gana 71,274 pesos, comisiones y otras gangas.

Remedio heróico

La imprenta del Estado, en la república de San Salvador, tiene 109 operarios y rige en ella una disposición sumamente curiosa; el empleado (tipógrafo, encuadernador, maquinista, etc.) á quien se le embarga el sueldo y no puede arreglar satisfactoriamente su deuda, pierde por el hecho su puesto.

Remedio heróico; pero... muy inhumano. No siempre, y mucho menos tratándose de gentes que escasamente ganan lo necesario para comer, procede de desórden ó mala fe la falta de puntualidad en los pagos. Hay tramposos, y hay también desdichados.

Latas y alfileres

¿Qué se hacen las latas vacías de conservas? No se puede decir la cantidad que se fabrica cada año, pues no hay estadística alguna de ello; se usan una sola vez, y enseguida van á la basura.

La industria de recoger esas latas es muy importante y da de comer á muchísima gente en los Estados Unidos. La hoja de lata es una plancha de fierro con baño de estaño, el cual se funde y se recoge en moldes para volverse á usar en lo mismo. Perdido el baño de estaño se funde el fierro, también en moldes. De la venta de éste se saca lo bastante para pagarlo todo y queda de utilidad el valor íntegro del estaño, que significa algunos millones de pesos anuales.

¿Y los alfileres? Es más curioso aún. Miles de millones se fabrican cada año, nadie se los come... y sin embargo es necesario al año siguiente fabricar más y más sin cesar. Nadie guarda alfileres, ni menos se agacha á recoger los que caen al suelo. ¿Qué se hacen al fin?

La repuesta es curiosa. Los respiramos. La mayor parte de los alfileres son de fierro niquelados, plateados, etc.; y con la acción atmosférica, van perdiendo poco á poco el baño, y el fierro expuesto al aire y la humedad se oxida y se... evapora, entrando de nuevo á formar parte del aire que respiramos. Por cierto que el proceso exige años y que la cantidad de fierro que entra á la atmósfera no es perceptible ni hace daño. Los de cobre duran más y son menos benéficos; pero también la cantidad que entra á formar parte del aire que nos envuelve es tan pequeña que no la sentiríamos aún si se pudieran evaporar todos los alfileres que se hacen en un año, al mismo tiempo. Lo que es un consuelo.

Vida vieja y vida nueva

En Colombia trátase de mejorar la vida rural, de cuyas miserias dan idea estos párrafos de una nota dirigida con tal propósito á la Sociedad de Agricultura por el Gobierno de Cundinamarca.

"Grande y decisiva influencia tendrá sin duda para nuestra agricultura la introducción de maquinaria moderna y el conocimiento y ensayo de nuevos sistemas de cultivos, pero hasta ahora no se ha parado mientes en un problema que está ligado íntimamente con el laboreo de nuestras tierras: me refiero á la condición precaria en que viven los jornaleros y sus familias en la mayor parte de sus haciendas.

"Nada ó muy poco se ha hecho en favor de los trabajadores de los campos, quienes continúan viviendo en primitivas chozas, privados de todo elemento de higiene y condenados á transmitir de padres á hijos el horror de sus miserias y la degeneración de sus organismos. Por lo general, la paga diaria apenas alcanza á esas familias para sustentarse, y después de la ruda faena, sirve la misma pieza en que duermen las aves de corral y aún los cerdos, para albergar á los Jefes de familia y á sus hijos."

Aplaudiendo esa iniciativa "Gaceta Republicana", diario de Bogotá, hace notar que allí las gentes de los campos son siervos más próximos de la Edad Media que ciudadanos de un país libre. Un espíritu de economía ruin y mal entendido domina las inteligencias de la mayor parte de los propietarios rurales; á sus ganados los mata el empirismo con que son explotados; sus cosechas son miserables por la falta de conocimientos científicos, siquiera rudimentarios, de quienes echan el grano á la tierra ignorando los componentes de ella y fiados tan sólo en la suerte, su preferida deidad, y lo que es más grave, como patrones recuerdan á quien los contempla el tipo del Encomendero colonial antes que el gentleman-farmar que ha hecho de Inglaterra una viviente escuela de Agricultura, modelo de sabia organización rural, proveedora inagotable de riqueza, fuente de bienestar físico y de salud moral.

Obra defensiva

Como dato estadístico curioso, á la vez que como elocuente demostración de las medidas previsoras adoptadas por el gobierno de la nación para salvar la próxima cosecha de maíz, trigo y lino de la voracidad de la langosta, dejamos constancia de este dato que nos suministra la oficina correspondiente del ministerio de agricultura: alrededor de los campos cultivados de las provincias de Santa Fé y Córdoba, hay actualmente colocadas barreras de zinc que en conjunto forman una extensión de quince millones de metros.

Fénix

Por los Ministerios

Industrias

Renuncias aceptadas

Por el Ministerio de Industrias, fueron aceptadas las renuncias presentadas por los señores César Rossi y Diego Courras Noboa, de los cargos, de director de la Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos y traductor de la Oficina de Exposiciones.

Navegación y comercio de cabotaje

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley que prorroga el plazo establecido en el artículo 7.o de la de 9 de Enero del corriente año sobre navegación y comercio de cabotaje nacional.

Separación de empleados

Con venia acordada por el Senado ha sido separado de su puesto el cartero de la Administración de Correos de Paysandú, don Antonio Crocia.

—Han sido enviados á la Cámara de Senadores los antecedentes relativos á las faltas cometidas en el desempeño de su cargo de auxiliar de la Oficina de Recomendadas de la Dirección General de Correos, don Guillermo Recagno, solicitando la venia necesaria para separarlo.

La Estación Agronómica de Paysandú

Se ha resuelto que el Inspector volante en Paysandú zona número 4, señor Manuel Vázquez Ferrero, asuma la dirección de la Estación Agronómica de dicho departamento, por rescisión de contrato del director señor Félix Ruppert.

Nombramientos

Se expidieron los siguientes nombramientos:

Sobrestante de la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional, al señor Juan Iturburu.

—Inspector de Vigilancia de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, al señor Abel Lavalleja.

—Jefe de guardas nocturnos de la misma Escuela, al señor Simón M. Muiña.

Líneas telefónicas policiales de San José

La Dirección General de Correos y Telégrafos, ha comunicado al Ministerio, haber terminado la construcción de las líneas telefónicas policiales que unen las comisarías 1.o, 3.o, 4.a, 5.a y sub comisaría de Santa Ecilda de San José.

Los sucesos de Minas

Un incidente en la Jefatura

EXCESOS OFICIALISTAS

Telegramas del diputado Castro

MINAS, Noviembre 29 de 1913.—A doctor Pedro Manini Ríos. — Montevideo. — Comisario volante Benito Suárez, en vista de los desmanes policiales, fué hoy a la Jefatura a presentar renuncia. Allí, el oficial 2.o Nicomedes Rodríguez, provocóle, dirigiéndole palabras groseras y amenazándolo. Suárez, que es persona correctísima, contestóle que abusaba de encontrarse en el local, intimándose callarse. El hecho fué presenciado por el comisario de órdenes y otras personas.—Carlos de Castro.

Minas, Noviembre 29 de 1913.—A doctor Pedro Manini Ríos. — Montevideo. — Población indignadísima ante hechos vergonzosos. Los oficialistas, no satisfechos con el atropello cometido, embadurnaron anoche con alquitrán, el frente de algunos edificios y casas respetables de vecinos. Protesté anoche ante el jefe político, por los atentados que se cometen. Contestóme que reprimiría los abusos enérgicamente. Los hechos desmienten tales ofrecimientos. Compañeros soportan pacientemente las provocaciones. Comienzan a exasperar los vandálicos hechos. Si la policía no reacciona, reprimiran enérgicamente tales desmanes.—Salúdalo.—Carlos de Castro.

MINAS, Noviembre 29 de 1913.—A doctor Pedro Manini Ríos. — Montevideo. — Un comisario renuncia y quiere irse para su sección. La Jefatura le dice que debe esperar su resolución. Este desea irse y desea saber si puede hacerlo.—Carlos de Castro.

El doctor Manini trasmitió esta queja al Ministro del Interior, quien le prometió intervenir, á fin de que se permitiera al comisario renunciante regresar á su sección. Ya es algo!

Armas incautadas por la policía

MINAS, 29—La policía de la 9.a sección de este departamento se incautó de setenta y cinco armas que se encontraban depositadas en el establecimiento que el señor Santiago Sa'aberry posée en Gutiérrez. Dícese que dichas armas estaban allí con autorización del gobierno, que las mandó retirar ahora, en vista de la actitud asumida por aquel ciudadano. Aquí el hecho ha producido, como es lógico presumir, muchos y muy variados comentarios. Las casas del presidente y vicepresidente de la Junta Electoral, amanecieron con sus frentes alquitranados.—

Corresponsal.

La casa Delfino Hnos.

Conmemorando sus bodas de plata

Hemos tenido el agrado de recibir, enviado por la firma Delfino Hnos, despachantes de Aduana de esta plaza, un hermoso obsequio, consistente en un reloj-aprieta-papeles, de níquel, artístico y utilísimo, con el que la casa mencionada conmemora el 25 aniversario de su fundación.

Al agradecer el obsequio, nos complacemos en enviar nuestros mejores votos á la prosperidad de la referida firma, una de las más antiguas y prestigiosas de esta plaza.

APERTURA DE CALLES

VARIAS MEJORAS

La Intendencia pasó ayer a informe de la Dirección de Avaluaciones a fin de que haga el justiprecio respectivo un asunto promovido por don Modesto Rodríguez sobre expropiación de una faja de terreno que es menester adquirir para abrir la calle Marcelino Sosa entre San Eugenio y Santa María.

—A dictámen de la Contaduría Municipal se pasó igualmente la actuación que se relaciona con la adquisición de un predio y construcciones pertenecientes a don José Musso, destinado á la regularización de la línea de la calle Mercedes entre Médanos y Vázquez.

—El señor Nicolás Tiscornia se ha presentado a la Intendencia cediendo el terreno para rectificar la alineación de la calle Tacuarembó entre Paysandú y Cerro Largo, mejora que conviene realizarla para mejorar la calzada de esa calle que es sumamente angosta.

EL MOMENTO POLITICO

LOS PARTIDOS FRENTE AL COMICIO

ACTIVIDADES CIVICAS EN TODO EL PAÌS

NUEVAS PRUEBAS DE LA COACCION OFICIAL

EN EL CAMPO NACIONALISTA

Exhortación a los neutrales

Parrafos del documento publicado:

Conciudadanos:

El Partido Nacional, sobreponiéndose á todas las amarguras, á todos los sacrificios realizados en holocausto á una patria que siempre dió pruebas de amar con amor intenso, se ha identificado con esa necesidad política; una vez más, recoge estímulos y rumbos de sus propios dolores, se compenetra del deber primordial del momento y recobrando su puesto de combate, ofrecé al país su concurso y su abnegación.

El Partido Nacional ha proclamado en toda la República sus candidatos, los entrega al juicio de sus conciudadanos, sin distinción de ideas, pidiendo para ellos el voto de los que no estando embanderados en ningún partido, ven perderse en la inanición su sagrado derecho cívico.

Un voto es una fuerza, nunca estéril; sustraída al bien, se torna fatalmente solidaria con el mal.

Sabe el Partido Nacional cuán grande es la responsabilidad que aceptan sus candidatos, cuán llena de dificultades es su misión, que sólo altos intereses patrióticos pueden hacer aceptar, y, por eso mismo exhorta á todos los ciudadanos á concurrir á las urnas, para prestigiar la labor de los que ofrecen toda su inteligencia y toda su energía para la defensa del país.

Montevideo, Noviembre de 1913.

Arturo Lussich, presidente; Emilio A. Berro, Hipólito Gallinal, Julián Quintana, Alfredo García Morales, Félix Illa, Ismael Cortinas, Salvador Ferrer Zubieta, José María Silva y Antuña, Guillermo L. García, Luis Alberto de Herrera, José Rodríguez Anido, Ildemaro Montecoral, Luis Enrique Andreoli, Osvaldo Rodríguez, José Luis Espalter, Aurelio Pereira Núñez, Alberto Hebert Uriarte, José María S. de Zumarán, J. A. Imirizalde, Pedro Etchevarría, Mariano García Selgas, Juan Landó Tiscornia, Elio García, Juan Carlos Jentschick, Carlos A. Bertelli, Rogelio B. Mendiondo, Antonio Luis Borrás, Ernesto Silva y Antuña, Ruperto Sienra Lessa; Eduardo Rodríguez Larreta, Benjamín Pereira, José Pizzorno Scarone, Mario Balparda Blanco, M. Oribe Coronel, secretarios.

COMITE CENTRAL DE PROPAGANDA CIVICA

Presidido por el doctor Arturo Lussich y con asistencia de casi todos sus miembros, celebró ayer dos laboriosísimas sesiones el Comité Central de Propaganda Cívica. La primera reunión se efectuó á las 5 y 1/2 de la tarde y fué levantada á las 8, volviendose á reunir á las 9 de la noche para terminar pasadas las doce.

La mesa designó á los señores doctor Alfredo García Morales y Mario Balparda Blanco para que en el día de hoy permanezcan en el Club Nacional á fin de evacuar todos los asuntos que se susciten.

Se nombró á los señores doctor Roberto Berro, Benjamín Pereira Bustamante, Dionisio Coronel y Coronel, doctor Félix Illa, doctor Julián Quintana, doctor Aurelio Pereira Núñez, Juan Landó Tiscornia, Carlos P. Bertelli, doctor Ignacio Arcos Pérez y José María Silva y Antuña, como inspectores generales ante las mesas receptoras.

Se ultimaron todos los detalles y las últimas providencias para el acto comicial de hoy.

Se resolvió unanimemente, en vista de cierta publicación aparecida en un diario de esta capital, pasar al señor Raffo la siguiente nota:

Montevideo, Noviembre 28 de 1913.—Señor don Antonio Raffo.—Distinguido correligionario: El Comité de Propaganda Cívica resolvió por unanimidad dirijirse á usted haciéndole presente su sincera gratitud por el patriótico y desinteresado concurso que ha prestado en todos los momentos á la acción cívica en que está empeñado. Deja constancia al mismo tiempo del desagrado con que ha visto que se discutan sus procederes siempre correctos, que no podían ser de otro modo, viniendo de un honestísimo y abnegado ciudadano.

Aprovecha la oportunidad para saludar á usted y demás dignos compañeros del subcomité.—Arturo Lussich, presidente; Mario Balparda Blanco, Eduardo Rodríguez Larreta, Benjamín Pereira, M. Oribe Coronel, secretarios.

Se dió lectura á un despacho del coronel Manuel Dubra, contestando al telegrama que le dirigiera el comité, protestando del atentado de que fué víctima aquel militar. Ese despacho lo publicamos en otra sección del diario.

Recorriendo las secciones

Dos comisiones especiales del Comité de Propaganda Cívica recorrieron ayer las secciones del departamento visitando los centros partidarios.

Esas comisiones estaban formadas una por los señores doctor Arturo Lussich, Mario Balparda Blanco, Juan Landó Tiscornia, doctor Félix Illa y doctor Julián Quintana; y la otra por los señores doctor Alfredo García Morales, Benjamín Pereira Bustamante, doctor Aurelio Pereira Núñez y doctor Eduardo Rodríguez Larreta.

Las impresiones recogidas son excelentes y reina el mayor optimismo con respecto al resultado de la lucha electoral.

Se calcula que los sufragios nacionalistas no bajarán de 4,500, cantidad no alcanzada hasta el presente y que constituye un verdadero éxito dado que el partido puede decirse que no está inscripto.

En el Club Diego Lamas—Reunión preparatoria

La comisión directiva del prestigioso centro de la 8.a sección, citó anoche á su seno á los miembros nacionalistas de las mesas receptoras y á los delegados ante los mismos Presidió el señor Juan José Zubillaga, actuando de secretario el señor Ruperto Sienra Lessa.

Se les dieron instrucciones prácticas y se les exhortó á asistir puntualmente.

En el Club Nacional

La Comisión Departamental Nacionalista se declarará hoy en sesión permanente, á fin de atender cualquier consulta ó solicitud de datos que se le formulen.

En su consecuencia, todos los nacionalistas que lo deseen pueden concurrir al local del Club Nacional donde serán debidamente atendidos.

Los nacionalistas en San José

La lista de candidatos nacionalistas á miembros de la Junta Electoral proclamada por las autoridades políticas de San José ha sido modificada en la siguiente forma:

Titulares: 1.o Manuel Pita, 2.o Ricardo F. Figares, 3.o Santiago R. Alfaro, 4.o Cecilio C. González, 5.o Dalmiro Agüero, 6.o Rafael Viera González, 7.o Domingo Abella, 8.o Artidoro D. González, 9.o Santos Fernández Mallada.

La minoría nacionalista en Cerro Largo

MELO, 29.—Partidos se aprestan para los comicios de mañana. Apesar de los trabajos que realizan los colorados, se cree que el nacionalismo obtendrá la minoría. El incidente sangriento de Rocha, es objeto de severas censuras.—El corresponsal.

Conferencia en Paysandú

PAYSANDU, Noviembre 29—A EL SIGLO.—Anoche se realizó la anunciada conferencia partidaria, en el local del club Diego Lamas de esta ciudad y patrocinada por el Comité Estudiantil «Leandro Gómez». Hicieron uso de la palabra en dicho acto, el doctor A. Vázquez Varela, señor Pignat y los estudiantes Conrado Heguito y Estéban Ruiz (hijo). El doctor Vázquez Varela recomendó á la asamblea la unión y armonía de todos los elementos nacionalistas de Paysandú. Concurrieron á la conferencia no menos de 400 ciudadanos entre los que se notaba la presencia de las personas más caracterizadas del partido, ya por su posición social como financiera.

En virtud del éxito obtenido por esta asamblea partidaria, el Comité estudiantil «Leandro Gómez» ha sido muy felicitado. Nótase en todos los centros políticos de esta capital gran movimiento con motivo del acto comicial de mañana. — Corresponsal.

Actitud del señor Carlos Brusco

Este elemento de la 15.a sección que formara en las filas abstencionistas ha hecho el sacrificio de sus ideas por la causa del partido, y ha puesto su domicilio Joaquín Requena 1043 a disposición de sus correligionarios que encontrarán en el todos los datos necesarios para la elección de hoy.

A donde deben acudir los nacionalistas

Para la busca de listas de votación, informes, datos, etc., así como para gestionar las renovaciones de boletas, los nacionalistas deben acudir á los locales siguientes:

Comisión Departamental y Comité de Propaganda Cívica, calle 25 de Mayo 520.

1.a sección — Club «Doctor Francisco Lavandeira», Juncal 1516.

2.a sección — Club «Doctor Juan Pedro Salvañack», Alzáibar entre Sarandí y Buenos Aires.

3.a sección — Club «Doctor Juan Pedro Salvañack», Alzáibar entre Sarandí y Buenos Aires.

4.a sección—Club «Libertad», Ciudadela 1141.

5.a sección—Subcomité de Propaganda Cívica, Ejido 991.

6.a sección—Club «Doctor Juan José de Herrera», Uruguay 1159.

7.a sección—Club «2 de Enero», Salto 1088.

8.a sección—Club «Diego Lamas», Yaguarón esquina Nicaragua.

10.a sección—Subcomité de Propaganda, Agricultura entre 18 de Julio y Juanicó, Unión.

11.a sección—Club «Guillermo García», calle Hípica, Maroñas.

12.a sección—Club «Juan José Muñoz», Vilardebó 32; Club «Rafael A. Pons», Milán 99.

13.a sección — Club «Leandro Gómez», Grecia 93, villa del Cerro.

14.a sección—Club «Doctor Martín Aguirre», Uruguayana esquina Gil, Paso Molino.

15.a sección—Club «Juan Antonio Lavalleja», calle Rivera; locales del subcomité de propaganda, San Salvador 2127 y Defensa 1137.

Medidas policiales

PRECAUCIONES EN LAS COMISARIAS

En las comisarías seccionales se mantiene un servicio en retén permanente.

En la comisaría de la 2.a, por el hecho de estar ubicada en barrios donde el elemento maleante abunda y son más fáciles las pendencias, se ha dispuesto un recorrido nocturno de patrullas de agentes del Escuadrón de Seguridad, á caballo, armados á Colt y sable, con una dotación de 100 tiros.

Frente al local de la comisaría mencionada permanecerá toda la noche un destacamento numeroso del mismo cuerpo, á órdenes de la comisaría seccional.

Además de las bajas de G. G. C. C. inscriptos de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, podemos añadir hoy la de muchos clases, cabos y sargentos, con los que se ha tomado idéntica medida.

Los despachos de bebidas

Notificación á sus propietarios

De acuerdo con lo que establece la Ley de Elecciones, los despachos de bebidas permanecerán cerrados desde las siete de la mañana á las siete de la noche del día de hoy, á fin de evitar las aglomeraciones de personas y por consecuencia, los incidentes que puedan surgir en esa clase de establecimientos públicos, dada la naturaleza de comercio á que se dedican y lo susceptible que es el expendio de alcoholes para alterar los ánimos, al producirse discusiones de carácter político.

En tal sentido, la policía hizo saber ayer verbalmente, esa disposición á los respectivos comerciantes, así como también la prohibición que existe de despachar bebidas en las casas que por su condición especial, no puedan dar cumplimiento al cierre que está mandado realizar.

En la Junta Electoral

Sesión permanente

La Junta Electoral ha sido citada extraordinariamento para hoy á las 8 a. m. con el fin de atender todas las consultas que le hagan las mesas receptoras y facilitar el funcionamiento de las mismas.

Permanecerá en sesión permanente hasta las 7 de la tarde, recibiendo las urnas, que después del sufragio, le sean remitidas.

Como son muchos los distritos electorales establecidos en el departamento, la Junta Electoral dispondrá desde hoy temprano de varios automóviles para solucionar á tiempo cualquier inconveniente que ocurra en las comisiones Receptoras.

Se ha provisto á éstas, con tiempo, de todos los elementos para que puedan actuar.

La secretaría de la corporación citada trabajó anoche hasta altas horas en la renovación de boletas de los ciudadanos que á último momento solicitaron se llenara ese requisito.

ENTREGA DE LAS URNAS

Las Comisiones Receptoras han sido prevenidas para que una vez realizado el escrutinio parcial de las elecciones y lacradas y cerradas debidamente las urnas, sean entregadas á la Junta Electoral, la cual dará recibo á los miembros de las mesas que las lleven bajo custodia.

Esa entrega podrá hacerse, como decimos, hasta las 7 p. m.

Las comisiones que, por circunstancias imprevistas, ó por la distancia en que las mismas se encuentren de la capital, no puedan conducir las urnas hasta la Junta Electoral, lo harán en el día de mañana.

Las llaves de esas urnas quedarán en poder de los miembros de la mayoría y minoría pertenecientes á los respectivos distritos electorales.

Del doctor Wáshington Barbot

La lucha electoral en la Colonia

Colonia, Noviembre 29.—A Director de EL SIGLO.—Montevideo.—Para los que nos observan desde lejos que sepan antes de la elección que vamos á las urnas en lucha con las autoridades oficiales, sin que ninguna fracción ciudadana prestigie la lista mandada votar por el Presidente de la República.—Wáshington Barbot.

Noticias de Lazcano

La policía cita á los ciudadanos

Colorados independientes y nacionalistas

Lascano, Noviembre 25 de 1913.

Señor Director: El ambiente regional, esencialmente civilista se halla convulsionado por las propagandas eleccionarias de las diversas tendencias en pugna, que se disputan con ardor la supremacía numérica en la próxima contienda comicial.

Por una parte el oficialismo con sus añejas prácticas de coacción, cita á los ciudadanos ignorantes de sus deberes cívicos, á las comisarías, pidiéndoles su voto á cambio de algún empleo público, grado militar, etc.

Los colorados bonnetistas, que tienen á su frente militares tan prestigiosos como el mayor Felipe Moreno y capitán Malaquías Acosta, despliegan potentes energías. Créese aportará esa fracción á las urnas más de un millar de votos, cantidad que los coloca en condiciones de disputar la minoría.

Los nacionalistas han tenido que luchar contra la tendencia abstencionista de elementos que siguen al jefe Miguel A. Pereira, embarcado en tenaz propaganda contra el candidato Ernesto F. Pérez, propaganda de odios y de intereses personales.

Felizmente hoy van desapareciendo esas propagandas anarquizadoras y se abre paso entre las masas ciudadanas la sensata palabras del Comité Propaganda Cívica de la capital del departamento, trasmitidas por el valiente órgano «El Sufragio». Opiniones autorizadas, calculan que votarán 1200 nacionalistas, con cuya cantidad podrán arrebatarle la minoría al oficialismo.

Corresponsal.

ANTICOLEGIALISMO

El Comité Ejecutivo Central

LA REUNION DE AYER

Se reunió ayer por la tarde, el Comité Ejecutivo que preside el doctor Manini Ríos, con asistencia de todos sus miembros, excepción hecha de aquellos que se encuentran ausentes de la capital.

Se adoptaron disposiciones importantes de última hora relativas á los comicios de mañana, tomándose en cuenta, además, la declaración que más abajo publicamos, por la que los candidatos proclamados por el partido «General Fructuoso Rivera» manifiestan estar afiliados á éste.

También acordó dirigir á los correligionarios la exhortación que más adelante insertamos.

Como ya anunciamos ayer, el Comité celebrará hoy sesión permanente en su local de la calle Soriano 1039, desde las 8 a. m. hasta la terminación de los actos eleccionarios.

LA COMISION DEPARTAMENTAL

También se reunió ayer la Comisión Departamental Colorada Anticolegialista, procediendo á la designación de los delegados que han de actuar en los actos comiciales de hoy.

DECLARACION

A los efectos del comicio del último domingo del corriente mes de Noviembre, los abajos firmados declaran que están afiliados al Partido Accidental «General Fructuoso Rivera» que acaba de constituirse con aquel fin.—Montevideo, Noviembre 28 de 1913.—Juan José Amézaga, Juan Andrés Cachón, Pablo Varzi, Rufino Gurméndez, León Peyrou, Mario R. Pérez, Sebastián Puppo, Alberto Nin, Juan María Lago, Alberto Zorrilla, Juan Giribaldi Heguy, Luis Piera, Ricardo García Fuentes, Ubaldo Ramón Guerra, Abelardo Véscovi, Carlos Oneto y Viana, Agustín Sanguinetti, Carlos E. Lenzi, Conrado F. Rucker, Gregorio L. Rodríguez, Alfredo F. Vidal, Manuel Herrera y Reissig, Ramón P. Díaz, Alfonso B. Crispo, Daniel Castellanos, Horacio Jiménez de Aréchaga, Justo Rodríguez, Carlos A. Folle, Lefor L. Gallardo, Rafael Méndez Rodríguez, José R. Habiaga, Oscar Ferrando y Olaondo.

Exhortación

PARTIDO "GENERAL FRUCTUOSO RIVERA"

Correligionarios:—Ante la gravedad de los problemas que se debaten en los comicios que hoy se realizan, que afectan y comprometen el porvenir del país y el honor de nuestro partido, existe el derecho de exigir de todos los que tienen patriotismo y verdadero concepto de los deberes cívicos, el más decidido é intenso esfuerzo en favor del triunfo de los ideales que constituyen nuestro programa, que está concretado en la resistencia á la implantación del Ejecutivo Colegiado.

Montevideo, Noviembre 30 de 1913.

Pedro Manini Ríos, presidente; Martín Suárez, primer vice; Manuel E. Tiscornia, segundo vice; Pablo Varzi, tesorero; Carlos Albin, Juan José Amézaga, José Astigarraga, Juan Blengio Rocca, Carlos de Castro, Federico Fleurquin, Luis Ignacio García, Héctor R. Gómez, Eugenio J. Lagarmilla, Carlos Oneto y Viana, Eugenio Legrand, Adolfo H. Pérez Olave, José Repetto, Antonio María Rodríguez, Salvador Sosa, Domingo Veracierto, Blas Vidal, vocales; Juan A. Cachón, Carlos M. Prando, León Peyrou, secretarios.

A LOS ANTICOLEGIALISTAS

Una de las tantas explotaciones, uno de los tantos recursos vulgares empleados por nuestros adversarios para extraviar la opinión de nuestros votantes, está revelado en un pasquín repartido ayer que estaba preparado y oculto desde hace quince días, y que á último momento se ha largado á la circulación.

El impreso dice que el Comité Ejecutivo Anticolegialista ha pactado reservadamente una alianza con el Directorio Nacionalista, para votar con el mismo lema que los blancos.

¡Pobre recurso de quienes parecen no estar contentos con perseguir á los nuestros con toda índole de amenazas é imposiciones!

Colorados! Al votar por el lema «Partido General Fructuoso Rivera», sabeis que es imposible la alianza con los nacionalistas.

Desdeñad las mistificaciones interesadas de quienes parecen ser los más empeñados en ayudar á los nacionalistas á obtener la minoría! — El Comité Departamental Anticolegialista.

Locales de los centros anticolegialistas

Los anticolegialistas que necesiten informes para actuar con eficacia en los comicios de hoy, pueden ocurrir á cualquiera de los locales que á continuación se expresan, donde serán diligentemente atendidos:

Comité Ejecutivo Central — Soriano número 1039.

Comité Departamental — 18 de Julio número 1235.

Comité de la 2.a sección — Pérez Castellanos número 1433.

Comité de la 3.a sección — Pérez Castellanos número 1433.

Comité de la 4.a sección — Florida número 1261.

Comité de la 5.a sección — Soriano número 1039.

Comité de la 6.a sección — Río Negro número 1449.

Comité de la 7.a sección — Constituyente número 1675.

Comité de la 8.a sección — Yaguarón número 75a.

Comité de la 10.a sección — 18 de Julio 345 (Unión).

Comité de la 12.a sección — Avenida Genral Flores esquina Vilardebó.

Comité de la 14.a sección — Agraciada número 772

Comité de la 15.a sección — 18 de Julio y Arenal Grande.

Comité de la 18.a sección — Rivera número 2215

Comité de la 19.a sección—Arenal Grande número 2481.

Comité de la 20.a sección — Continuación Agraciada número 143.

Comité Colorado Anticolegialista de la 14.a sección

En sesión del jueves último este centro partidario entre otros asuntos relacionados con los trabajos tendientes al mejor éxito en los comicios de mañana, resolvió por unanimidad adherir al Partido accidental "General Fructuoso Rivera".

LOS ANTICOLEGIALISTAS DE CANELONES

CANELONES, Noviembre 29.—Versiones insospechables permitenme asegurar que los anticolegialistas del departamento se detendrán de votar mañana. Se cree que falte ambiente.—Salúdale. — Corresponsal.

De Mercedes

COSAS DE LA EPOCA

La Jefatura Política, recibió una gruesa partida de cartelones de propaganda política en los que se pide «Por Batlle y por Viera» que voten la lista oficial.

Por demás está decir que la Jefatura procedió de inmediato al reparto de dichos carteles, haciéndolos pegar por las esquinas.

—A un carrero de la casa Battro, de Manuel R. Lopez lo aprehendió el jueves último la policía de la 1.a sección, bajo el pretexto de que el vehículo que conducía no marchaba por la izquierda, como exige el reglamento respectivo.

Una vez en la comisaría, el señor Aguilera le dijo que entregara la boleta de inscripción y que el domingo lo mandaría buscar para votar «con él», que así le perdonaría la multa y lo ponía inmediatamente en libertad.

El citado carrero, que es colorado, protestó diciendo que él sabía por quien iba á votar, pagó la multa y se fué.

—En la 2.a sección, la policía, arrea á los electores como á tropa de «pavos» para cierto club oficial allí fundado.

—El comisario de la sección Coquimbo, anda de pulpería en pulpería amenazando á cuantos no le acompañen el domingo á votar «Por Batlle y por Viera».

—En la Aduana de Mercedes, el Receptor llamó á su despacho á los empleados, y «cumpliendo órdenes superiores» les exigió su voto para la lista oficial, bajo amenaza de trasladarlos á la loma del diablo.

El jefe político ayuda al señor Receptor en esa grata tarea.

Actividades en Cerro Largo

En Artigas, departamento de Cerro Largo, efectuóse una importante reunión de nacionalistas, á fin de hacer propaganda electoral. La presidía el jefe don Enrique Yarza, resolviéndose en ella, por unanimidad de opiniones, acatar en absoluto la orden de las autoridades del partido.

Se sabe ya, que en aquella villa hay más de 100 votos al firme, á favor de los candidatos nacionalistas.

Por su parte, la Comisión D. Nacionalista de aquel departamento, en una de las últimas sesiones celebradas, acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

Habilitar el local de propiedad del señor Guerrero, sito en la calle La Rosa, entre Montevideo y La Paz, para cuartel cívico del partido, en el día de las elecciones.

Efectuar el nombramiento de delegados ante las mesas receptoras de la 1.a sección, en la forma siguiente:

Para el 1er. distrito, iglesia parroquial, á los señores: Lisandro Onetti y Francisco Damboriana.

Para el 2.o distrito, Capilla del Carmen, á los señores: José A. Muñoz y Jacinto González.

Para el 3er. distrito, Junta E. Administrativa, á los señores: José Luis Cheroni y Miguel Cruz.

Para el 4.o distrito, Escuela de 1er. grado número 2, á los señores Julio C. Cabrera y Heraclio Pérez.

Se resolvió, además, pasar circulares á las seccionales, encareciéndoles el nombramiento de delegados con personas enteramente idóneas.

DE PAYSANDU

EL CLUB GENERAL «VENANCIO FLORES»

Se desenvuelve mucha actividad de parte del club «General Venancio Flores» de Paysandú, con motivo de la proximidad de las elecciones.

Acuden diariamente á la secretaría del club, numerosos ciudadanos solicitando informes y recaudos para votar el día de hoy.

Fueron designados ya todos los delegados para las secciones de campaña.

En consecuencia, á las ideas exteriorizadas con perfecta unanimidad en las últimas asambleas del centro, las listas de candidatos ostentarán el lema «Partido Anticolegialista» y el emblema «General Venancio Flores».

Al efecto de colocarse dentro de las disposiciones de la ley, se ha dado cuenta de la constitución del «Partido Anticolegialista» á la Junta Electoral del departamento y al Ministerio del Interior.

La comunicación va firmada por los candidatos y un grupo de adherentes.

En Treinta y Tres

TREINTA Y TRES, Noviembre 29—A EL SIGLO.—Reina entusiasmo electoral en todo el departamento con motivo de los comicios de mañana.

Hasta ahora, no se ha producido aquí, ni en las secciones de campaña incidente alguno. Es creencia general de que en esta zona las elecciones transcurrirán pacíficamente.

Se dice que entre el elemento colorado habrá abstención.

Los nacionalistas trabajan activamente, con grandes probabilidades de éxito.—Corresponsal.

En la Colonia

COLONIA, Noviembre 29—A EL SIGLO—El movimiento político sigue desenvolviéndose en completa tranquilidad pero con entusiasmo en las filas.

El periódico «La Colonia» en su número de hoy, dice que, entrevistados los ciudadanos de ambos partidos que dirigen el movimiento, hacen los siguientes cálculos de sufragios,—que publica,—detallando las secciones judiciales: colorados, 1580 votos; nacionalistas, 565. De manera que los nacionalistas obtendrían la minoría por 29 votos. Los colorados más optimistas hacen girar sus cálculos alrededor de 1700 sufragios.

Corresponsal.

En el Salto

SALTO, Noviembre 29—A EL SIGLO—El día de hoy ha sido de gran actividad para los partidos colorado, nacionalista y General «Fructuoso Rivera», cuyos respectivos miembros se preparan con decisión para los comicios generales de mañana.

Hoy, desde muy temprano, esta ciudad amaneció ostentando en todas sus calles infinidad de carteles multicolores, exhortando á concurrir á las urnas.

Los colorados oficialistas recorrieron las calles principales en varios automóviles con banderas rojas y arrojando en profusión hojas volantes.

Los oficialistas dudan de que los nacionalistas obtengan la minoría. Con tal motivo cruzan fuertes apuestas en dinero.

Corresponsal.

Renuncias

Por el Ministerio del Interior, se resolvió ayer la aceptación de las siguientes renuncias presentadas el viernes, de ciudadanos proclamados titulares y suplentes de diputados:

Señor Arturo Brizuela, secretario de la presidencia de la República.

Ovidio Fernández Ríos, prosecretario de la Presidencia de la República.

Doctor Susano Almada, del Consejo de Higiene.

Los pagos del presupuesto

Ayer, con todo apremio, la Tesorería General del Estado abonó el presupuesto del mes de actual á las siguientes reparticiones:

Aduana.
Policía.
Ejército.
Corralón Municipal.
Resguardos.

No hace falta penetración para darse cuenta de que el comicio no es ageno á esta solicitud por determinadas reparticiones.

Los funcionarios públicos y las elecciones

Lo que ocurre en Villa Artigas

VILLA ARTIGAS, Noviembre 29—A «EL SIGLO»—Los trabajos electorales oficialistas en esta región de Cerro Largo, están dirigidos puramente por el personal aduanero, encontrándose al frente de ellos, el Inspector Moyano.

—Los elementos nacionalistas, trabajan activamente para aportar el mayor coeficiente numérico á los comicios de mañana.

Partido socialista

A los delegados

Advertimos á los delegados socialistas ante las mesas receptoras de votos, así como á los centros socialistas, que para datos ó cualquier información urgente ó para pedidos de listas, deben dirigirse al centro de la 2.a y 3.a, donde estará en sesión permanente el Comité Electoral, ya sea personalmente, ya por medio del teléfono "La Uruguaya" núm. 1481 (Central). —Los Secretarios.

Listas socialistas

Locales donde se proveerá de listas del Partido Socialista á los ciudadanos:

1.a sección: Río Negro 1611 (Peluquería).

2.a sección: Treinta y Tres 1529.

3.a sección: Sarandí 258, Centro de la 2.a y 3.a y Camacuá 574.

4.a sección: Arapey 1175.

5.a sección: Yaguarón 1041.

6.a sección: Avenida de la Paz 1663, 18 de Julio 1325 (Café Carlitos) y Orillas del Plata 1275.

7.a sección: La Paz 1478, Mercedes 1709, Orillas del Plata 1474, Yaro 1275 y La Paz 24 niv. esq. Piedras.

8.a sección: Figueroa 1816 (Centro 8. de la 8.a), Tacuarembó 4, Agraciada 2553.

10.a sección: Montes Caseros 156.

12.a sección: José L. Terra y Yaguarí, (Centro socialista de la 12.a) Guaviyú 124, A. General Flores y Ceibal.

13.a sección: Turquía 99a.

13.a sección: Gil 136 (Centro Socialista).

15.a sección: Yaro 1275 (Centro Socialista).

18.a sección: Rivera 537 (Centro Socialista (frente á Villa Dolores).

19. sección: Lima 1704 y 1789, Isidoro de María 191, Guaviyú 115, A. General Flores 103, Nicaragua 1912, Cufré 2323, A. Grande y Democracia (Carnicería), Blandengues entre Guaviyú y Porongos (Zapatería), A. Grande esq. Aramburú, (Peluquería).

20.a sección: Continuación Agraciada 219 (Centro Socialista).

La compra de boletas en el Salto

Transcribimos de «Tribuna Salteña»:

«De buena fuente nos llega la noticia de que el agente venido al Salto para la compra de votos, está á punto de dar quiebra ó al menos pedir un arreglo á los acreedores y contratistas en balotas.

Se dice que el capital de fondo para las operaciones, está enteramente exhausto y que la adquisición de balotas se está haciendo al fiado. En efecto: según nuestros informes, á un caudillo arrabalero que poseía un buen stock de balotas, se las substrajeron á crédito y todavía no se las han pago.

¡Ojo, ojo, vendedores de balotas: cuidado con la quiebra!...»

Los distritos electorales

Locales donde funcionarán y se instalarán las Mesas Receptoras de votos

1.a SECCION JUDICIAL

Distrito núm. 1 — Del núm. 4 al núm. 1776 inclusive, Escuela Pública, Paysandú núm. 837.

Distrito núm. 2 — Del núm. 1779 al núm. 2615 inclusive, Oficina de Canje, calle Paysandú 1021.

Distrito núm. 3 — Del núm. 2616 al núm. 2913 inclusive, Ministerio de Industrias, 25 de Mayo 609.

Distrito núm. 4 — Del núm. 2914 al núm. 3203 inclusive, Administración Usinas Eléctricas, Daymán 1471.

Distrito núm. 5 — Del núm. 3206 al núm. 3423 inclusive, Ministerio de Instrucción Pública, Uruguay 980.

Distrito núm. 6 — Del núm. 3424 al núm. 3642 inclusive, Juzgado de Paz, Plaza Independencia 825.

2.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 5 al N.o 1873 inclusive, Administración de Lotería, Cerrito 220.

Distrito N.o 2—Del N.o 1883 al N.o 2647 inclusive, Dirección G. de Estadística, Colón 1438.

Distrito N.o 3—Del N.o 2649 al N.o 2950 inclusive, Iglesia San Francisco, Cerrito y Solís.

Distrito N.o 4—Del N.o 2952 al N.o 3148 inclusive, Escuela Pública, 25 de Mayo 217.

Distrito N.o 5—Del N.o 3185 al N.o 3415 inclusive, Asilo Maternal, Piedras 482.

Distrito N.o 6—Del N.o 3416 al N.o 3638 inclusive, Juzgado de Paz, 25 de Mayo 528.

3.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 5 al N.o 1667 inclusive, Escuela Pública, Buenos Aires 419.

Distrito N.o 2—Del N.o 1669 al N.o 3165 inclusive, Iglesia Metropolitana, Ituzaingó y Sarandí.

Distrito N.o 3—Del N.o 3166 al N.o 3492 inclusive, Escuela Pública, Sarandí 328.

Distrito N.o 4—Del N.o 3493 al N.o 3806 inclusive, S. Tribunal de Justicia, Sarandí 365.

Distrito N.o 5—Del N.o 3807 al N.o 4060 inclusive, Juzgado de lo Civil, Rincón 472.

Distrito N.o 6—Del N.o 4061 al N.o 4301 inclusive, Juzgado N. de Hacienda, Buenos Aires 534.

Distrito N.o 7—Del N.o 4302 al N.o 4534 inclusive, Escuela Pública, Buenos Aires 332.

Distrito N.o 8—Del N.o 4535 al N.o 4761 inclusive, Juzgado de Paz, Sarandí 486.

4.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 7 al N.o 1054 inclusive, Escuela Pública, Durazno 878.

Distrito N.o 2—Del N.o 1068 al N.o 2325 inclusive, O. del Mercado Central, B. Mitre 1250.

Distrito N.o 3—Del N.o 2366 al N.o 3034 inclusive, Museo Nacional, Plazoleta Solís.

Distrito N.o 4—Del N.o 3055 al N.o 3331 inclusive, Escuela Pública, Maldonado 773.

Distrito N.o 5—Del N.o 3333 al N.o 3603 inclusive, Caja de Jubilaciones Civiles, Andes 1168.

Distrito N.o 6—Del N.o 3605 al N.o 3836 inclusive, Dirección G. del R. del Estado Civil, Canelones 968.

Distrito N.o 7—Del N.o 3837 al N.o 4062 inclusive, Capilla H. del Huerto, San José 982.

Distrito N.o 8—Del N.o 4063 al N.o 4290 inclusive, Juzgado de Paz, Liniers 1284.

5.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 2 al N.o 2033 inclusive, Intendencia Municipal, 18 de Julio 1112.

Distrito N.o 2—Del N.o 2036 al N.o 3258 inclusive, Escuela Pública, Soriano 1074.

Distrito N.o 3—Del N.o 3261 al N.o 3676 inclusive, Asilo Maternal N.o 1, Durazno 1242.

Distrito N.o 4—Del N.o 3677 al N.o 3971 inclusive, Universidad para mujeres, Soriano y A. La Paz.

Distrito N.o 5—Del N.o 3972 al N.o 4239 inclusive, Oficinas de Análisis, Estanzuela 1242.

Distrito N.o 6—Del N.o 4241 al N.o 4470 inclusive, Laboratorio de B. y Vacuna, Isla de Flores 1323.

Distrito N.o 7—Del N.o 4471 al N.o 4741 inclusive, Juzgado de Paz, Yaguarón 1204.

6.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 10 al N.o 2307 inclusive, Asilo Maternal N.o 2, Yaguarón 1617.
Distrito N.o 2—Del N.o 2309 al N.o 3082 inclusive, Dirección de Impuestos 18 de Julio 1293.
Distrito N.o 3—Del N.o 3083 al N.o 3384 inclusive, Escuela Pública, Yí 1570.
Distrito N.o 4—Del N.o 3385 al N.o 3630 inclusive, S. Tribunal Militar, Uruguay 1171.
Distrito N.o 5—Del N.o 3631 al N.o 3852 inclusive, Escuela Pública, Paysandú 1083.
Distrito N.o 6—Del N.o 3853 al N.o 4079 inclusive, Escuela de Aplicación, Colonia y Cuareim.

7.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 19 al N.o 1958 inclusive, Iglesia del Cordón, 18 de Julio y Tacuarembó.
Distrito N.o 2—Del N.o 1959 al N.o 3436 inclusive, Escuela Pública, Rivera esquina Gaboto.
Distrito N.o 3—Del N.o 3441 al N.o 4400 inclusive, Escuela N. de Artes y Oficios, San Salvador y Gaboto.
Distrito N.o 4—Del N.o 4401 al N.o 4753 inclusive, Templo M. Episcopal Constituyente 1454.
Distrito N.o 5—Del N.o 4757 al N.o 5032 inclusive, Escuela Pública, Médanos 1384.
Distrito N.o 6—Del N.o 5033 al N.o 5320 inclusive, Liga U. contra la Tuberculosis, Magallanes 1320.
Distrito N.o 7—Del N.o 5321 al N.o 5561 inclusive, Escuela Pública, 18 de Julio 1475.
Distrito N.o 8—Del N.o 5562 al N.o 5845 inclusive, Sala de Espera, Estación del Este.
Distrito N.o 9—Del N.o 5846 al N.o 6076 inclusive, Escuela Pública, Durazno 1636.
Distrito N.o 10—Del N.o 6077 al N.o 6306 inclusive, Escuela Pública, Piedad 1618.
Distrito N.o 11—Del N.o 6307 al N.o 6534 inclusive, Juzgado de Paz, Magallanes 1504.

8.a SECCION JUDICIAL

Destrito N.o 1—Del N.o 2 al N.o 1731 inclusive, Oficina de Numeración, Agraciada y Cuareim.
Distrito N.o 2—Del N.o 1740 al N.o 3108 inclusive, Iglesia de la Aguada, Agraciada y Venezuela.
Distrito N.o 3—Del N.o 3112 al N.o 4070 inclusive, Escuela Pública, Lima 1439.
Distrito N.o 4—Del N.o 4071 al N.o 4460 inclusive, Escuela Pública Córdoba 45 n|v.
4747 inclusive, Facultad De Medicina, A. General Flores.
Distrito N.o 6—Del N.o 4748 al N.o 5010 inclusive, Escuela Pública, Yaguarón 43 n|v.
Distrito N.o 7—Del N.o 5011 al N.o 5276, inclusive, Escuela Pública, 9 de Abril y Gaboto.
Distrito N.o 8—Del N.o 5277 al N.o 5522 inclusive, Mercado Agrícola, José L. Terra y M. García.
Distrito N.o 9—Del N.o 5523 al N.o 5759 inclusive, Escuela Pública, Agraciada 440 n|v.
Distrito N.o 10—Del N.o 5760 al N.o 5994 inclusive, Escuela Pública, Angel F. Costa 76 n|v.
Distrito N.o 11—Del N.o 5997 al N.o 6225 inclusive, Usina Eléctrica, Santa Fe s|n (Arroyo Seco).
Distrito N.o 12—Del N.o 6229 al N.o 6521 inclusive, Juzgado de Paz, Agraciada 397 n|v.

9.a SECCION JUDICIAL (COLON)

Distrito N.o 1—Del N.o 1 al N.o 455 inclusive, Comisión Auxiliar, Colón.
Distrito N.o 2—Del N.o 457 al N.o 820 inclusive, Escuela Pública (varones), Colón.
Distrito N.o 3—Del N.o 821 al N.o 1046 inclusive, Juzgado de Paz, Colón.

10.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 1 al N.o 1380 inclusive, Asilo de Mendigos, Larravide s|n.
Distrito N.o 2—Del N.o 1400 al N.o 1972 inclusive, Comisión Auxiliar, 18 de Julio 238.
Distrito N.o 3—Del N.o 1973 al N.o 2233 inclusive, Escuela Pública, Joanicó 134.
Distrito N.o 4—Del N.o 2240 al N.o 2465 inclusive, Escuela Pública, 18 de Julio 154.
Distrito N.o 5—Del N.o 2678 al N.o 2891 inclusive, Juzgado de Paz, 18 de Julio 238a.

11.a SECCION JUDICIAL

Diastrito N.o 1—Del N.o 3 al N.o 772 inclusive, Comisión Auxiliar, 18 de Julio 312.
Distrito No 2—Del N.o 773 al N.o 1041 inclusive, Escuela Pública, 18 de Julio 528a.
Distrito N.o 3—Del 1042 al N.o 1300 inclusive, Juzgado de Paz, Camino Corrales 68.

12.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del 9 al N.o 1777 inclusive, Iglesia del Reducto, Avenida G. Garibaldi s/n.
Distrito N.o 2—Del N.o 1781 al N.o 2067 inclusive, Escuela Pública, Reducto 201.
Distrito N.o 3.—Del N.o 2068 al N.o 2319 inclusive, Asilo Español, A. G. Garibaldi s/n.
Distrito N.o 4—Del N.o 2320 al N.o 2549 inclusive, Escuela Pública A. G. Flores 300
Distrito N.o 5—Del N.o 2550 al N.o 2772 inclusive, Comisión Auxiliar, Reducto 274.
Distrito N.o 6—Del N.o 2773 al N.o 2995 inclusive, Juzgado de Paz, Millán y Gualupe.

13.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 13 al N.o 1322 inclusive, Escuela Pública (varones) Villa del Cerro.
Distrito N.o 2—Del N.o 1323 al N.o 1623 inclusive, Juzgado de Paz Villa del Cerro.

14.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 6 al N.o 1507 inclusive, Escuela Pública, Iglesia 47.
Distrito N.o 2—Del N.o 1512 al N.o 2303 inclusive, Comisión Auxiliar, Agraciada s/n.
Distrito N.o 3—Del N.o 2305 al N.o 2625 inclusive, Escuela Pública, Capurro 50.
Distrito N.o 4—Del N.o 2626 al N.o 2851 inclusive, Escuela Pública, Uruguayana 103.
Distrito N.o 5—Del N.o 2852 al N.o 3062 inclusive, Escuela Pública, Agraciada 700.
Distrito N.o 6—Del N.o 3063 al N.o 3275 inclusive, Capilla P. Redentoristas, Arroyo Seco.

15.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 7 al N.o 2057 inclusive, Escuela Pública, Brandzen 1974.
Distrito N.o 2—Del N.o 2058 al N.o 4174 inclusive, Universidad (F. de D.) 18 de Julio 1824.
Distrito N.o 3—Del N.o 4176 al N.o 4973 inclusive, Asilo de Huérfanos, San Salvador 1924.
Distrito N.o 4—Del N.o 4975 al N.o 5405 inclusive, Universidad (F. de E. S.), Lavalleja 1875.
Distrito N.o 5—Del N.o 5406 al N.o 5685 inclusive, Talleres de «Don Bosco», Maldonado 2125.
Distrito N.o 6—Del N.o 5686 al N.o 5949 inclusive, Casa de Desinfección, Carmen 2046.
Distrito N.o 7—Del N.o 5951 al N.o 6223 inclusive, Escuela Pública, Caiguá 1320.
Distrito N.o 8—Del N.o 6223 al N.o 6483 inclusive, Escuela Pública, 18 de Julio 2041.
Distrito N.o 9—Del N.o 6484 al N.o 6712 inclusive, Escuela Pública, Canelones y Municipio.
Distrito N.o 10—Del N.o 6714 al N.o 6929 inclusive, Escuela Pública, Sierra 1796.
Distrito N.o 11—Del N.o 6930 al N.o 7155 inclusive, Comisión D. de I. Primaria, 18 de Julio 1892.
Distrito N.o 12—Del N.o 7156 al N.o 7371 inclusive, Juzgado de Paz Lavalleja 1963.

16.a SECCION JUDICIAL

Distrito único—Del N.o 1 al N.o 575 inclusive, Corrales de Abasto, Pueblo Santiago Vázquez.

17.a SECCION JUDICIAL

Distrito único—Del N.o 6 al N.o 392 inclusive, Escuela Pública, Camino Mendoza (Puente).

18.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 1 al N.o 1131 inclusive, Castillo del Parque Urbano, Samayúa s|n.
Distrito N.o 2—Del N.o 1139 al N.o 1718 inclusive, Escuela Pública, Rivera 336 n|v.
Distrito N.o 3—Del N.o 1727 al N.o 2430 inclusive, Escuela Pública, Av. Brasil (Pocitos).
Distrito N.o 4—Del N.o 2432 al N.o 2785 inclusive, Sala de Espera, Estación Pocitos.
Distrito N.o 5—Del N.o 2786 al N.o 3074 inclusive, Hospital Italiano, B. Artigas y 8 de Octubre.
Distrito N.o 6—Del N.o 3076 al N.o 3313 inclusive, Escuela de Aplicación, 18 de Julio 2128.
Distrito N.o 7—Del N.o 3320 al N.o 3558 inclusive, Escuela Pública, Muñoz y Barreiro (Pocitos).
Distrito N.o 8—Del N.o 3559 al N.o 3793 inclusive, Capillas H. Dominicas, Rivera 2257.
Distrito N.o 9—Del N.o 3794 al N.o 4032 inclusive, Comisión Auxiliar, Chucarro 50 (Pocitos).
Distrito N.o 10—Del N.o 4033 al N.o 4276 inclusive, Juzgado de Paz, Salsipuedes 1325.

19.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 4 al N.o 1827 inclusive, Escuela Pública, Blandengues 128.
Distrito N.o 2—Del N.o 1838 al N.o 2355 inclusive, Sucursal de Correos, Justicia y N. Palmira.
Distrito N.o 3—Del N.o 2358 al N.o 2652 inclusive, Escuela Pública, Barrio «La Comercial».
Distrito N.o 4—Del N.o 2654 al N.o 2919 inclusive, Casa particular del señor Lapena, Arenal Grande 2454.
Distrito N.o 5—Del N.o 2921 al N.o 3244 inclusive, Escuela Pública, Arenal Grande 333.
Distrito N.o 6—Del N.o 3245 al N.o 3495 inclusive, Juzgado de Paz, Justicia 106

20.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 1 al N.o 1342 inclusive, Escuela Pública, A. Vespucio y C. al Cerro.
Distrito N.o 2—Del N.o 1345 al N.o 1708 inclusive, Comisión Auxiliar, Pilar Costa 43.
Distrito N.o 3—Del N.o 1709 al N.o 2006 inclusive, Juzgado de Paz, Continuación Agraciada 104.

21.a SECCION JUDICIAL

Distrito N.o 1—Del N.o 4 al N.o 622 inclusive, Comisión Auxiliar, Sayago.
Distrito N.o 2—Del N.o 623 al N.o 993 inclusive, Escuela Pública (Niñas), Sayago.
Distrito N.o 3—Del N.o 994 al N.o 1263 inclusive, Juzgado de Paz, Sayago.

Nuestra política en el exterior

Un juicio crítico de "La Prensa" bonaerense

BUENOS AIRES, Noviembre 29—A EL SIGLO.—«La Prensa», en su edición de hoy, publica un artículo en el que analiza las elecciones que se llevarán á cabo en ese país. Entre otras cosas, dice:

«Los colorados independientes y anticolegialistas, concurren unidos á los comicios. En algunos departamentos, como Rivera, votan éstos y también los nacionalistas, por ciudadanos que se caracterizan por su oposición á Batlle, como el director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez. Los nacionalistas se presentan en la casi totalidad de los departamentos, con candidatos propios, pero en algunos de ellos parece que no sufragarán, pues los caudillos locales sostienen la abstención. Consideran que en las condiciones actuales porque atraviesa el Uruguay, los ciudadanos no deben exponerse á ser burlados en los atrios, sino derrocar al gobierno, empleando para ello medios extremos. Esto disminuirá la representación que obtengan los nacionalistas.

Sin embargo, ella será factor importante en la acción parlamentaria, pues unidos con los colorados opositores, pueden constituir una mayoría contra Batlle, para combatir los planes en el que todas las opiniones coinciden. Estas son las características de la contiendas de mañana, cuyas consecuencias pueden ser, más ó menos pacíficas, según el oficialismo extreme la coacción que sus adversarios vienen denunciando. Si hemos de atenernos á los hechos producidos en estas últimas horas, hay fundados motivos para temer escenas dolorosas, pues las de violencia que ahora se desarrollan, pueden alcanzar proporciones más vastas durante el día del comicio.

Desde hace algún tiempo, el ambiente uruguayo es propicio á las soluciones extremas, La elección del domingo puede ser una válvula de escape para la atmósfera condensada por una prédica de violencias, en la que Batlle lleva la parte principal.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 29—«La Razón», comentando las elecciones de mañana en el Uruguay, abriga la esperanza de que la jornada será fecunda para el país vecino, por un buen lapso de tiempo.

Unión Cívica del Uruguay

Exhortación

El Comité que preside el doctor Joaquín Secco Illa ha dirigido á sus correligionarios un manifiesto que contiene los siguientes párrafos:

«La causa católica en el terreno político, no se confunde con ninguno de los partidos tradicionales! Somos una entidad nueva y extraña á los agravios que dividen desde nuestra independencia, á la familia uruguaya! Pero ésto, que afirmamos con las palabras, queremos demostrarlo, para disipar pretextos, con la prueba irreparable de los hechos!

Habiendo fracasado la idea patriótica de una coalición popular, para llevar unidas á las urnas, en estos momentos, á todas las fuerzas sanas del país, debemos concurrir al comicio con nuestra bandera propia de principios, convencidos de que así cumplimos con un sagrado deber religioso y patriótico.

Grave error es creer que se pierde el voto depositado en las urnas, en favor de nuestras listas. ¡Votar por nuestras listas es, ante todo, para el cívico católico, un deber de disciplina y de consecuencia con sus ideas! Y ese voto no se pierde, porque esa es la única manera de contribuir, sin debilidades, para que nuestra obra, bendecida por los Prelados y consagrada por los Congresos, pueda en día no lejano, ser útil á la causa!

¡Cívicos católicos! Á cumplir vuestro deber!»

INTENDENCIA MUNICIPAL

Los despachos de ayer

1.o—Con informe de la Dirección de Abasto y Tabladas, vuelve al Ministerio del Interior un escrito de los señores Mezzeta, Nocetti, Mangiarotti y Marconi, vendedores de fruta al por mayor reclamando de disposiciones de la Administración de Mercados.

2.o — Oficina Central de Rodados eleva una información instruida con respecto á una denuncia recibida sobre irregularidades en el ejercicio de sus funciones que se imputan á un empleado de su dependencia. — Vista al Asesor Municipal.

3.o — E. Acquarone y Cia. comunican haber librado al tráfico un nuevo trozo de pavimento asfáltico de la Avenida 18 de Julio entre Magallanes y Arenal Grande. Pase á informe de la Dirección de Obras Municipales.

4.o — La antedicha Empresa solicita el desgloce y oportuno pago de una cuenta por pavimento construido en la Avenida 18 de Julio entre Tacuarembó y Magallanes, que obra agregada á un expediente que pende de consideración de la Junta. —A la Dirección de Obras Municipales.

5.o — Alfredo Marichal por permiso para efectuar una rifa por medio de cédulas en las playas de Ramírez, Pocitos y Capurro. Informe la Oficina Central de Parques y Jardines.

6.o — Registro General de Ventas remite el Estado de lo producido por la renta cuya recaudación se halla á su cargo, durante el mes de Octubre. — A la Dirección de Contaduría.

7.o — Juzgado Nacional de Hacienda devuelve un expediente que en oportunidad solicitó en vista, relacionado con un proyecto de edificación presentado por Don Lázaro Cerizola. A la Dirección de Obras Municipales.

8.o — Se acuerda licencia por el término de un mes al empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas Don Abdón Rodríguez.

10.o — Vuelve á la Oficina Central de Parques y Jardines para que la agregue á sus antecedentes, su nota por la cual informa de las cantidades que ha quedado adeudando el señor Rossi, concesionario del alquiler de sillas.

11.o — A informe de la Comisión Auxiliar de la Unión pasa una nota de la Comisión L. de I. Primaria relacionada con el servicio de limpieza domiciliaria en la calle Comercio.

12 á 14.o — A la Dirección de Contaduría para su liquidación el presupuesto de la Comisión Auxiliar de Villa Colón y las planillas de gastos ocasionados durante el mes de Octubre por las obras de adoquinado de la calle Coloió y de la de Miguelete ó Lugano.

15.o — En vista á la Comisión Auxiliar del Cerro la actuación venida del Ministerio de Obras Públicas, relacionada con la interrupción del tráfico de vehículos á la villa del Cerro, ocasionado, según denuncia, por las obras de encauce del arroyo Pantanoso.

16.o — Pena y Rodríguez solicitan autorización para colocar mesas en la plazuela Manuel Herrera y Obes para el Expendio de bebidas sin alcohol. — Con informe de la sección Parques y Jardines se eleva á la Junta para resolución.

17.o — Diligenciado, vuelve al Juzgado de Comercio de 1er. turno su oficio librado en autos de José Céres contra A. Sbárbaro sobre cumplimiento de contrato.

18.o — Juzgado L. Departamental de 2.o turno comunica resolución declarando el divorcio por mutuo consentimiento entre los cónyuges Don Manuel Novo Rico y Doña Ramona Crossa. — Pase al Jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

19. — Gómez y Sámano por autorización para instalar un caño provisorio en la calle Coloió, en comunicación con el colector de la calle J. Benito Blanco. — Pasa en vista á la Dirección de Obras Municipales.

20.o — Díaz, Aznares y Cía., por rectificación de niveles en la calle San Carlos (Bella Vista). — Informe la Dirección de Obras Municipales.

21.o — Varios cobradores de impuestos municipales solicitan se les acuerde tarjetas de libre tránsito en los tranvías. — Informe la Oficina Central de Rodados.

EN BELLA VISTA

CAMBIO DE NIVELES

La Junta pasó ayer á la Intendencia con el objeto que se recabe informe de la Dirección de Obras Municipales con la urgencia que el caso requiere, un escrito que acaban de presentar los señores Díaz, Aznarez y C.a, propietarios de la refinería de azúcar emplazada en Bella Vista con frente á las calles San Carlos y Convenio, protestando por la clase de trabajos que en la localidad se está ejecutando, los cuales traerán como consecuencia que su establecimiento quede al descubierto y con los cimientos á siete metros más abajo de la línea de la calle debido á la nivelación que se ha adoptado para la localidad.

Como esas obras perjudicarán grandemente á la refinería, han creído del caso protestar del hecho producido en la seguridad de que el Municipio contemplando los perjuicios que el trabajo les irroga, adoptará una medida sobre el particular que concilie los intereses de la empresa con los que la Junta tutela.

El crucero "Montevideo"

Hoy es esperado en nuestro puerto, procedente de Río Janeiro, el crucero «Montevideo», una de las unidades de la escuadrilla nacional uruguaya. El «Montevideo» concurrió a la capital fluminense, en representación del gobierno, para participar de los festejos patrios allí realizados.

Una incubadora original

En Big Run (Pensilvania) existe actualmente la incubadora más grande del mundo, descubierta de un modo extraordinario. Los chiquillos hijos de los mineros acostumbraban jugar en una mina abandonada, en una de cuyas galerías había una fuente de agua caliente. Uno de los chiquillos se dejó olvidada allí una cesta de huevos, y aunque su madre lo castigó no pudo recordar dónde la había perdido. Al cabo de veintiún días, jugando con sus compañeros, oyeron piar unos polluelos, é investigando los encontraron en la cesta olvidada. El suceso fué muy comentado, y llegó á oídos del superintendente de las minas, quien obtuvo permiso para explotar aquella incubadora natural, y desde hace seis meses están incubando 20.000 huevos todos los meses, con tan buena suerte que no pierde más de un 10 por 100 de los pollos que incuba.

Los graves sucesos de Rocha

Comunicaciones recibidas por el Cuerpo Legislativo

Las sesiones sin número de ayer

Repercusión del atentado en todo el país

Nuevos informes del Jefe Político señor Lezama

MANIFESTACION PROHIBIDA

En todo el país ha repercutido dolorosamente, provocando general indignación, el atentado policial de Rocha, al disolver á tiros una reunión de ciudadanos independientes en momentos que uno de sus oradores aconseja el acatamiento á la intimación de disolverse.

En la capital hubo de realizarse ayer una manifestación de protesta, pero la Jefatura negó el permiso respectivo, alegando defectos de forma de la solicitud y la conveniencia de no producir, en estos momentos, actos públicos que pudieran contribuir al enardecimiento de los ánimos.

A las 5.30 p. m., en diversas calles céntricas de la ciudad, por donde debía pasar la manifestación, se habían estacionado varios destacamentos del Cuerpo de Bomberos de la capital, compuestos cada uno de una escuadra de ocho hombres, á órdenes de un cabo ó un sargento, en un carro de la repartición, provisto de dos líneas de mangueras.

Hasta las 6.30 p. m. los diversos destacamentos permanecieron estacionados en sus puestos, rodeados de ese público desocupado, para el que el hecho más trivial representa un interesante espectáculo. Pero á esa hora llegaron órdenes de regresar al cuartel, por cuanto la Jefatura de Policía de Montevideo, no había concedido el permiso solicitado para llevar á cabo el mitin.

EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Protesta del doctor Rodríguez

Según se sabe, la Cámara de Representantes estaba citada para ayer, á fin de ocuparse con preferencia de dos telegramas recibidos de Rocha, dando cuenta de los sucesos allí desarrollados.

Sin embargo, por falta de número no pudo sesionar. A las 4 y 10, el doctor Lagarmilla declaró sin «quorum» la sesión.

El mismo doctor Lagarmilla, expresó que el fin principal de la citación, era el de considerar unos telegramas recibidos de Rivera y Rocha, dando cuenta uno, de un incidente personal entre el Agente Fiscal del departamento de Rivera, doctor Aranda y Correa y el diputado Julio Abellá y Escobar. La mesa entiende que el trámite que debe darse, es que se tenga presente para las ulterioridades á que hubiere lugar. El segundo, es un telegrama de Rocha, dando cuenta también del incidente que, por la prensa, debían tener conocimiento los señores diputados. Este asunto pasó á la Comisión de Legislación.

No habiendo número, no pueden ser tomados en cuenta.

Doctor Rodríguez—Lamento, señor Presidente, que no haya número, porque mi propósito era pedir fuera invitado el Ministro del Interior, para concurrir al recinto de la Cámara, á fin de que nos instruyera de las medidas que el Poder Ejecutivo se haya considerado en el caso de adoptar, ante la gravedad de los hechos que se produjeron en la noche del jueves, en la capital del departamento de Rocha.

Por el momento, nada sabemos y á muchos de nosotros se nos ocurre pensar que tiene que ser incierta é intranquila la situación de los ciudadanos del departamento de Rocha, ante el hecho luctuoso que se ha producido en ese día; sobre todo si es cierto, como dicen algunos telegramas, que el jefe político de ese departamento se encontraba presente en el momento de efectuarse los disparos de arma de fuego, y que se introdujo en el salón de la sociedad «Porvenir» hasta que cesaron los disparos, para luego tomar las medidas que creyó oportunas.

No hay duda que la presencia de este funcionario frente á la Jefatura Política del departamento de Rocha, después de hechos tan graves en los que ha intervenido la policía en forma desusada y que parece que nada lo justificaban, no puede ofrecer garantías para los electores de aquel departamento y la situación de Rocha va á ser una situación excepcional...

Doctor Areco—Pido la palabra!

Doctor Rodríguez—Estoy en el uso de ella, señor diputado.

Doctor Areco—Es para una cuestión de orden, porque á mí se me ocurre que el señor diputado no puede seguir haciendo uso de la palabra, porque sus manifestaciones pueden merecer contestación de parte de otros señores diputados...

Señor Presidente—La mesa participa de la opinión del señor diputado Areco, porque entiende que no habiendo número, no puede discutirse..

Doctor Areco—Yo, por ejemplo, le hubiera contestado al señor diputado.

Señor Presidente—Lo único que pueden los señores diputados, es pedir nueva citación, á fin de que con número puedan hablar; desde que la sesión se á declarada sin número, no se puede hacer uso de la palabra.

Queda, pues, terminado el acto, levantándose la sesión.

EN LA CAMARA DE SENADORES

Palabras del doctor Vidal

A las 5 y 15 p. m., entró á sala, también sin número, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Otero**.

En primer término, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite un mensaje en contestación á la minuta que le fué remitida por Vuestra Honorabilidad, con fecha 25 del corriente mes.—A la Comisión de Legislación.

—Los señores Julio E. Bonnet, Eduardo Caballero, Francisco Pozzolo, Angel M. Rivero y Cecilio Costa, se dirigen telegráficamente á V. H., denunciando atropellos por parte de la policía del departamento de Rocha.—A la misma Comisión.

—El señor Américo Quiroga, apoderado de las señoras Isidora, Braulio é Isidra Montero, solicita devolución de antecedentes.—Entréguense por Secretaría, previo recibo.

—La Comisión Directiva del partido autónomo «General Rivera», del departamento de Rocha, solicita de V. H. que dicte medidas de garantía.—A la Comisión de Legislación.

Enseguida, el doctor **Vidal** pide la palabra, para decir que por falta de número no podía hacer uso de ella, como se proponía, encargado por varios compañeros del Senado, para apreciar los graves sucesos que daban cuenta los telegramas recibidos por el señor Presidente del Senado, de varios ciudadanos del departamento de Rocha y sobre las medidas que ha debido tomar el Poder Ejecutivo, para garantir la libertad electoral en el departamento de la referencia.

Quiere también hacer constar que se hallan ausentes varios senadores, que son el señor Péez Olave en Río Negro y los señores Fleurquin y Albín en Soriano, en misión de carácter político.

Acto continuo se levantó la sesión.

En la Comisión de Legislación

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, ha sido citada para mañana de tarde, á fin de considerar los telegramas de Rocha que transcribimos más arriba.

El texto de los telegramas

He aquí el texto de los telegramas dirigidos á los presidentes de ambas Cámaras:

Rocha, Noviembre 28 de 1913.—A Presidente de H. Cámara de Representantes.—Montevideo.—Anoche á las 10 y 1|2 después de terminada la brillante conferencia patrocinada por el Club Autónomo General Fructuoso Rivera, en la que disertó el coronel don Manuel Dubra, numerosos asistentes acompañaron á éste hasta alojamiento en el Hotel Uruguayo y en momentos en que el conferenciante pedía al público desde la puerta del Hotel que se disolvieran la manifestación y agradecía la asistencia al acto, la policía representada por los comisarios, sub comisarios, sargentos y gran cantidad de guardias civiles, hicieron numerosos disparos de revólver, hiriendo de dos balazos al coronel Dubra, de un machetazo en la cabeza al coronel Olivera.

Resultaron también heridos de bala Flores Graña, Dardo Delmond y de machete los capitanes Juan B. y Angel A. Graña. La policía salió ilesa, pues, los manifestantes no llevaban armas, á excepción de Arsenio Rodríguez, aspirante á escribiente de la Comisaría que resultó herido de bala. Existe el convencimiento unánime que se trata de un hecho premeditado y alevoso, pues la policía apareció de improviso en forma violenta, haciendo fuego, cargando instantes después sobre el pueblo, guardias civiles á caballo. Ante el inaudito y criminal atentado los que suscriben reclaman de la Honorable Cámara, las garantías constitucionales que corresponden especialmente en estos momentos en que se desarrolla la lucha comicial.—Saludan al señor Presidente muy atte.—Julio E. Bonnet, presidente.—Eduardo Caballero, vice presidente.—Francisco Pezzolo, tesorero.—Angel M. Rivero y Cecilio Costa, secretarios.

Rocha, Noviembre 29. — A Presidente Cámara de Diputados.—Montevideo.—La Comisión Directiva del Partido Autónomo General Rivera interpretando también el unánime sentir del Pueblo, solicita de la H. Cámara su intervención ante el Poder Ejecutivo para que sea decretada la suspensión del Jefe Político del Departamento y empleados superiores de la Policía que no ofrecen ninguna garantía para el acto comicial de mañana. El señor Juez Letrado con toda actividad y rectitud, inició á raíz de los graves sucesos de la noche del jueves, la instrucción del correspondiente sumario; pero apesar del convencimiento que la opinión pública tiene de que fué un complot de asesinato preparado por las autoridades policiales, los empleados superiores escaparán á las sanciones penales por que los subalternos como ocurre siempre en estos casos, buen cuidado tendrán de revelar los nombres de los principales autores ó instigadores. La intimación policial más descarada ha predominado en todo el proceso electoral. Sin embargo no hemos hecho ninguna denuncia; pero ante la gravedad del infame atentado no podemos menos que solicitar que el Jefe Político y sus empleados superiores indicados como autores directos del atentado, sean suspendidos porque cuando llegan á confabularse para tramas de asesinato está demás decir que se combinan también vergonzosamente para desconocer y atropellar los derechos cívicos de los ciudadanos.—Saludamos al señor Presidente.—Julio E. Bonnet, presidente.—Eduardo Caballero, vice presidente.—Francisco Pezzolo, tesorero.—Angel M. Tivoro y Cecilio Costa, secretarios.

NUEVOS INFORMES POLICIALES

La naturaleza de las heridas

ROCHA, Noviembre 29.—A ministro del Interior.—Montevideo.—Cumpliendo lo dispuesto por V. E., tengo el honor de informar que los hechos ocurridos anteanoche produjéronse en la forma expresada en mi telegrama de ayer pudiendo agregar que el personal policial que intervino fué el comisario Silvera, Comisario Supernumerario, Oficial Inspector y sargento Guerra con tres G.G. C.C. que eran los que estaban de servicio en el teatro, pues los demás agentes de policía llegaron al lugar del suceso después de producidos los hechos. En cuanto á las heridas que presentan los coroneles Dubra y Olivera no puede precisarse quienes se las han inferido. Respecto á las que presentan Delmond, Graña y G. C. Rodríguez fueron producidas por proyectiles que partían del lado donde se encontraban los manifestantes. El capitán Angel Antonio Graña no ha sido herido. El teniente Juan B. Graña se hirió el mismo al pretender desarmar al capitán Angel Antonio Graña que empuñaba una daga. Como á los heridos quedóles incrustados los proyectiles en el cuerpo, solo una vez extraídos, podrá constatarse si corresponden al arma que usa el personal policial, cuyo sistema es Colt. El arma que utilizó el oficial inspector es sistema Lebel. A pesar de habérsele dado intervención al Juzgado Letrado Departamental, prosíguense las investigaciones tendientes al mejor esclarecimiento del hecho relatado. Esta comunicación no se trasmitió anoche por haber terminado después de cerrada la oficina telegráfica. Saluda á V. E. atte.—Miguel H. Lezama.

ROCHA, Noviembre 28—A Ministro del Interior.—Cumpliendo lo dispuesto por V. E., tengo el honor de comunicar que el médico de policía informa que ha efectuado el reconocimiento de los heridos, resultando: el coronel Dubra con una herida de bala en el brazo derecho partes blandas, y otra en el tórax sin penetrar en el pulmón. Las heridas no son graves y curarán en el término de 20 días. Coronel Olivera presenta un hachazo de arma blanca en el cuero cabelludo, herida leve que curará en 10 días.

Dardo Delmond, herida de bala en el dorso del pie, leve; curación 15 días.

El guardia civil Marcos Rodríguez, herido de bala en el pie, costado externo, quedando el proyectil incrustado en el tarso, no es grave y puede curar en 15 días.

Flores Graña, herida de bala en la espalda, costado derecho, interesa solo piel y músculos, no es grave, curará en 20 días.

Oficial inspector Herrera, contusiones en la frente sobre la caja izquierda por arma no cortante, es leve y curará en 6 días. — Miguel H. Lezama, Jefe Político.

LA NOTICIA EN RIVERA

Protesta del Partido C. Independiente

RIVERA, 29—Transcribo a continuación los telegramas que el Comité del Civismo Independiente ha enviado al doctor Manini y Ríos y presidente de la Comisión Colorada anticolegialista de Rocha, con motivo del atentado a los ciudadanos independientes. Dicen así:

Señor presidente del Comité anticolegialista, doctor Manini y Ríos.—Montevideo. —Acaba de llegar a conocimiento de este Comité, la dolorosa noticia del atentado criminal de que han sido víctimas los ciudadanos independientes en Rocha, por parte de la autoridad encargada de garantir la integridad personal y los derechos de los ciudadanos. El Comité del partido «Civismo Independiente», en nombre de los principios humanos del respeto a la vida, protesta contra ese hecho brutal, verdadero rasgo de salvajismo que aumenta el merecido desconcepto de que goza este oligárquico Gobierno.—Salúdalo. — Pantaleón Quesada, presidente; Juan F. Costa, secretario.

El despacho dirigido a Rocha, está concebido en idénticos términos.—Corresponsal.

RIVERA, Noviembre 29—A «EL SIGLO» —El público ansioso por las noticias de esa capital, se aglomera á cada instante frente á los pizarrones de «EL SIGLO». Tanto los periodistas de la vecina población de Santa Ana, como los periodistas locales, toman nota de las noticias que contienen los despachos que de esa capital se trasmiten.—Corresponsal.

DEL CORONEL DUBRA

Al Comité de Propaganda C. Nacionalista

Hé aquí el texto del telegrama enviado por el coronel Dubra, al Comité de Propaganda Cívica.

A doctor Arturo Lussich, Presidente del Comité Central de Propaganda Cívica. — Montevideo: Agradezco efusivamente los nobles votos que el Comité de su digna presidencia ha tenido á bien hacer con motivo del inicuo, premeditado, alevoso y bárbaro atentado que las autoridades policiales de este departamento han llevado á cabo contra mi persona y lo más distinguido que tiene esta culta población. Si deploro que haya otras víctimas me siento satisfecho, orgulloso al poder presentar ante mis conciudadanos como humilde título á su consideración el tributo de mi sangre en homenaje á los sagrados principios republicanos democráticos que solo los enemigos de la patria pueden vulnerar.

La expontánea y generosa actitud de ustedes honra á la cultura nacional porque patentiza un superior sentimiento de justicia ante el antipatriótico exclusivismo partidario.—Agradecido salúdalo. — Manuel Dubra.

Trenes de excursión

Diciembre 1913

El Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes económicos:

Sábado 6 — Central a Canelones, Santa Lucía y San José. Regresa Martes 9.
Sábado 6 — Central a Minas. Regresa el Martes 9.
Sábado 6 — De San José, Santa Lucía y Canelones a Central. Regresa Martes 9.
Sábado 6 — De Minas a Central. Regresa Martes 9.

Fiestas en Las Piedras

Domingo 7 — Se expenderán boletos de ida y vuelta al precio de $ 0.40 primera clase y $ 0.30 segunda clase, válidos para viajar en ciertos trenes ordinarios. (Véase programas).
Domingo 7 — Central a Maldonado. Regresa el Lunes 8.
Domingo 7 — Central a Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa en el día.
Lunes 8 — Central a Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa en el día.
Lunes 8 — Central a San Ramón y Fray Marcos. Regresa en el día.
Sábado 13 — Central a Minas. Regresa Lunes 15.

Peregrinación a la Virgen de Santander en Maldonado

Domingo 14 — De Minas y estaciones intermedias hasta Empalme Olmos, á Maldonado. Regresa en el día. (Precio de los boletos de ida y vuelta en el día $ 2).
Domingo 14 — Central a Durazno. Regresa en el día.
Domingo 21 — Central a San José. Regresa en el día.
Domingo 21 — Central a Maldonado. Regresa en el día.
Jueves 25 — Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa en el día.
Jueves 25 — Central a Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa en el día.
Domingo 28 — Central a Florida. Regresa en el día.
Domingo 28 — Central a San Ramón y Fray Marcos. Regresa en el día.
Lunes 29 — Central a Mercedes. Regresa Sábado 10 de Enero.
Martes 30 — De Mercedes a Central. Regresa Viernes 9 de Enero.
Miércoles 31 — Central a Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa Viernes 9 de Enero.
Miércoles 31 — De Colonia, Rosario y Colonia Suiza a Central. Regresa Jueves 8 de Enero.

Además de los trenes que se enumeran la administración del Central en breve anunciará una numerosa lista de servicios especiales a y del interior, con motivo de las fiestas de Navidad y fin de año, pudiendo asegurar que se darán mayores facilidades para viajes que lo que se ha hecho hasta la fecha.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia dictó ayer resolución en la gestión que ante ella iniciaron los señores Francisco Molinari y Cía. sobre pago de una cuenta procedente de empedrado construído en la calle Presidente Giró, del Barrio Tomás Gomensoro.

—A informe de la Dirección de Obras Municipales se pasó el expediente relacionado con el adoquinado de la calle Millán entre Caridad y Sitio Grande, e incidente promovido por el contratista don Arturo Ferreira sobre la forma de pago en los haberes.

—Se dispuso que la Secretaría notifique al señor Luis Brotos de la resolución que se ha dictado enagenando a su favor de acuerdo con lo informado por Avaluaciones una fracción de terreno con frente a las calles La Paz y Salsipuedes.

Mundo femenino

CORRESPONDENCIA DE PARIS

COMO SE HACEN LAS CREACIONES DE LA MODA

Faltándome mi semanal correspondencia de Mlle. Chiffon, no sé por qué causa, no quiero dejar á mis lectoras sin su habitual artículo de modas; así es que transcribo de un diario la correspondencia que va á leerse:

Contrariando el caso frecuente de toda empresa comercial, que al principio tiene que luchar con grandes dificultades para surgir á la superficie, la casa Worth ha sido afortunada desde sus primeros pasos. Es indudable que el apoyo dispensado desde el principio por personajes de alta alcurnia ha sido su mejor recomendación y ayuda para el buen éxito en sus operaciones. He aquí las declaraciones de Mr. Worth:

La casa fué fundada hace más de cincuenta años por mi abuelo Charles Frederick Worth, hijo de un abogado de Ynoshire en Inglaterra.

Dejó su hogar muy niño dirigiéndose á París donde se empleó como escribiente en la casa de un comerciante en telas. En esta casa permaneció varios años.

Las revistas americanas, publican con frecuencia fotografías y descripciones de nuestros vestidos, cuando son llevados por personas notables; en bailes, carreras ó fiestas verificadas en países extranjeros.

Es muy difícil hacer una descripción de los métodos que usamos para dibujar los trajes. Nuestra casa ha llegado á ocupar no hace mucho mil empleados entre hombres y mujeres y toda esa poderosa organización tiene su origen en la empresa formada en 1858 por un solo hombre.

El perfeccionamiento del arte de la indumentaria parisién resulta de la evolución de varios siglos. El poder creador de cerebro del parisién es innato. Sucede á menudo que un modelo ha sido hecho con la ayuda de muchas personas desde la costurera, hasta el jefe del establecimiento; cada uno señalando una mejora, un cambio de diseño, de género ó de color.

Mi abuelo vivía en el campo y acostumbraba dirigirse á caballo á París cada mañana. El efecto del sol deslizándose entre el follaje, le sugería á veces el diseño de un nuevo material, que dibujaba en bosquejo en su libreta y que era ampliado á su llegada á París.

Siempre ha sido uno de los grandes atractivos de los trajes parisienses el hecho de que hayan sido confeccionados exclusivamente de materiales que hacen su diseño á delineación imposibles fuera de París.

...ro de documentos y diseños históricos que se pueden conseguir, en las bibliotecas y museos. Es notable la gran cantidad de insinuaciones y creaciones de la moda que han nacido del estudio de documentos históricos. Los estilos recientes, adoptados desde el período de Luis XV los más nuevos han sido influenciados por el período Directorio, después de la Revolución. Ultimamente se nota una nueva tendencia. El ballet ruso con sus decoraciones y diseños, ha colocado ante nuestros ojos concepciones de dibujo y colorido de los cuales se han hecho en Francia diversos estilos de Modas.

Todo el mundo femenino es atraído por los trajes usados en la escena por las mas afamadas artistas de París.

El hecho de tener que encontrar para estas ocasiones especiales, algo nuevo y sorprendente, y de que ellas sean el punto de mira, hace que todos nuestros esfuerzos para salir airosos.

En otros países no sucede esto, pues todos siguen la norma que da la Francia ó mejor dicho París.



I. Soberbio traje de brocato rosa viejo drapeado con líneas flexibles estilo griego. bata de muselina de seda, flor de terciopelo negro, zapatos igual al traje y medias rosa pálido.

II. Bonito traje de terciopelo negro drapeado. bata de muselina de seda negra como las mangas, cinturón original de terciopelo negro.

III. Gracioso traje de raso liberty blanco, túnica de tul rosado pálido, cinturón azul Nattier, adorno de rositas rococó en el borde de las mangas.

En ese tiempo, no había establecimientos dedicados al desempeño de los modistos, dando á esta palabra su moderno significado.

La idea de comerciar con el dibujo y confección de trajes de señoras no había sido concebida hasta entonces. Los trajes de corte y vestidos de etiqueta eran trabajados por costureras, quienes los hacían de materiales que les llevaban sus clientes.

La frase «esclava de su modista» revela la forma de dependencia bajo la cual las mujeres de fortuna estaban colocadas en ese entonces. Ni en los más fantásticos sueños de las más exigentes elegantes hubo nunca el pensamiento de dirigirse á una empresa comercial. Mucho menos á un hombre; para pedirle ideas sobre delineación de un traje femenino.

Mi abuelo era un hombre de ideas originales y de admirable buen gusto.

Era en Francia la época del Segundo Imperio y el brillante y costoso boato de la corte que mantenía la emperatriz Eugenia, ofrecía un campo vastísimo para la introducción de trajes.

Carlos Federico Worth vió su oportunidad y en 1856 empezó á dibujar prendas de vestir, y sus primeros clientes fueron la emperatriz Eugenia y la princesa de Metternich. La emperatriz considerada entonces, como la más hermosa y elegante de las mujeres de Europa, dió gran prestigio á los talleres de mi abuelo, con sus constantes pedidos.

Y este hecho, procuró á la casa Worth la clientela de todas las cortes de Europa. Atendiendo las exigencias y encargos de la nobleza de todos los países nuestra casa ha conquistado un caudal de conocimientos respecto á la etiqueta social verdaderamente asombroso.

La mujer que use un traje de la casa Worth dibujado para una función ó ceremonia regia, puede estar segura de que su traje es absolutamente apropiado para cualquier corte, trátese de Londres, San Petersburgo, Berlín, Italia, España, etc. Además de ser la casa Worth favorecida por personajes de la nobleza, tiene innumerable clientela entre las artistas líricas y dramáticas de todo el mundo.

Esta clientela exigente y fastuosa en su manera de vestir, porque la novedad en el traje es un requisito esencial; piden constantes creaciones á los artistas de la casa.

Para algunas de estas artistas, hacemos sus trajes escénicos—para otras todos sus trajes.



Sombrero de seda y terciopelo negro con fantasía de aigrettes

Frecuentemente se nos ha preguntado como empieza una moda, y aunque esta no es una cosa fácil de explicar trataré de hacerlo del mejor modo posible. Una moda está hecha de un conjunto de detalles que, están asociados entre sí. Unos llaman á otro; y algunas veces, el desarrollo de ella nos lleva muy lejos del punto de partida.

La gran ventaja que tiene Francia sobre cualquier otro país, es el gran núme-

Se me ha preguntado muchas veces, si la supremacía de Francia sobre las Modas duraría siempre; y hoy confieso que esto lo considero natural.

A mi juicio, no es porque haya mas individualidad en el francés que en los hombres de las demas naciones, sino porque tiene á su disposición todo el inmenso archivo de la historia.

Francia ha marchado durante varios siglos á la cabeza de la civilización. Ha tenido los reyes mas fastuosos. Ha sido la nación en que las fiestas de la realeza han revestido mayor distinción y elegancia; y es el país cuyos hijos han tratado de hacerlo todo con un refinamiento supremo.

Desde el siglo XII, los artistas han estado trabajando para el rey y para la corte y la necesidad de hacer siempre las cosas hermosas y artísticas, ha traído consigo mucha competencia, lo que ha redundado en el gran prestigio alcanzado por este país en todas las industrias artísticas de las cuales las modas son parte integrante.

Allí están á disposición del público los modelos del Museo de las Artes Decorativas; espléndida colección de trajes antiguos obsequiados á este establecimiento por particulares, los que han proporcionado á las gentes del país, de las diferentes clases sociales, todas las oportunidades de estudiar y tratar de adaptar los antiguos modelos á las nuevas modas. Esto es indiscutible, no sólo en la industria de los trajes, sino también en la de los encajes, tejidos bordados, las sederías y varias otras.

Si se añade á esto la atmósfera propia de París, la alegría que se advierte en la ciudad, especialmente en la estación estival en que todos parecen contentos de vivir, y el desenfado gozoso con que todos trabajan, la tarea de diseñar los modelos es mucho más fácil.

En cuanto á la creación relativa á la duración de la Moda de trajes ajustados, puedo decididamente opinar que durará mucho tiempo. Estoy de ello seguro, ya que es la silueta más graciosa y agradable á la vista, y aunque nada es permanente en la moda, creo que durará mucho tiempo.

Las señoras protestan enérgicamente cuando queremos hacer un cambio en este sentido. Cada vez que hemos querido innovar se nos ha advertido, «por nada queremos que nos ensanchen los trajes» y esto es una garantía, y una garantía de que la moda actual perdurará.

Jacques Worth.

FIRMAS EXTRANJERAS

Cristina en Fontainebleau

En 1657 Cristina tiene treinta y un año. De tez mate con ojos muy hundidos. Una nariz de cónsul romano, una pesada barba, forman rasgos regulares, pero muy marcados. Una viva expresión de inteligencia y de valor anima esta fisonomía.

La reina tiene horror á los espejos y á las mujeres. Cuida de su traje, á veces suntuoso, otras descuidado, pero siempre extraño. Encima de su ridícula peluca rubia, lleva ya un gran sombrero con penacho rojo, ó bien un gorro de terciopelo con "aigrette". Generalmente su casaca es roja, con tahalí y espada. Su pollera gris con pasamanería de oro. Le gustan las plumas y cintas color fuego. Para montar á caballo y aún para caminar, usa grandes botas de hombre.

Esta amazona se dá aires viriles. Se ríe y jura en grande. En la Comedia, recita en alta voz los versos que le gustan. Se acuesta en su silla y pasando las piernas á uno y otro lado. Su mayor placer es verse mezclada en alguna batalla. Sin fatiga alguna puede cabalgar diez horas seguidas, acostándose inmediatamente en el suelo. Adora también la caza, teniendo un golpe de vista tan certero que á cincuenta pasos mata una liebre que corre.

Total, está convertida sin fé, esta reina sin reino, esta pródiga sin dinero, no inspira ya confianza. Apesar de sus deudas, medita nada menos, que la conquista de Nápoles, tal es el placer que siente por las aventuras, si viene por segunda vez á Francia—parando en Fontainebleau, es solo con la esperanza de obtener subsidios militares y socorros de dinero. Espera hacer de Luis XIV su aliado y su banquero.

Su Majestad Sueca se aloja en la conserjería del castillo. Desde sus ventanas divisa el foso y algunos tejados de la ciudad. No se han puesto más que cuatro piezas á su disposición. Este alojamiento no tendría nada de real, si no le dejaran para compensación la ancha galería de los Ciervos, alumbrada por grandes vidrieras, decorada con vistas de ginetes, bosques y solares de los reyes de Francia y para mejor, adornada con cuarenta y tres cabezas de ciervos "con sus cuernos naturales".

Muchos hombres están al servicio de la reina.

Ha elejido, como su caballerizo mayor, al marqués Monaldeschi della Cervara, joven de noble familia. Cristina ha tomado igualmente, en calidad de capitán de guardias, á un gentil hombre italiano, Sentinelli, cuya gracia y agilidad llamaron su atención en un baile de Pesaro.

Los dos favoritos tratan de perjudicarse.

Monaldeschi se cree había preparado, no solamente cartas anónimas llenas de ultrajantes revelaciones contra la reina, sinó también escritos detallando el secreto de la conspiración contra Nápoles. El marqués esperaba sin duda perder á Sentinelli atribuyéndole éste documento traidor.

Advertida Cristina, pudo apoderarse de estos papeles.

Tal es el ruido de la intriga de la cual relataremos el desenlace.

El lunes 5 de Noviembre de 1657, el padre Le Bel, superior del convento de la Santa Trinidad de Fontainebleau, fué llamado á la conserjería del Castillo. Allí, su Majestad Sueca, después de hacerle jurar al buen religioso que guardara el secreto, le entregó un paquete de papeles lacrado. El, le prometió volver al primer llamado y devolverle todo "en presencia de quién ella se lo pidiera".

El sábado 10 de Noviembre, á la una de la tarde, la reina mandó buscar al padre Le Bel. Este llegó trayendo su paquete lacrado.

Un sirviente, con grandes precauciones lo introdujo, por la puerta de la torre, en la galería de los Ciervos. Cristina se encontraba con Monaldeschi su caballerizo mayor, con Sentinelli, el capitán de guardias, y dos otros guardias Pla y Sambesi.

El padre no había concluido su reverencia, cuando Cristina ya le pedía el depósito confiado. Después de un atento exámen del paquete, lo abre, toma las cartas y papeles, las hace ver, después leer á Monaldeschi.

"No reconocéis estos escritos? — le pregunta.

Estas eran las copias del falso documento de la traición.

El marqués pálido y trémulo, se esfuerza por negar. Entonces Cristina saca de su corpiño los originales, se los pone sobre los ojos, lo llama traidor y lo intima á confesar que esa letra es la suya.

Monaldeschi, se excusa, echa la culpa á otros, después cae á los piés de la reina y le pide perdón.

A una señal convenida, Sentinetti, Pla, y Sambesi sacan su espada de la vaina.

El marqués se levanta enloquecido. Quiere llevar á la reina á un rincón de la galería, después á otro, siempre rogándole.

Cristina, sin contestarle, lo escucha fríamente.

Monaldeschi, vuelve con insistencia, ella se dá vuelta hácia el padre de Le Bel y lo toma de testigo.

—"Usted vé que le doy á este perjuro todo el tiempo que él quiere y más todavía para justificarse... si puede!"

Esta penosa escena dura casi una hora, cuando Monaldeschi, á pedido de la reina, se decide á sacar del bolsillo varios papeles y dos llavecitas atadas juntas.

En su prisa, deja caer al mismo tiempo algunas monedas. Cristina viendo que no sacaría nada más de su caballerizo mayor, se vuelve de nuevo hácia el padre Le Bel:

"Os dejo este hombre, le dice, tened cuidado de su alma y disponedle á morir!

Esta palabra espanta al religioso tanto como á Monaldeschi. El marqués cae á los piés de la reina y el padre Le Bel, arrodillado también, une sus súplicas á las del acusado.

Cristina explica al religioso que ella ha colmado de beneficios á Monaldeschi, "que excedían á lo que pudiera hacer por un hermano, habiéndolo siempre mirado como tal!". Ella lo creía el sujeto más fiel, le ha comunicado sus negocios más importantes, sus más secretos pensamientos, y él ha hecho traición á su confianza.

"Es más culpable que aquellos que se condenan á la rueda; añade, su conciencia debía servirle de verdugo".

Se alejó de la galería.

En seguida Sentinetti, Pla y Sambesi, gritan al caballerizo mayor que se confiese, le rozan las caderas con las espadas desnudas. Monaldeschi se hinca delante del padre Le Bel, le pide de reunirse con la reina que trate de obtener su perdón.

El religioso consiente de nuevo á interceder todavía una vez á reunirse.

Va á buscar á Cristina á su cuarto.

"Con lágrimas en los ojos y sollozos en el corazón, le suplica, por los dolores y las llagas de Jesucristo, de concederle el perdón al marqués.

Con semblante sereno, la reina escucha sin emoción. Repite que por sus perfidias el marqués es "más criminal que aquellos que se condenan á la rueda".

Viéndola insensible el buen padre á sus ruegos, le dice que piense bien lo que va á hacer: "Ella no está en su casa, pero sí en la casa del rey de Francia".

Nada intimidada Cristina le contesta con calma que el rey de Francia no la aloja en su casa como "cautiva refugiada".

Y concluye atrevidamente:

"Yo soy dueña de mi voluntad para hacer justicia á mis servidores en cualquier momento y en todas partes, y no tengo que dar cuenta de mis acciones más que á Dios!"

El padre insiste, la halaga, la amenaza un poco, hace en fin todo lo que puede para despertar los escrúpulos, temores ó la piedad de esta mujer.

La discusión no hace impresión ninguna en Cristina. Ella refuta los argumentos uno por uno con algo de altanería, pero con mucho tino y sangre fría.

Finalmente despide al sacerdote sin concederle nada.

El padre Le Bel sale tan aturdido que piensa en huir; pero, a más de estar cerradas las puertas, su deber le manda asistir al condenado. Vuelve, pues, a la galería y, "con las mejores palabras que tuvo a bien Dios inspirarle, anuncia al marqués que debe prepararse a morir."

Monaldeschi da grandes gritos. Entonces el padre se sienta en uno de los bancos de la galería; el marqués se hinca delante y empieza a confesarse. Dos veces se interrumpe, se levanta y de nuevo empieza a gritar; después vuelve a la confesión. Está tan sin emoción que dice sus pecados en latín, en italiano y en francés mezclados.

En este momento aparece el limosnero de la reina. En seguida, sin esperar la absolución, Monaldeschi corre hacia él, le toma las manos, lo aparta y le habla en voz baja, con gran agitación. Apiadado, aunque no convencido, el limosnero sale, llevando a Sentinelli.

Pero Sentinelli, poco después, vuelve solo.

—Marqués — le dice a su vez —: pide perdón a Dios, puesto que, sin más tardar, es necesario morir. ¿Te has confesado?"

Diciendo estas palabras, el capitán de guardias, con la amenazadora punta de su espada, empuja a Monaldeschi hasta el fin de la galería. El sacerdote se da vuelta horrorizado, pues Sentinelli acaba de darle al marqués un golpe en el estómago. Para parar el golpe, el desgraciado ha tomado la espada con la mano derecha y el capitán, al retirar la hoja, le ha cortado tres dedos.

—Estás armado debajo! — dice Sentinelli, que acaba de sentir la resistencia de una cota de malla.

Y esta vez, pega a Monaldeschi en el rostro.

—Padre mío! Padre mío! — grita el marqués.

El padre Le Bel se abalanza y los guardias de la reina, apartándose, sostienen al herido, que, con una rodilla en tierra, puede concluir su confesión y pedir perdón a Dios. El sacerdote le da la absolución y lo incita, en espiación de sus faltas, a perdonar a aquellos que lo han hecho morir.

Monaldeschi cae sin fuerzas en las baldosas. Pla le da entonces un golpe en la cabeza que "le saca los huesos". Echado sobre el viento, el moribundo hace señas que, para concluir, quieran cortarle la cabeza. Y en seguida, sobre el cuello, los tres guardias le pegan el golpe. Pero, subiendo hasta el cuello del justillo la cota de malla del marqués, detiene el hierro. El padre Le Bel continúa exhortando al moribundo. En este atroz momento, Sentinelli siente, sin duda, cierta vacilación o tardíos escrúpulos, pregunta al sacerdote si es necesario concluir con el herido. Indignado, el padre contesta que él ha suplicado "que le dieran la vida y no la muerte." El capitán se excusa por su pregunta.

La puerta se abre de nuevo. Nueva aparición del limosnero de la reina. Monaldeschi se da vuelta y lo vé. Este, agonizante, que un segundo antes había implorado el golpe supremo, se arrastra sangriento hasta la pared y, reanimado de pronto de una loca esperanza, se agarra de los cortinados, se apoya, se endereza todo sangriento, quiere hablar... Los dos padres corren hacia él.

—Pedid perdón á Dios — le dice el limosnero.

Y, con el permiso del padre Le Bel, le da la absolución al marqués y se va.

Bruscamente, Sentinelli vuelve a la carga. Con su larga espada, atraviesa la garganta de Monaldeschi, que cae y rueda sobre el pavimento. No tiene más fuerzas para hablar. Pero, delante del padre Le Bel — que lo exhorta siempre, durante quince minutos todavía — el desgraciado agoniza, bañado en su sangre, sufriendo atrozmente.

A las tres y tres cuartos, expiró.

Esta matanza duró casi tres horas.

El sacerdote rezó el Deo Profundis. Sentinelli movió el brazo; después la pierna del muerto. Se desabotonó su pantalón, lo registra y no "le encuentra en el bolsillo" más que un pequeño cuchillo y un librito de las horas de la Virgen...

A la orden que dió Cristina de llevar al muerto, el padre Le Bel buscó un ataúd, hizo poner en él el cadáver y, al oscurecer, por malos caminos, un enterrador lo llevó a la pequeña iglesia de Avon.

Allí, dos horas después de su muerte, el vicario y el capellán, ayudados por tres hombres, dieron sepultura al marqués.

El martes 15 de Noviembre se anunció, con campanas, el servicio fúnebre que al día siguiente, con bastante buena luminaria, sería celebrado con toda corrección y solemnidad."

Cristina, para que rogaran por el alma del marqués mandó cien libras al convento de la Santa Trinidad, no sin antes exigir que le dieran un recibo del importe.

La reina informó ella misma a Luis XIV y su ministro de lo que hizo. La noticia levantó en todas partes gran indignación. De esto, Cristina no se preocupa. Cuando, después de tantos reproches velados, con motivo del extraño acontecimiento, Mazarin hizo decirle a Su Majestad que haría bien, en vista de las malas disposiciones del pueblo, de no arriesgarse de venir a París, la reina escribió imprudentemente al cardenal:

"Nosotros, los del Norte, somos algo feroces; pero, naturalmente, temerosos. Y yo encuentro muchas menos dificultades a estrangular a las personas que a temerlas. En cuanto a la acción que he hecho con Monaldeschi, os digo que, si no la hubiera hecho, no me acostaría esta noche sin hacerla. No tengo ningún motivo para arrepentirme y tengo más de cien mil para estar contenta!"

Ni un remordimiento, ni siquiera un pesar!

Traducción de C. C.

Charles Foley.

El tango en la Academia Francesa

Un anatema fulminante

PARIS, Octubre de 1913

Desusada por su muchedumbre era la concurrencia que llenaba el otro día la sala de recepciones del Instituto de Francia, donde las cinco academias que lo componen celebraban su plenaria reunión anual, y me atrevería a decir que aquel copulado auditorio semejaba sin exageración un barril de arenques, a no estar compuesto en su inmensa mayoría el público de más relato por elegantes mujeres cuyo amamiento remedaba con mayor propiedad la corona de un inmenso ramillete.

La sesión anual de las cinco academias es una solemnidad bastante aburrida, como que la constituyen seis discursos pronunciados generalmente por académicos viejos, a quienes es difícil oír. Así lo demuestra, entre otras cosas, la escasa asistencia de inmortales (empezando por los más interesados en la materia), o sea aquellos que pertenecen a la corporación llamada por antonomasia la Academia Francesa.

Pero si en la mencionada reunión nada se había alterado siendo esta vez, como nunca la asistencia de tracs verdes, el público, más numeroso, revelaba un especial interés. Era que Mr. Jean Richepin debía hablar "a propósito del tango".

Esta audición, más sorprendida que expresa, lo cual aumentaba su pimentado sabor, provenía de que aquí, como allá, nadie ignora el carácter obsceno del referido baile; bien que el exotismo atraiga pertinente salvoconducto á la indecencia, autorizando posturas y movimientos bajo los cuales el cuerpo de la más honesta mujer, publica la infamia. Sería entonces de ver cómo iba á lucirse el ingenio del ilustre poeta para albergar sin mengua bajo la cúpula solemne donde Zola no halló abrigo por deshonesto aquella estética del lupanar.

Apresúrome á decir que me apenaría mucho si las pasadas consideraciones redundaran, siquiera por un instante, en sospechas para aquel escritor, que su composición careció de interés, porque no intentó la escandalosa aventura. Ello no significa que careciera de talento. Tratándose de Richepin, esto era ni siquiera se nota, siéndole tan natural como la claridad al agua. Al contrario, estuvo muy bien escrito y muy bien dicho, aunque fué de notar que como toda verdadera elocuencia, la de Richepin perdió con la lectura. Pero tanto se equivocaron los que esperaban una defensa audaz, como los que habíamos anticipado un deslumbrante chisporroteo de ingenio. Es que hay temas imposibles, dada su bajeza, y el tango es uno de ellos. El talento, como el diamante, requiere la colaboración de la luz, y con poner rosas en el muladar no se limpia ni perfuma.

Tampoco incurriré en el extremo de solemnizarme, á propósito de una conversación deliberadamente ligera y evasiva. Solo diré que sabó recargada la demostración ingeniosa de cómo el tango incumbía igualmente á la academia de ciencias físicas, a la de ciencias morales y á la de bellas artes, al haber en el ritmo de todo baile matemáticas, disciplina y estética; que resultaron forzados y pobres los hallazgos históricos referentes á la danza en cuestión, inadecuado en absoluto el recuerdo de la "pirriquia", que era propiamente un paso militar, sin concurso de mujeres, y contraproducentes para la danza prostituta, los argumentos justificativos de su adopción. En suma, un fracaso del cual me alegro por nosotros y por el poeta, pues nada más peligroso en la materia que un acierto de Richepin, cuyo arte habría puesto así su cuño superior al triunfo insolente de aquella indecencia; mientras con no hacerlo, probó una vez más cómo el talento, á despecho de su propio dueño y señor, es incompatible con los necios, los degenerados, los advenedizos, que forman la clientela danzante de toda macaquería "dernier cri".

Dijo, en efecto, M. Richepin, y éste fué su ameno prólogo, que el tango, por las razones antes mencionadas, correspondía, como tema de estudio á todas y cada una de las academias reunidas; señaló su origen histórico, revelado por una pintura egipcia del British Museum, las danzas litúrgicas de David y el tan citado verso de Marcial sobre las lujuriosas bailarinas gaditanas; y como lo obsceno de una danza no está en la danza misma sino en el modo de bailarla, ya no quedaba como argumento contra el tango sino su origen plebeyo. Pero la mayor parte de las más finas danzas de corte, como la gavota y el minué; de los más aceptados pasos de salón, como el vals, tienen análoga procedencia. Una vez educado y afrancesado, el tango conviértese en un entretenimiento decente, y he aquí su justificación.

Lástima que en su paseo histórico, el poeta prefiera á su propia erudición las citas del rey David y de Marcial, que figuran en el prefacio de todo manual de baile. Richepin, que es latinista, habría encontrado citas ingeniosas y hasta sorprendentes, en los escritores clásicos, puesto que el verbo "tango", precisamente, érales de uso común y significaba, entre otras cosas, tocar instrumentos musicales: "tango chordas"...

Pero lo más elocuente, consiste en esta comprobación: para que el tango resulte tolerable, es menester desnaturalizarlo.

Los otros bailes citados, minué, gavota, pavana, contradanza, contenían un elemento alegre y entusiasta que predominó, transformando en gracia urbana la primitiva grosería rural. Pero el objeto del tango es describir la obscenidad. Aquellas otras fueron danzas de rústicos, brutales, pataleadas, reidas á boca llena como farmalias; ésta resume la coreografía del burdel, siendo su objeto fundamental el espectáculo pornográfico. Si se le quita este aspecto, conviértese en una monótona habanera, que resultaría insípida hasta la necedad, para sus actuales devotos. Pues repito que su éxito proviene de ser en ella lo exótico el salvoconducto de lo indecente. Así es, por otra parte, cómo la ejecutan en París, en Londres, en todos los sitios donde la he visto bailar; y así es, me dicen los entendidos, cómo la enseñan los "profesores argentinos" importados al efecto por numerosas "academias". Fácil es inferir cómo serán esos profesores, elogiados en profusos carteles que dan las tarifas de las academias aquéllas; así como la idea que su cultura sugerirá á las parisienses, sobre nuestro estado intelectual y moral. Semejante manera de estar á la moda, no es ciertamente agradable para el patriotismo argentino. A pesar de esto, hay tontos que se regocijan con ello, y jovencitos sin vergüenza que andan por los bailes públicos exhibiendo en tal forma su nacionalidad de "singes des Andes", como dicen por ahí; sin contar lo que nos toca en esta denominación á todos los argentinos. Pues, naturalmente, los ingeniosos autores del gracejo ponen sobre nuestro país la opinión que les inspiran tan coreográficos ciudadanos. Nación que tiene semejantes danzas nacionales, debe ser, positivamente, una colectividad de menos. Y sobre que

ya en Europa se hallan tan predispuestos á concebirnos trepando el cocotero, ó hablando el papagayo, ó gesticulando con esa cola que Dios nos dió...

Así, pues, no solamente es honesta y distinguida la proscripción de esa indecencia que nos atribuyen, sino patriótica en grado muy apreciable. No puede el nombre argentino servir de rótulo al lupanar. Porque, en el caso, no es digno ni es cierto.

El tango no es un baile nacional, como tampoco la prostitución que lo engendra. No son, en efecto, criollas, sino por excepción, las pensionistas de los burdeles donde ha nacido. Aceptarlo como nuestro, porque así lo rotularon en París, fuera caer en el servilismo más despreciable. Pero es que hasta la infamia de ese origen nos resulta disminuída. Hablando, en efecto, M. Richepin sobre la procedencia del tango y su transformación parisiense, decía que esta "danza de boyeros, de palafreneros, de gauchos, de semisalvajes, de negros", se ha convertido en fina diversión sólo porque hubo de afrancesarse. Así, pues, nosotros somos los palafreneros, los gauchos, los negros del tango; mientras su pretendida estética, su gracia, su intención, su encanto, resultan, naturalmente, de París. He ahí el juicio que merecemos al propio M. Richepin.

Sólo que el tango, insisto en ello, se baila aquí como allá. No hay tal gracia, tal encanto ni tal estética. Es la misma obscenidad descarada y estúpida, la misma "música" africana, sin sentimiento, sin espíritu, sin otra determinación ni expresión viables que el meneo más soez. Cuando las damas de los siglos XVII y XVIII bailaban el minué ó la gavota, parecíanse á paisanos, porque esas fueron danzas de paisanos. Era aquel un modo de hacer las "bergeries" á la moda. Cuando las del siglo XX bailan el tango, saben ó deben saber que parecen prostitutas, porque es esa una danza de rameras. He ahí la diferencia fundamental. Sin contar con que existe una disparidad enorme entre aquellos bailes y este otro. Distinguíanse ellos por su gracia ligera, que, desde luego, evita el contacto corporal, mientras que el pesado mamarracho lo exagera cuanto puede, haciendo de la pareja una masa tan innoble, que sólo el temperamento de un negro puede aguantar su espectáculo sin repugnancia. Eso será estimulante, sin duda, pero estético no, por la misma razón. Allá donde predomina el instinto bestial, las facultades superiores desaparecen, comenzando por la más delicada de todas, que es la apreciación de la belleza.

Dado el poeta que es Richepin, no puede caber duda sobre su opinión al respecto. La tentación de lo exótico, tan fuerte en el francés, lo ha extraviado sin duda. Y para apreciar cuán inferior, cuán innoble, cuán fea, en una palabra, es nuestra sedicente danza nacional, basta saber que su talento no ha logrado justificarla. El magnífico poeta de los vagabundos y de los míseros, había demostrado que humilde ó altiva, floribunda ó espinosa, no es la rama donde el ruiseñor canta lo que importa es el canto del ruiseñor. Pero el tango no es un gitano ni un mendigo de camino real, hecho á la miseria rebelde de que tiene por espulgadero el sol y por perro aullador el viento, sino un miserable "souteneur" de esos á quienes la vista de una fresca doncella, arranca un escupitajo.

Leopoldo Lugones.

Ejército y armada

CONTRIBUYENDO A UNA DEMOSTRACION

Con motivo de los festejos proyectados por la Comisión Nacional de Educación Física en honor de los alumnos que forman parte del Instituto Educacional de Ciegos de Buenos Aires, que deberán llegar á nuestra capital el martes de la próxima semana, el Ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto que la Junta de Administración Militar facilite los útiles necesarios para la realización de la brillante fiesta que tendrá lugar en la plaza Vecinal número 1.

LICENCIAS CONCEDIDAS

Para atender su salud se le concedió dos meses de licencia al capitán José María Gomeza.

—Por igual término para atender asuntos particulares al capitán de la batería de artillería número 1.o Lino Fernández.

UN NUEVO CONJUEZ

Fué designado conjuez del Consejo de Guerra Permanente el coronel Félix Silvano, en reemplazo del coronel Andrés Pacheco.

MILITARES EN VIAJE

Llegó de Melo el capitán Santiago Acuña, que viene á hacerse cargo del puesto de comandante de compañía del batallón de infantería número 1.

—Para el mismo punto regresó el teniente primero Andrés Polvarini, del batallón 6.o de infantería, de guarnición en Cerro Largo.

EL TENIENTE BONOMI

Se encuentra enfermo á consecuencia de un accidente, el teniente primero Francisco Bonomi, del batallón de infantería número 3.

PROPUESTA ACEPTADA

Se aprobó la propuesta del Consejo de Administración del Hospital Militar á favor del estudiante de 5.o año de medicina Carlos Laderreche, para ocupar el puesto de practicante interno.

CEDULA Y PENSION

De acuerdo con la ley de 24 de Febrero de 1911, se concedió cédula y pensión á las señoras Gregoria Pini, Rufina Galeano, Jacinto Antuña, Hipólita Ballesteros, Adriana Martínez, Juana Carbonell y Vives, y menores Blanca E. Silveira y Norberta, Romana y Eusebia Correa y señora Gregoria Iztuela.

LISTA DE REEMPLAZO

Se le concedió al capitán Jacinto H. Bermúdez, operador de la Comisión de Límites y sección Servicio Geográfico, la separación y pase á la lista de reemplazo, que por motivos de salud había solicitado.

GENERAL S. BAZZANO

Se encuentra ligeramente enfermo, desde hace unos días, el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de brigada don Segundo Bazzano.

Vida Social

EL DINER DEL HOTEL DE LOS POCITOS—

Ayer ha sido un día de verdadera labor para la activa sociedad Damas de Caridad, que con tanto celo y prestigio preside la señora Laura Montero de Artagaveytia.

Las organizadoras del "diner" que, á beneficio de tan meritoria asociación se llevará á efecto el próximo 8 del corriente en el Hotel de los Pocitos, están ultimando con entusiasmo los preparativos de tan bonita fiesta.

El interés con que ha sido recibida la noticia de la celebración de esta fiesta de caridad es realmente sugestivo, pues al solo anuncio, ya se han combinado muchísimas mesas entre niñas y caballeros de nuestra mejor sociedad. El registro que se ha abierto en la Gerencia del Hotel de los Pocitos, cuenta ya con un número de adherentes bastante crecido por cierto.

Sobre los adornos que presentarán las mesas, tenemos muchos datos al respecto. Sabemos de algunas que se presentarán bien novedosas y artísticas. El jurado nombrado para designar los valiosos premios á las mejores, se verá de seguro en serios apuros para otorgarlos. Las flores de la estación se prestarán al ingenio de las manos hábiles de las distinguidas adornistas.

La Comisión nos pide que hagamos saber á las personas que concurran al "diner", que podrán hacer en esta semana sus respectivos pedidos, solicitando lo hagan éstos á la mayor brevedad para saber de antemano el número con que se cuenta, lo que facilitará al Hotel para el más lucido servicio.

Esta es, fuera de dudas, la fiesta que mayor interés presentará en el programa que se presenta en el mes que se inicia.

El prestigio de la Comisión que la preside, es también otro importante factor para augurar que resultará brillante.

ENLACES—

Tuvo lugar ayer el enlace de la señorita María Isabel Platero con el señor Juan Carlos Islas.

La ceremonia civil se efectuó por la tarde en el palacete de la señora Matilde Escardó de Platero, tía de la novia, en la más completa intimidad. Solo asistieron á ella los testigos, los parientes y algunas relaciones íntimas de ambos contrayentes.

Por parte de la señorita de Platero atestiguaron el acto los señores Carlos Platero, Arturo Wilson y Augusto Nery, y por parte del señor Islas, el ingeniero Vicente Fernández y los señores Eloy Pereira y León Flores.

La novia veía realzada su delicada silueta, en este acto, por un elegante traje de París, de liberty frucé color rosa con adornos de tul de ese mismo color en tono pálido.

A las nueve y media de la noche se efectuaba la ceremonia religiosa en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, que á esa hora reunía á todo lo más selecto de Montevideo.

Los novios hicieron su entrada seguidos de una lujosa comitiva nupcial, formada por un buen número de distinguidas parejas. La señorita de Platero llevaba con verdadero chic una toilette de desposada de radium adornada con encajes legítimos de Alencon y azahares y lirios del Valle.

El tradicional velo que cubría su rostro, era prendido con una coronita de mirtos, que daba aun mayor interés á su fisonomía.

Apadrinaban la boda la señora Matilde Escardó de Platero y el señor Celedonio Islas.

La Iglesia de Lourdes, como decimos, estaba repleta de concurrencia, anotando en el desfile que realizóse no bien terminó la bendición nupcial, que fué impartida por monseñor Luquesi, á las familias de:

Platero, Escardó, Wilson, Nery, Idiarte Borda, Sainz Rosas, Islas, Larravide Linares, Puig, Martínez, Lerena Acevedo, Suárez Abella, Gomensoro, Zumarán, Caprile, Herrera Lerena, Wilson, Díaz Fournier, Valdez, Latorre, Maeso, Anavitarte, Vaillant, Herrera, Howard, García Lagos, Gómez Folle, Escalada, Sabbia y Oribe, Muñoz y Maines, Alvarez Mouliá, Piera, Lenzi, Carré, Castells, Rodríguez Larreta, Martino, Deambrosis, Alves, Castellanos, Iglesias, Sienra, Castro Caravia, etc.

—El 8 de Diciembre próximo se verificará en Buenos Aires el enlace de nuestro compatriota el señor Miguel A. Pacheco con la señorita Concepción Barolo, de la sociedad porteña.

Con tal motivo un grupo de familias de la relación del señor Pacheco se trasladarán de ésta á la vecina orilla, á presenciar el enlace.

Los novios pasarán la luna de miel en Montevideo, arribando á ésta el 10 del entrante.

BAZAR PRO-HOSPITAL BRITANICO—

Mañana por la noche se inaugura en el Victoria Hall, el Bazar de Caridad á beneficio del Hospital Británico, cuyos pormenores de organización hemos venido publicando, desde hace algún tiempo, en estas columnas.

Por la importancia que constituye este Bazar, al que le ha prestado su más decidido concurso todo lo más caracterizado de la colonia inglesa y de nuestra sociedad, estamos seguros que está llamado á conseguir un brillantísimo éxito.

La inauguración del Bazar se llevará á cabo con una interesantísima fiesta, que será presidida por el ministro de Inglaterra, Mr. Mitchell, y por la presidenta de la Comisión Organizadora del Bazar de Caridad señora de Henderson.

Prometemos á nuestros lectores crónica detallada de esta lucida fiesta, que congregará seguramente durante tres noches consecutivas á lo más selecto de la sociabilidad anglo-uruguaya.

VIAJEROS—

Con destino á la Colonia Suiza parten los esposos Soñora-Dellazoppa y su hijo Juan Gualberto.

—Para el mismo destino, el joven Horacio Da Silva.

—Llegó ayer de mañana, procedente de Buenos Aires, el señor Luis Lereña en compañía de su señora Adela Mendoza.

—Llegan en el mes de Marzo, procedentes de Europa y con objeto de fijar aquí su residencia por algunos meses, el señor Adolfo Vaeza Ocampo, su señora Panchita Belgrano y sus hijos.

—Noticias recibidas de París, nos dan cuenta de que nuestros compatriotas los señores Luis Mendoza, Mario Uriarte y Pedro Nadal, han vuelto de nuevo á dicha ciudad después de haber pasado el verano en Biarritz.

—En Diciembre del año en curso llegarán de Europa el señor Eduardo Montero y su familia.

—En el "Cap Finisterre" regresan de Europa á Buenos Aires un buen número de familias conocidas, entre otras, las siguientes:

Doctor Raúl Sánchez Elía, Miles A. Pasman y familia, Eulogio S. Armstrong y señorita Ana Luisa del Solar Armstrong, Arturo Udaondo, Eduardo Züberbuhler y señora, M. Cardoso, A. C. Cramer, Carmen García de Benítez, Agustina Rodríguez, Rosa A. de Tornquist, Mercedes, Florencia y Sara Tornquist, Manuel Pérez, Alberto Scholz, general Ramón Ruiz, señora T. B. de Wassermann y familia, Josefina Soto y su hija Josefina, Arturo, Héctor y Adela Udaondo, doctor Angel Novillo Linares y señora, Adolfo G. Villate y familia, señorita Josefina Marcó, A. Hirsch y familia, B. Cardoso y familia, Juan Antonio Bibiloni y familia, Francisco Larrea, Eugenio Ramírez, Carlos María de Alvear y familia.

—El lunes se ausentan para su estancia en Casupá el señor Juan Gadea y su familia.

—Se ausenta para Buenos Aires el señor Francisco Victorica

—Regresó de su viaje á Minas el señor Enrique Martínez.

—De Buenos Aires llegaron los señores Manuel Herrero Arocena y José Pedro Victorica Calvi.

—Parte en estos días para París, donde tiene fijada desde hace años su residencia, el conocido comerciante de esta plaza señor Rosciano, de la firma Rosciano y Cía.

—Para Molles partieron las señoritas Maruja y Ema Moreira.

—Regresó á Mercedes el doctor Carlos Muñoz Anaya.

—Se encuentra en ésta, procedente de su estancia en Florida, el señor Gabino Pereyra.

—Con destino á San José partió ayer el doctor Mateo Magariños Veira.

—Se ausentó para Durazno el diputado Ramón B. Negro.

—A Florida se dirigió ayer el senador Ventura Enciso.

—Regresó de Buenos Aires el señor Luciano M. Potenze.

—Partió ayer para San José el doctor José Salgado.

—Con igual destino salió también el doctor Ramón Mora Magariños.

—Para su estancia del Durazno el señor Alejandro Beisso.

—De Minas ha llegado el comerciante don Benjamín Alvarado.

—Regresó de San José, el doctor Luis C. Caviglia.

—De Rocha llegó ayer el comerciante don Evaristo S. Rodríguez.

—El 20 de Diciembre próximo es esperado de Europa el Director de Obras Municipales ingeniero Octavio Hansen y su esposa la señora María da Silva.

—Regresó á Buenos Aires el señor Miguel A. Pacheco.

—De Colonia ha llegado el agrimensor Isaac C. Díaz.

—Para San José partió ayer el contador Edmundo Benvenuto.

EN EL CINEMA PARLANTE—

Anoche fué todo un acontecimiento el programa que presentó este Cine y que llamó tanto la atención del numeroso público.

Entre los estrenos de anoche figuraban "Las dos almas", "Noche de luna", "Costumbres de los Abruzos", "Piedad maternal" en 5 parte y la graciosa cinta cómica "Cubista por amor".

Hoy se estrenará "La batalla de Hendeburg", "Gol" en 4 partes y "Minutillo y el perro de policía". También debutará el célebre tenor Pedro Castiglioni que cantará una romanza en cada sección.

Sería largo enumerar las familias asistentes que con su presencia dan realce á la realización de esta clase de reuniones sociales.

NECROLOGICAS—

Ha causado honda pena en todos los círculos de nuestra sociedad, la muerte de la señora Justa Cané de Dimet, distinguida dama porteña, madre política de nuestra compatriota la señora Sofía Rodríguez Marcenal de Dimet.

"El Diario" de Buenos Aires, dice con este motivo lo siguiente:

"Tendrá lugar esta tarde en el Cementerio de la Recoleta el sepelio de la señora Justa Cané de Dimet, fallecida ayer.

La muerte de la señora de Dimet enluta y aflige numerosos hogares porteños. Era una dama de altas cualidades de espíritu y corazón. Heredera de rasgos característicos que adornaron á sus ilustres antepasados, actuó en la sociedad durante su juventud y madurez, brillando por encantos naturales, atrayendo la admiración y simpatía de sus contemporáneos. Dentro del hogar que presidía reflejó luego las virtudes sanas y amables que complementaron su misión de mujer. La adversidad, que prueba á los elegidos, la encontró siempre altiva y serena, sin doblegar sus resistencias ni amenguar su superioridad.

En el vasto radio de sus parentescos y relaciones gozaba la señora de Dimet al llegar á la ancianidad, de todos los prestigios que dan circunstancias tan personales y salientes. Y es en esos mismos círculos donde hoy se lamenta y llora con sinceridad una desaparición tan brusca como inesperada."

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de Olinda María Mariezcurrena muy agradecidos.

PUENTE DEL PANTANOSO

La circulación del tráfico

La Intendencia recibió ayer del Ministerio de Obras Públicas los antecedentes que se refieren á la interrupción del tráfico de vehículos en la Villa del Cerro originada por las obras de encauce del Arroyo Pantanoso, produciendo el Jefe de la Sección Rambla Sud un informe en el que declara que para la construcción del puente sobre el referido arroyo el empresario está obligado por el artículo 5.o del pliego de condiciones á dejar expedito el tráfico tanto terrestre como marítimo, siendo de su exclusiva cuenta las reclamaciones que se susciten.

Si hubiere necesidad de construir una nueva vía para los coches de La Transatlántica que se dirigen al Cerro, esta instalación correrá por cuenta de la Dirección del Puerto de Montevideo.

Para cumplir estas condiciones en la parte que tiene relación con el tráfico terrestre, el empresario construyó al Norte de la calle levantada un camino macadamizado con tosca dura, el cual entretiene cotidianamente, bajo las órdenes y vigilancia de los sobrestantes de la Dirección á cuyo cargo está el control del puente.

Este camino por ser provisorio, no tiene las dimensiones y rasantes del que sustituye, pero por él puede transitar con seguridad toda clase de vehículos.

Una vez concluído el puente, con una parte del material del camino levantado—el cual se acopió debidamente—se pavimentarán los accesos; el material sobrante está á disposición de la Intendencia Municipal, el cual convendría retirar cuanto antes para despejar el obrador, pues constituye un estorbo.

Los trastornos producidos al tráfico en el comienzo de la obra que motivaron la protesta firmada por algunos vecinos de la Villa del Cerro, fueron debidos á que ínterin se construía el camino provisorio se produjeron lluvias que impidieron terminar rapidamente el camino.

ECOS DEL TURF

El caso del caballo Le Roi

Con motivo de la resolución que, sobre el caso del caballo Le Roi adoptó el viernes, con aplauso general, la Comisión Directiva del Jockey Club, se ha dicho por un colega, que á la sesión en que dicha resolución fué votada sólo asistieron siete miembros de la Directiva, los señores Shaw, Figari, Martínez, Mendivil, Morales, Pereira y Young.

En este dato ha habido un error de información.

Se hallaban también presentes los señores Quintela, Rücker y Ponce de León. El doctor Quintela se retiró antes de la votación, por tener que tomar el tren que salía para Pando, pero dejando constancia de sus opiniones, concordes con las de los compañeros.

De una Comisión que se compone de 15 miembros, bastando seis para formar quorum, asistían, pues, diez á la sesión.

La resolución fué votada por unanimidad.

Esta es la verdad de los hechos.

Hipódromo Argentino

EL CLASICO DE HOY

Premio Buenos Aires, 3000 metros

10.000 $ al 1.o, 1000 al 2.o y 500 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

Volnay 57, Roque Romanelli.
Duc du Maine 57, Manuel Lema.
Querido 57, Daniel Cardoso.
Red Jacket 57, Domingo Torterolo.
Clinbell 57, David Englander.

Comentarios

De un diario argentino:

Promete ser una prueba de importancia para los aficionados y para los mismos estudiosos que nos estamos devanando los sesos para dar con el mejor producto del año y sus segundones. Nada difícil será que el clásico Buenos Aires, a semejanza de los más importantes del año, diera lugar a que se revelara un producto que hasta el presente nada ha hecho.

El que atrae la atención es Red Jacket. El hijo de Diamond Jubilée comenzó á destacarse como bueno, siendo luego retirado de las pistas por padecer de enfermedades leves pero incómodas.

Luego hizo su reprise en el clásico aquel que ganara Clinbell con 52 kilos, siendo segundo él con 56 y 3.o Querido con 56 también.

En seguida se adjudica de galope el clásico Primavera, recibiendo dos kilos de Duc du Maine, pero batiéndolo con entera facilidad. Su última presentación fué la del clásico Comparación, donde tuvo brillante figuración, pues a pesar de finalizar último, Red Jacket terminó en una línea casi con Energica y Primicio.

Duc du Maine que parece se sintiera levemente de una pata en el final del clásico Primavera, donde lo batiera Red Jacket ha sanado y recibido especial preparación para esta prueba. El hijo de Val d'Or es animal que va a la distancia, que se halla en el summum de la preparación y con esos factores y los antecedentes públicos que todos le reconocemos, es justo concederle tanta chance como al más indicado.

Volnay acaba de rehabilitarse con su facilísima victoria del pasado domingo. El hijo de Jardy al comienzo de la temporada se destacaba como uno de los buenos productos de esta generación, pero dolencias inoportunas obligaron a su competente entraineur a pararlo y ponerlo en cura. Después de su segundo de Dichoso, a quien dispensaba diez libras, carrera que se hizo abajo de 1.38 la milla, el pupilo de Sasso reapareció el 23 del corriente y siguiendo con entero desahogo el desenfrenado tren de Sir Florizel y Podestá (58 3|5 los primeros mil metros y 1.12 3|5 los primeros 1200 metros), arremetió en el derecho para ganarlos con facilidad a todos los competidores. Es, pues, un excelente candidato.

Querido sería el encargado de hacer el tren de carrera. Si lo hace, cuidado con dejarle tomar demasiado vuelo; sino lo hace no le vemos mucha chance por cuanto el hecho de ser sofrenado es lo menos que agrada al veloz hijo de Carina.

Clinbell, corrido por Englander y con filete, es una carta brava.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Ultima Hora—1.a carrera, Don Andrés; 2.a, Teja; 3.a, Hurry Up; 4.a, C. Barranco; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Los Rosales; 7.a, Fox; 8.a, Walter Scott.

Tribuna — 1.a carrera, Lechugino; 2.a, Teja; 3.a, Iriarte; 4.a, Yago II; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Los Rosales; 7.a, Chatelet; 8.a, Walter Scott.

La Tarde—1.a carrera, Demencia; 2.a, Farfalla; 3.a, Hurry Up; 4.a, Yago II; 5.a, Duc du Maine; 6.a, Trabuco; 7.a, Stud La Fama; 8.a, Walter Scott.

Campo y Sport—1.a carrera, Lechugino; 2.a, Salvavidas; 3.a, Iriarte; 4.a, La Maja; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Leandrito; 7.a, Fox; 8.a, Walter Scott.

El Diario—1.a carrera, Lechugino; 2.a, Teja; 3.a, Allister; 4.a, Yago II; 5.a, Duc du Maine; 6.a, Rotterdam; 7.a, Fox; 8.a, Mojinete.

P. B. T.—1.a carrera, Nikel; 2.a, Teja; 3.a, Iriarte; 4.a, C. Barranco; 5.a, Duc du Maine; 6.a, Rotterdam; 7.a, Fox; 8.a, Mojinete.

Caras y Caretas—1.a carrera, Don Andrés; 2.a, Teja; 3.a, Parsifall; 4.a, Yago II; 5.a, Red Jacket; 6.a, Naschel; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Walter Scott.

El Tiempo—1.a carrera, Button Hole; 2.a, Farfalla; 3.a, Iriarte; 4.a, Conejo; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Chambery; 7.a, Chito; 8.a, Mojinete.

Vida Sportiva—1.a carrera, Lechugino; 2.a, Farfalla; 3.a, Illister; 4.a, Yago II; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Trabuco; 7.a, Fox; 8.a, Mojinete.

Revista Sportiva—1.a carrera, Lechugino; 2.a, Teja; 3.a, Iriarte; 4.a, Yago II; 5.a, Duc du Maine; 6.a, Trabuco; 7.a, Olaf; 8.a, Pommard.

La Voz del Norte—1.a carrera, Lechugino; 2.a, Teja; 3.a, Iriarte; 4.a, Yago II; 5.a, Duc du Maine; 6.a, Trabuco; 7.a, Olaf; 8.a, Pommard.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Don Andrés; 2.a, Teja; 3.a, Hurry Up; 4.a, Ducho; 5.a, Duc du Maine; 6.a, Los Rosales; 7.a, Fox; 8.a, Mojinete.

La Actualidad—1.a carrera, Lechugino; 2.a, La Cirenaica; 3.a, Polish; 4.a, Last Reason; 5.a, Red Jacket; 6.a, Trabuco; 7.a, Fox; 8.a, Walter Scott.

Il Maldicente — 1.a carrera, Demencia; 2.a, Pillena; 3.a, Parsifall; 4.a, Nenette; 5.a, Duc du Maine; 6.a, Rotterdam; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Mojinete.

El Hípico—1.a carrera, Demencia; 2.a, La Cirenaica; 3.a, Hurry Up; 4.a, Estocada; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Leandrito; 7.a, Fox; 8.a, Mojinete.

Azzaman—1.a carrera, Don Andrés; 2.a, Teja; 3.a, Iriarte; 4.a, Estocada; 5.a, Red Jacket; 6.a, Trabuco; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Bijou Royal.

La Razón—1.a carrera, Lechugino; 2.a, Teja; 3.a, Hurry Up; 4.a, Nenette; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Trabuco; 7.a, Chatelet; 8.a, Walter Scott.

La Capital—1.a carrera, Don Andrés; 2.a, Marimonia; 3.a, Allster; 4.a, Yago II; 5.a, Red Jacket; 6.a, Los Rosales; 7.a, Frenético; 8.a, Bijou Royal.

El Starter—1.a carrera, Don Andrés; 2.a, Teja; 3.a, Kaleum; 4.a, Nenette; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Rotterdam; 7.a, Chatelet; 8.a, Mojinete.

El Nacional—1.a carrera, Lechugino; 2.a, Teja; 3.a, Hurry Up; 4.a, Yago II; 5.a, Red Jacket; 6.a, Rotterdam; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Bijou Royal.

ACTUALIDAD EUROPEA

Mr. Asquith mantiene el "Home Rule"

Un telegrama de hoy anuncia que el gobierno inglés mantiene su inquebrantable resolución de implantar el régimen autónomo, «Home Rule» en Irlanda, haciendo caso omiso de todas las resistencias opuestas al proyecto por los distintos grupos de acérrimos unionistas así de la Gran Bretaña como de la misma Irlanda.

La conquista liberal que fué el gran ensueño de aquel gran espíritu de Gladstone, se halla, pues, en vísperas de entrar en su etapa definitiva bajo el decidido impulso de Mr. Asquith.

Son de completa actualidad las consideraciones que sobre el Home Rule hizo en su conferencia del miércoles en Buenos Aires el diputado Mr. Redmond, de la Cámara de los Comunes.

Aprobado ya por esa Cámara, el proyecto de autonomía irlandesa, no tardará en serlo por la cámara de los lores. Antes de que termine el año 1914 el parlamento irlandés se habrá instalado en Dublín y una era de prosperidad y de independencia comenzará para la esmeralda isla que tantos hombres ilustres ha dado al mundo británico.

La situación actual de su patria mereció a Mr. Redmond calificativos enérgicos. De los cuatro pueblos que componen el Reino Unido, Irlanda es el que se encuentra en peor estado. Irlanda es tratada peor que una colonia, en ciertos casos. Las autoridades que nombra Inglaterra van allí a aprovecharse, no a gobernar. La administración pública de Irlanda cuesta proporcionalmente dos veces más que la de Inglaterra y tres veces más que la de Escocia. La policía irlandesa cuesta a cada irlandés dos veces más que la de Inglaterra a cada inglés. «Es, añadió Mr. Redmond, que la policía de Irlanda debe ser numerosa. Esos irlandeses son muy temibles...

Añadió el conferencista que lo peor de todo es que los que gobiernan a Irlanda, miembros de los partidos conservadores ingleses, no la conocen, ni se interesan por su suerte. Recordó al respecto un hecho interesante. En cierta ocasión, en una sesión de la cámara de los comunes, un diputado irlandés se levantó para afirmar que los pescadores de la costa del distrito por él representado se hallaban en situación precaria debido a las pésimas condiciones de la bahía Woodford, lo que hacía necesario tomar prontamente una medida salvadora. Mr. Austen Chamberlain, en nombre del gobierno, contestó a ese diputado, diciendo que estaba al corriente de la mala situación de los aludidos pescadores, que conocía también las condiciones lamentables de la bahía de Woodford y que se hacía un deber en mejorar aquella situación y estas condiciones inmediatamente que las circunstancias lo permitieran. El diputado se levantó de nuevo para manifestar que, no obstante las buenas disposiciones puestas en evidencia por Mr. Chamberlain, no estaba satisfecho, y esto obedecía a que la bahía de Woodford no existía ni había existido nunca.

El conferencista, después de esa anécdota, que tuvo un éxito de hilaridad y con la que justificó la dureza de sus términos, entró á ocuparse de la agitación de Ulster, distrito irlandés en donde hay un grupo de opositores al Home Rule. Negó la importancia de ese movimiento, importancia que le ha dado el servicio telegráfico, hábilmente manejado por las fuerzas conservadoras, asegurando que dicho movimiento es obra tan sólo de unos cuantos haraganes de poco arraigo en el pueblo y de ningún arraigo en las clases industriales. « A sir Edward Corson, jefe de esa agitación—dijo—y a sus adeptos les importa tanto Ulster como a mí o a vosotros las regiones del Tombuctú». Los hombres de verdadera influencia y que poseen grandes intereses en el distrito convulsionado, son todos partidarios de la autonomía.

«Se ha dicho, añadió Mr. Redmond, que, en caso de que el proyecto de Home Rule sea sancionado por la cámara de los lores, el Ulster se separará de Irlanda. Eso es absurdo. Es como suponer que el brazo amputado de un hombre puede seguir viviendo. Irlanda es una e indivisible.»

El conferencista refutó después á los que acusan á los irlandeses, que, como se sabe, son católicos en su inmensa mayoría, de intolerancia religiosa. Citó al respecto a numerosos diputados protestantes que representan en el parlamento a distritos eminentemente católicos. Protestantes y católicos, todos son irlandeses y unidos luchan sin descanso por la independencia de su patria.

Se burló de las amenazas de revolución en Irlanda que han hecho los enemigos de la autonomía. «No hay en el Reino Unido—dijo—quien no sepa hasta el número de fusiles con que cuenta esa revolución, y en los cinematógrafos del East And de Londres se ha visto pasar más de una vez su ejército formado. Es una revolución a la que se le ha hecho más «réclame» que a un artículo de comercio.»

Continuó Mr. Redmond que lo que había en el fondo de todo esto es que la aprobación del Home Rule traerá la decadencia de la cámara de los lores.

Cuerpo Legislativo

SENADO

La Cámara de Senadores se reune el lunes próximo á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: 2.a discusión del proyecto de ley que prorroga el plazo para el rescate de títulos á ubicar tierras fiscales.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

La producción de carne

A menudo la carne vacuna, al ser presentada á la mesa del consumidor ha dado casi ninguna utilidad al productor; quizá parezca extraño, pero es un hecho, que la porción de carne de precio elevado—costilla, lomo, etc.—en la res entera no varía mucho en el tipo común ó lechera del vacuno y en el tipo especial para carne. Los vacunos para lecherías son de pocas carnes en el lomo, el costillar y en toda la res.

Así pues, no obstante que la calidad de la carne del tipo común pueda ser satisfactoria para el consumidor, la cantidad la hace de poco ó ningún provecho para el productor.

No pocos han de asegurar que la mejor carne que hayan comido, era de un animal de tipo común ó lechera ó que era de una cruza de Jersey con un animal de las razas para carne.

Pero nadie pretende recomendar el Jersey como animal para carne.

Solo demuestra que la calidad de carne deseada se obtiene por medio de una alimentación apropiada pero la cantidad ó espesor es cuestión de sangre.

No está demás estudiar en qué se diferencian los vacunos para carne y para leche, y cuáles son las características de cada uno.

En el primero aparecamos y tratamos de producir un animal que sea de mucho espesor.

Del segundo trataremos de obtener leche y manteca. Las razas para carne más notables son la Shorthon, Hereford y Aberdeen-Angus (mocho negro). Cada raza tiene sus aficionados y campeones y nuestras principales ferias y exposiciones demuestran el hecho de que solo los mejores representantes de una ú otra raza pueden triunfar sobre los otros.

Lo primero que hay que buscar en los animales de carne de clase superior es que estén dotados de esa calidad innata ó heredada del gran espesor del músculo en todas las partes del cuerpo.

Los americanos son amantes de la carne vacuna buena, pero no piden y no come con un exceso de gordura; buscan la carne flaca pero de calidad superior.

El hecho de que los Angus son animales pesados y de músculos de mucho grosor, es la razón de que sean tan buscados por su carne.

Mientras sea cierto que la calidad en la carne se pueda conseguir por medio de la alimentación apropiada, la cantidad ó espesor de la carne es una cualidad heredada ó innata y la cantidad innata ó heredada de carne no podrá ser aumentada por el alimento.

En la producción de carne necesitamos animales de músculos pesados.

Durante el período del engorde del vacuno es cierto que parece que la cantidad de carne ó músculo aumenta notablemente, pero no excede.

Así, naturalmente, los vacunos jóvenes desarrollan su musculatura conforme van creciendo, pero durante el período del engorde de novillos, de dos años para arriba, el peso y cantidad del músculo aumenta bien poco.

El volumen de este músculo, aumenta y mejora notablemente durante el período del engorde.

El Angus es un vacuno que reune en sumo grado las condiciones exigibles para la producción de carne.

El Charolais, en las razas francesas, reune para es fin, muy notables cualidades.

Inspección ganadera y agrícola de zona

Lo que se propone el ingeniero Gallinal

En una visita reciente, efectuada por el ingeniero agrónomo Sr. Hipólito Gallinal, á un colega salteño, ha hecho las siguientes interesantes declaraciones, que implican todo un extenso programa de acción y que transcribimos por reputarlas de interés general.

«Dos clases de tareas están encomendadas á los inspectores agrónomos, en primer lugar el cumplimiento de un programa indicado por la Inspección de Ganadería y Agricultura y luego el desenvolvimiento de todas aquellas iniciativas personales que á su juicio fuesen convenientes al progreso rural de la zona á su cargo.

Debemos preocuparnos ante todo del estudio de las condiciones del medio y llevar un registro de anotaciones que se archivará en la inspección local y cuya copia se enviará á una oficina central: la «Sección de Informaciones Agronómicas» para utilidad de los que necesiten datos locales y para la formación del mapa agronómico de la República.

Verificaremos viajes á las distintas partes de la zona á nuestro cargo para estudiarlas y para ofrecer nuestro cargo para estudiar sus condiciones y necesidades y para ofrecer nuestros servicios á los hacendados y sociedades rurales.

La recolección de nuestros productos rurales y naturales que nos está encomendada tiene por objeto la formación de un muestrario que sirva de exponente de las riquezas y recursos de la zona y los más notables serán exhibidos en la Oficina de Exposiciones después de analizados y clasificados por la Estación experimental de Agronomía dependiente de la Inspección Nacional. Desde luego agradeceríamos á los hacendados que quisieran remitirnos pequeñas muestras de lanas, productos agrícolas etc., además de las que nosotros recojeremos en nuestras excursiones.

Estamos á disposición de los interesados para responder á las consultas sobre cuestiones rurales y responderemos gustosos á las que se nos dirijan por escrito ó se nos hagan personalmente durante nuestras giras ó en los días que al efecto permaneceremos en nuestra oficina y que se dará á conocer con anterioridad.

Inútil nos parece asegurar que no abrigamos ninguna idea de pasar por infalibles ó de sentar cátedra en cuestiones rurales, simplemente ponemos con la mejor voluntad nuestros pocos conocimientos al servicio de hacendados y agricultores y nos ofrecemos para proporcionarles aquellos datos que pudieran serles útiles y que nosotros en razón de nuestro cargo tengamos más facilidades para obtener.

Se darán conferencias y lecciones prácticas sobre los más importantes temas rurales en la zona, para este fin tenemos fijados de antemano un cierto número de temas que completaremos con aquellos que según nuestro criterio ofrezcan más interés.

Como complemento á estas conferencias haremos publicaciones en la prensa local, ya sea pequeños artículos fomentando las industrias rurales ó monografías sobre establecimientos visitados en la zona ó sobre temas de enseñanza agrícola.

Concurriremos á las exposiciones recojiendo datos y haciendo estudios sobre los productos exhibidos.

Con el fin de estimular á los pequeños productores se organizarán siempre que se juzgue conveniente concursos aprovechando estas ocasiones para dar indicaciones prácticas á los mismos sobre los métodos más convenientes de trabajo y las ventajas que ellos aportan.

Propenderemos con todos los medios á nuestro alcance al fomento de la agricultura ya por la propaganda ya cuando sea posible por la experimentación de métodos de cultivos perfeccionados de ensayos de plantas nuevas ó poco cultivadas en la región, en breve iniciaremos uno de estos ensayos de cual hablaremos en oportunidad, se trata del cultivo del algodón el cual tenemos esperanzas podrá efectuarse con buenos resultados en estos departamentos agregando así una nueva fuente de riqueza. Nos ocuparemos también de la divulgación de los ensayos efectuados por particulares cuando sean de utilidad práctica á la causa rural.

Al iniciar nuestras tareas nos complacemos en ofrecer nuestros servicios á todos los productores rurales y personas interesadas en el progreso de nuestras industrias agro-pecuarias y les pedimos su cooperación aceptando gustosos cualquier indicación que nos ayude al mejor desempeño de nuestro cargo».

El impuesto sobre las vacas en el Brasil

Prohibiendo la matanza y exportación

En la sesión celebrada el 21 del corriente mes por la Cámara de Representantes del Estado de Río Grande del Sud, fué presentado un proyecto de ley, por el cual se impone un impuesto determinado, á las vacas que se exportan para los Estados vecinos y para las que se sacrifiquen en la Tablada. La comisión informante se basa para aconsejar la aprobación del referido proyecto en que en estos tres últimos años, las epidemias y las vacas cooperaron á la disminución de las vacas en aquel Estado.

Esa disminución en la existencia del ganado vacuno, trajo por consecuencia, un desvalorizamiento de los campos, cuyas cotizaciones se hacen cada día á más reducidos precios.

El proyecto de ley presentado, es el siguiente:

Artículo 1.o Quedan sujetos, por el plazo de cuatro años, á contar del 1.o de Enero de 1914, el impuesto de 30.000 reis por cabeza: el ganado vacuno de cría, las vacas de invernar y las vacas nuevas, exportadas á los estados del norte ó para los países vecinos.

Artículo 2.o Quedan gravados con un impuesto de 5.000 reis por cabeza las vacas faenadas en los saladeros y mataderos públicos, en estado de gestación, á contar desde el 1.o de Junio á 30 de Noviembre, por el plazo de 4 años.

Artículo 3.o Revócanse las disposiciones en contrario. Sala de las Comisiones, en Porto Alegre 24 de Noviembre de 1913.

Conferencia Internacional del Frío

Sus trabajos próximos

La Asociación Internacional del Frío acaba de tomar una importante resolución referente al establecimiento de un método uniforme é internacional de inspección de productos de frigoríficos á fin de facilitar su comercio.

Este asunto fué suscitado en 1910 por Comité del Frío en la Argentina, quien hizo aceptar por el Congreso Internacional de Viena una moción para que fuera tratado por una conferencia en que estuvieran representadas todas las naciones exportadoras é importadoras de carne. Esa conferencia, que debió realizarse en París en 1911, ha venido postergándose por diversas causas, entre otras, la de haberse querido limitar el programa de dicha conferencia á la forma de hacer derogar las medidas sanitarias que exigen la adherencia de las vísceras á los cuartos de res. El gobierno francés, el inglés y el suizo se negaron en diversas épocas á invitar á los demás países interesados en este comercio á concurrir á un congreso con semejante programa.

Ahora la idea se llevará á la práctica y la próxima conferencia internacional tendrá el siguiente plan de trabajos:

1.o Inspección y marca de los productos á conservar antes de su introducción en las cámaras frías.

2.o Conservación de los productos en las cámaras frigoríficas de los establecimientos de exportación, transportes frigoríficos y depósitos de los puertos de importación y ciudades de consumo.

3.o Personal de inspección del país industrial de origen en los frigoríficos, transportes y en los puertos de importación.

4.o Embalaje de los productos y subproductos de las industrias frigoríficas.

5.o Examen sanitario de los productos de frigorífico en los puertos de importación.

6.o Condiciones generales de higiene que deben reunir los frigoríficos de exportación, transportes y depósitos frigoríficos de los puetos de importación.

7.o Vigilancia general en todos los países del comercio interno y externo de los productos de frigorífico.

Viajes de inspección

Regresó ayer del Salto el Inspector General interino de la Defensa Agrícola, señor Luis Schunk, quien permaneció en aquel departamento durante varias semanas realizando diversos ensayos y curas sobre naranjos y tanjerinos. El inspector mencionado informará á la Dirección de la Defensa Agrícola sobre los resultados de sus trabajos y luego se buscará de realizar una buena campaña contra los parásitos que atacan los montes en aquellos lugares.

El señor Schunk atendió muchas consultas y pedidos é inspeccionó detenidamente, á pedido de su propietario, los plantíos de la estancia del señor Ladislao Rubio ubicada en el Queguay.

DEFENSA AGRICOLA

Inspección de Montevideo

La Inspección de Zona de la Defensa Agrícola en Sayago, ha realizado durante la semana, cuarenta y cuatro inspecciones de predios rurales en los que ha constatado la existencia de enfermedades declaradas plagas de la agricultura, por cuya causa se ha intimado á los respectivos propietarios la adopción rápida de medios profilácticos, bajo apercibimiento de hacer efectivas las penalidades que establece la ley de la materia.

Depósito de materiales

En la misma semana el Depósito de Materiales expidió quinientos cuarenta y cinco kilogramos de específicos de diferentes fórmulas, para combatir las enfermedades de las plantas y los insectos perjudiciales á la agricultura.

El número de máquinas y aparatos para la aplicación de los específicos facilitadas á los agricultores en calidad de préstamo, ascienden al número de cuarenta y dos.

Cuadrilla oficial

La cuadrilla de la Defensa Agrícola ha trabajado en seis quintas durante la última semana, curando los vegetales enfermos, con la aplicación de los procedimientos científicos más modernos. Solo con las aplicaciones del ácido cianhídrico han sido tratados ochocientos cincuenta árboles frutales.

La referida cuadrilla debe atender veinte y ocho pedidos de propietarios que ya han solicitado sus servicios.

Inspección del Puerto

La Inspección del Puerto, de la Defensa Agrícola, durante la misma semana ha controlado el estado sanitario de los siguientes productos vegetales introducidos al país: 348 sacos garbanzos, 250 cajones naranjas, 568 sacos porotos, 19 de semillas de hortalizas, 6690 sacos de maíz, 190 de papas, 234 cajones manzanas, 841 de castañas, 540 de tomates y ajíes, 4500 cachos de bananas, 1000 ananás, 746 fardos alfalfa, 25 cajones peras, 55 sacos arvejas, 24 de trigo, 20 de cocos, 6 de lentejas, 75 cajones plantas ornamentales y 9 canastos de ajíes.

Modo de cuidar el ganado en los establos

Para que el ganado sometido al regimen de estabulación se conserve sano y dé los rendimientos que pueda proporcionar, según su raza, deberán tenerse en cuenta las reglas siguientes:

1.a Cuidar de que la cama esté hecha de abundante paja fresca.

2.a Cuidar de que en el establo no haya estiércoles ni orines en descomposición, limpiándolos al efecto todos los días. Es conveniente desterrar la costumbre de echar capas de molline y paja unas sobre otras en la cuadra, que luego entran en fermentación y cuyos vapores perjudican gravemente á los animales, pues por lo general son todas bajas y sin la debida ventilación.

3.a La ventilación se establecerá por ventanas altas, de modo que la corriente de aire no alcance á los animales directamente. En el verano se cuidará de disminuir la luz para que las moscas no molesten al ganado.

4.a Se llevará á beber á los animales por la mañana muy temprano y á la caída de la tarde.

5.a Se les dará de comer por la mañana, al medio día y á la noche, dividiendo la ración en cuatro piensos que se echarán de cuarto en cuarto de hora.

6.a La hierba se segará cuando empiecen á caerse las flores á las plantas más cercanas.

7.a Se cuidará de no dar al ganado la hierba segada cuando llueve, ni cuando esté demasiado húmeda.

8.a Después de segada la hierba, se recogerá inmediatamente y se guardará en el depósito extendiéndola bien, porque si se amontona, se recalienta en pocas horas y es perjudicial para los animales.

LA LANGOSTA

El último parte de la Defensa Agrícola Argentina sobre la marcha de la langosta trae las siguientes novedades:

Provincia de Santa Fe—Apareció mosquita en los distritos de Centeno y Piamonte.

Provincia de Córdoba—En el distrito de Reducción desova una manga. En Lecueder, Wáshington, Paunero, Del Campillo, Bruzone y Jovita, existen pequeñas mangas de voladora. Apareció mosquita en La Paz, departamento de San Javier.

Provincia de San Luis—Nace mosquita en el distrito de Vizcacheras.

Provincia de Salta—Por la estación experimental de Güemes, departamento de Campo Santo, pasó una manga de voladora con rumbo al oeste.

Para protejer las maderas

Todas las maderas que se suelen emplear para construcción en el campo están sujetas á la invasión de parásitos, tanto vegetales como animales que impiden su conservación.

Para preservar las maderas de esos distintos enemigos se han encontrado procedimientos de eficacia.

Los productos que se experimentaron á estilo de pintura son: el carbolíneo (extracto de alquitrán de hulla), el alquitrán de las usinas de gas, el microsol (formado esencialmente de sulfato de cobre), la antinon'na (dinitrocresilato de potasa), la antigermina (derivado de la creosota), el lisol (solución de crisilol en jabón) y el ácido fluoshídrico.

Las maderas, respectivamente impregnadas de estas substancias, fueron guardadas durante tres años al aire libre, unas en galerías de minas y otras en contacto directo con el suelo, el estiércol, etc.

En todos estos casos se han mostrado eficaces el carbolíneo, el alquitrán y el microsol, mientras que, por el contrario, el lisol, la antinon'na y el ácido fluorhídrico no han protegido las maderas contra el moho.

La industria vinícola en Francia

De acuerdo con lo que dispone el artículo 5.o del decreto de Marzo 14 de 1913, el consulado de la República en Burdeos, ha remitido á la Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias, el informe trimestral sobre sementeras y cosechas, correspondiente al segundo trimestre de 1913. De ese interesantísimo informe extractamos los párrafos que van á continuación, por considerar que se trata de datos sobre la situación vinícola en Francia, que tienen que interesar á los importadores de vinos y viti-vinicultores nacionales en general.

Siendo esta región casi exclusivamente vinícola, en este informe estudiaremos, sobre todo, el viñedo en su condición actual y el estado del mercado.

Se estimaba, generalmente, después de la florescencia, que la cosecha de este año sería regular, pero con la condición de ser favorecida por el buen tiempo hasta la vendimia. Desgraciadamente, fué demasiado optimismo y estamos sufriendo, desde un largo período y de una manera general en Francia, de una temperatura poco favorable, muy lluviosa y que favorece el desarrollo de las enfermedades criptogámicas de los viñedos.

El mildew del racimo se desarrolló en la región del Centro-Norte con bastante rapidez y violencia, para producir en ella pérdidas muy grandes.

El Sud-Oeste de Francia es todavía, á pesar de la lluvia, la región más favorecida con una parte de la región del Centro; dicha región, sin embargo, disminuye cada día más, hasta quedar reducida á la sola Auvergne y en el mismo Sud-Oeste, el mildew se extiende cada día más.

El departamento del Tarn, está también invadido y muchos viñedos del Armagnac y de la Gascogne están atacados; la plaga, desgraciadamente, parece multiplicarse en la región de Burdeos. Naturalmente, se trata por ahora en estas últimas regiones, del mildew de las hojas, pero son serios los temores que ataque el racimo. Sobre este punto, como sobre los demás, la inquietud sólo podrá desaparecer con un tiempo caluroso y durable.

En el mediodía, los precios del vino no cambian y no se sabe si después de este período de calma en la venta ocasionada por la fiesta nacional del 14 de Julio, la tendencia de los precios será al alza.

La verdad es que las variaciones de los precios no sólo dependen de las cantidades existentes del producto y de las que se presumen poder ser cosechadas, pero dependen también y sobre todo, de las necesidades del consumo. La experiencia más seria sobre este punto, ha sido en 1910; en Octubre de ese año, con una apariencia de cantidades muy pequeñas, los precios subieron poco á poco, hasta 40 francos el hectólitro, para vinos muy ordinarios y en Mayo de 1911, después de una cosecha calculada oficialmente en unos 28 billones de hectólitros, decayeron muchísimo los precios, dependiendo dicha baja de la merma en el consumo.

Ampliaremos estos datos generales con algunas noticias sobre los dos departamentos más vinícolas de esta región: la Gironde y el Gers.

Gironde—

La mala temperatura favorece el desarrollo de las enfermedades criptogámicas, el «mildew», aunque lentamente hace ya progresos, y peor ocurre con el «oidium» que los viticultores tienen tanto. El primer ataque de «cochiris» y de «eudemis» apareció ya sobre algunos granos de uvas y es de temer que con la cantidad de mariposas que existen, se produzca dentro de poco tiempo una fuerte invasión de esas enfermedades. Con los estragos producidos por la primera generación de gusanos y los que se pueden temer con la llegada de la segunda generación es de presumir que la cosecha de vino sea muy reducida y desde ahora los precios aumentan. Estos días se han vendido vinos, blancos de 1912 á francos 6.50 y 7 el grado del hectólitro; en cuanto á las compras sobre cepa se ofrece de 60 á 65 francos la barrica, pero los propietarios no quieren aceptar estos precios porque en vista de lo que promete el viñedo creen que obtendrán precios más elevados.

Gers—

El período de tiempo borrascoso que hemos tenido no ha sido favorable para el viñedo. La cosecha ha sufrido demasiado lluvia; se han señalado dos ataques de «mildew» pero felizmente los viticultores han hecho lo necesario para contrarrestar en este caso esos perjuicios.

El buen tiempo ha vuelto y con él un poco de optimismo; se señala una suba de precios en general y persistente. Los comerciantes compran poco ó nada de los precios actuales pero los propietarios mantienen sus exigencias.

LAS ROSAS

La primavera ha llenado la ciudad de rosas. Una abundancia y por consiguiente una baratura excepcionales difunden la bella flor por todas partes en el movimiento sin descanso de la población inquieta. Se diría (poniendo un poco de imaginación), se diría un largo vaivén de oleaje que llevara en su superficie oscilante, rosas y rosas agrupadas ó dispersas, viajando al azar de la corriente, de un lado á otro de la ciudad.

Es este un espectáculo en cuyo encanto puede complacerse esta crónica sin que el espíritu práctico de la gente que acostumbra leernos nos reproche vana insubstancialidad poética, por ser las rosas, además, de una belleza de la primavera, un negocio también.

Valen sin duda más como belleza que como negocio, pero al menos esto basta para redimir aquello.

Por lo demás, el negocio de las rosas es siempre un negocio gentil: defecto irremediable de los negocios en flores. Como las flores son así, tan dulcemente obstinadas en el encanto que difunde en ellas la naturaleza, no se consigue que entren en el comercio con los atributos propios del espíritu comercial. ¡Son siempre flores, aunque se les haga objeto del contrato de compra venta!

He ahí las rosas, por ejemplo. Están en los escaparates de las florerías instaladas como hermosuras que se brindan por dinero; cultivadas con esmero de valorización, llevadas á la esplendidez de las formas, del color, de la suavidad y de la gracia con lucrativo espíritu, son magníficos ejemplares. Pero no se les ha podido quitar esa dulce languidez romántica que las hace erguirse en el cristalino vaso con esbelto donaire melancólico de soñadoras que esperan, no el precio, sino... el príncipe enamorado de los cuentos de hadas y de flores.

He ahí las otras, la menuda morralla que se agrupa como curiosa muchedumbre infantil en las canastas de los vendedores ambulantes. No hay medio de evitar que parezcan niñas llenas de deliciosa puerilidad femenina. Y cuando el vendedor alarga al transeunte un mazo de ellas, ofreciéndolas en venta con natural afán de comerciante para quien aquello es un puñado de centésimos, es siempre un puñado de primavera lo que ellas amontonan en la gruesa mano que las tienden en oferta.

Y así difunden en la ciudad, por todas partes, en los cercos hechos pebeteros de fragancia de rosas, en las manos de las señoras que andan en la calle, en los tranvías que van y vienen presurosos, esa poesía del matiz y del pétalo que es hoy la nota feliz del cuadro urbano, suavizado, perfumado y refrescado por la eterna belleza de las rosas.

HUERTA

CULTIVOS ESPECIALES DE ESTACION

El Apio.—El peciolo de las hojas del apio y algunas hojas mismas suministran un condimento y una ensalada muy apreciadas.

El apio reclama una tierra fresca y substanciosa. Se reproduce por semilla que se hace sembrando de Agosto á Noviembre sea en cama para preparar luego repiques y llevarlo a plena tierra o sea directamente en tierra pero nunca en lugar definitivo. La plantación en su lugar se hace en líneas alejadas de 25 centímetros en los dos sentidos. Para facilitar el crecimiento se carpe y riega con frecuencia antes de librarlos al consumo se acostumbra blanquear los peciolos lo que ordinariamente se hace atando todas las hojas alrededor de cada pié la primera vez en su tercio desde el pié, al cabo de ocho días se ata arriba, en los dos tercios y ocho días después se completa la operación no dejando salir más que la extremidad de las grandes hojas

Citaremos entre las variedades de apio:

El apio "lleno blanco dorado", excelente raza de mucho desarrollo.

El apio "turco", menos cultivado apesar de su calidad.

El apio "lleno blanco corto", menos vigoroso que los precedentes; sus hojas son numerosas.

El apio "violeta de Tours" cuyos costados tienen tinte violáceo, es muy rústico y muy estimado.

El apio "pequeño" o "hueco" denominación que responde a que sus costillas son ahuecadas; se utilizan también sus hojas.

Las plantas para semillas se trasplantan en Mayo a distancias de 55 a 60 centímetros. A principio de Marzo del siguiente año se pueden recojer los granos.

En el local Luis Bello

La secretaría de la comisión de hacendados que preside los trabajos para la realización de un torneo ganadero en el local Luis Bello, continúa recibiendo pedidos de local, lo que hace presumir que aquél revestirá todo un sonado éxito.

En los últimos días, han sido agregados al registro de productos á venderse, los siguientes lotes:

Felipe Lapedimesa: 40 vacas con cría Durham; 15 vaquillonas id. y 1 toro Durham; 15 vaquillonas id. y 1 toro Durham de 4 años.

Eusebio Coullet: 25 vaquillonas Hereford.

Exequiel Arreguy: 20 vacas mestizas.

Miguel Gómez: 40 novillos mestizos.

Domingo Barceló: 30 novillos mestizos.

Wilson y C.a: 100 vacas.

Luis Bares (Paysandú), 25 potros mestizos.

Juan Uraga: un lote ganado Durham.

Juan Arrosa (hijo): Carneros Lincoln.

Adolfo Eastman: 50 vacas para invernar y 50 novillos.

M. S. Bascual Gichón: Aves Cochinchinas.

Remate-feria en "Las Acacias"

SU IMPORTANCIA

Los días 4, 5 y 6 de Diciembre entrante, habrá un gran remate-feria ganadero en Las Acacias, campo del señor Fermín de León y Caballero, en las cercanías de la estación San Carlos. — Dicha feria, dado el empeño evidenciado por la Comisión Organizadora, promete obtener excelentes resultados.

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

XXIX

El "rhynchite" y el "eumolpe" de la viña

Una mañana Julio iba al molino á advertir que el trigo del tío estaba pronto para la molienda.

Saliendo de la aldea, el camino costeaba una cantidad de viña bastante mal tenida; las malas hierbas, los cardos crecían en libertad.

Los cepos, sin embargo, alegraban la vista por la frescura primaveral de los brotos tiernos y verdes, con sus racimos de flores todavía en botones y sus zarcillos llenos de un jugo agrillo.

Las hojas secas y marchitas y encolladas, echaban á perder un poco los pámpanos, pero estaban en pequeña cantidad, y Julio, además, no les prestó atención.

Luego, en la última parte de la viña, eran tan numerosas que los brotos parecían haber sido tostados por una llama.

Algún destructor está haciendo su trabajo aquí, se dijo el niño, cuyo golpe de vista se adaptaba cada día más á la observación; examinemos esto de cerca.

Los pámpanos daban lástima de verlos; á medida que la cima del brote, envuelta en pluma, se alargaba y se extenuaba para producir nuevas hojas, racimos y zarcillos, las hojas inferiores pendían secas y arrolladas en forma de cigarro.

Mismo al lado se encontraba casi siempre un insecto con largo pico, un gorgojo de un espléndido verde metálico.

De seguro, el autor de todo el daño era el gorgojo.

Insectos y cigarros fueron inmediatamente recojidos, los insectos sobre todo, tan brillantes al sol.

En ese momento apareció Juan el Tuerto, el dueño de la viña.

Juan—¿Qué haces ahí pequeño?

Julio—Tomo algunos insectos de estos que os hacen tanto daño.

Juan—¡Veamos tus bestias!

Julio—[illegible] las tenéis.

Juan—¿Y tú dices que me pierden la viña?

Julio—Ya lo creo. Acabo de verlos trabajar en esos especie de cigarros.

Juan—¡Ah, bah! tonto, ¿crees tú que las bestias se diviertan haciendo cigarros con hojas?

No fuman. Es la luna que ha tostado mis pámpanos, es la luna.

Y, satisfecho de su explicación, Juan el Tuerto dióse vuelta silbando un aire.

No silbaba más cuando tres años más tarde le fué necesario arrancar los cepos, gastados por los fabricantes de cigarros, pero no se contradecía; la luna había hecho el mal.

De vuelta del molino Julio fué á buscar á Luis para que aprovechara de lo que podría contar el tío sobre la captura del día.

Pablo—El insecto encontrado sobre la viña es un gorgojo.

Vosotros os recordaréis todos que se les dá este nombre á los diversos coleópteros cuya cabeza se prolonga como una especie de trompa; éste se llama "rhynchite" por los sabios, "urbec", "becmare", "lisette", por los viticultores.

Es de un magnífico verde brillante arriba y con el reflejo del oro debajo.

Se encuentran, más raramente, de un azul obscuro.

El macho tiene de cada lado del corselete una punta fina dirigida hacia adelante.

La larva es un pequeño gusano de color blanco, sin patas, que vive en un rollo hecho por la madre con una hoja de la viña.

En el mes de Mayo el insecto comienza por cortar, á los tres cuartos, la cola de la hoja para parar la savia; de suerte que la hoja se marchita y adquiere la agilidad deseada.

Entonces el gorgojo la arrolla sobre el mismo y deposita en los pliegues tres ó cuatro huevos.

Cuando el rollo ha tomado secándose el tinte del tabaco, se le tomaría por un cigarro que cuelga en el pámpano.

Las pequeñas larvas abandonan pronto esta primera morada, se dejan caer y se hunden en la tierra donde acaban de desarrollarse.

El "rhynchite" compromete el vigor de la viña destruyendo sus hojas; es necesario, pues, recojerlos en Mayo y en Junio, los rollos suspendidos en los cepos y quemarlos para destruir el insecto en su cuna y prevenir á las devastaciones futuras.

Julio—Con el gorgojo verde y lustroso que arrolla en cigarro las hojas de la viña, he encontrado otro insecto, que está aquí.

Pablo—No es un gorgojo, vosotros lo veis, tiene la cabeza que no es prolongada en forma de pico.

Los élitros son de un rojo castaño, todo el resto del cuerpo es negro. Se le llama el "eumolpe" de la viña, ó vulgarmente el "escribano", porque roe la superficie de las hojas y traza finas recortaduras, teniendo alguna semejanza con una escritura embrollada.

Ataca de la misma manera las colas de las hojas y de los racimos; los tiernos brotos y los granos de uva.

Si los "eumolpes" son abundantes, todos sus daños hacen morir á los cepos, que no dan más que raras frutas y de mala calidad.

Las larvas del escribano viven en el suelo.

Para destruirlas, se vuelven, en invierno las tierras infestadas; la exposición á la intemperie las hace morir.

En cuanto al insecto perfecto, se necesita cuidados minuciosos para desembarazar una viña.

Al menor signo de daño, cuando está sobre las hojas ocupado en trazar sobre ellas su escritura, junta sus patas y se deja caer al suelo, con el cual se confunde por su color obscuro; luego no se mueve, se hace el muerto.

Emilio—¿Se cree fuera de peligro no moviéndose?

Pablo—Sin duda, porque se le toma por un grano de tierra, si por casualidad uno lo apercibe.

Emilio—¿No le valdría más huir que hacerse el muerto?

Pablo—Tiene el vuelo muy pesado y las patas muy cortas.

Todos los insectos que no pueden volar rápidamente y están desprovistos de medios de defensa hacen como el escribano en el momento de peligro: no se mueven más.

Vulgarmente este medio los salva, porque su color, generalmente obscuro, los hace confundir con el suelo.

Emilio—¡Ah! ¡qué astutos!

Pablo—Y bien, es la viveza del "eumolpe" que se debe aprovechar para cazar á este destructor de la viña.

Se extiende al pie del cepo una tela y se le dá un golpe seco á la planta.

Los escribanos se dejan cazar.

Se hacen los muertos, pero se ven sobre la tela, y ni uno escapa á la triste suerte que le espera.

Victorica y Muiños

INTERESANTE REMATE

4 TOROS DURHAM PUROS DE PEDIGREE

De la reputada cabaña Etchevers

En nuestro local Orillas del Plata 1014, esq. Daymán

El miércoles 3 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro patio 4 toros Durham puros de pedigree procedentes de la Cabaña Etchevers é hijos del gran reproductor Rincon's Ambassador, de la cabaña argentina del señor Tomás Bell.
Todos están tuberculinizados y proceden de zonas de garrapatas.
Pueden verse todos los días en nuestro local, donde están también los pedigres á disposición de los interesados.
Comisión á cargo del comprador, 3 o|o.

FERIA LANAR

Participamos á nuestros clientes que en los días 3, 4 y 5 de Enero efectuaremos en nuestra casa, calle Orillas del Plata esquina Daymán, la feria lanar que anualmente celebramos con el concurso de las principales cabañas del país.
Recomendamos hacer los pedidos de local con la debida anticipación, á fin de poder hacer con tiempo los catálogos.
Dirigir los pedidos á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014

¡ACAROINA!

Prueben este sarnífugo que vende nuestra casa, los que tengan majadas picadas y se convencerán de que es lo mejor de lo mejor.
Informes y pedidos á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014.

Féria ganadera en Durazno

Solicitamos de nuestros clientes remitan ganados vacunos y lanares á la feria que se efectuará en Durazno en los días 7, 8 y 9 de Diciembre próximo.
Los pedidos de local pueden hacerse á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014, ó á Domingo y Lorenzo Núñez, Durazno.

Toros Hereford importados

Los que precisen buenos toros Hereford, visiten nuestra casa, Orillas del Plata 1014.

SE ARRIENDAN

aproximado á 1.500 hectáreas de campo flor en dos fracciones en el departamento de Río Negro: sobre el arroyo Ramírez y Río Negro. Disponible el primero de Enero próximo. Para tratar dirigirse a Pedro L. Ramos, Estancia "Santa Elena", departamento de Flores. 5084Dic4.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 6605 hectáreas, Rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 6399 idem en Pablo Paez y Lechiguana y 1250 en Cuaicurú, jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande.—Tratar: Alfredo Bocage, Jackson 89, de 1 á 2. 3124-b.n.o.

Adolfo Bullrich y Cía.

LINCOLN DE MILLER

Selecto lote de 100 carneros y borregos Lincoln seleccionados en las cabañas de Dudding, Abraham, Brocklebank, Drakes, Casswell, Watson, Pate, Botterill y Stores, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller.
Figuran en el lote numerosos ejemplares de muy apreciables condiciones individuales.
Se rematarán el JUEVES 4 DE DICIEMBRE á las 2.30 p. m. en nuestra casa San Martín 254, donde se exhibirán.
Comisión 6 o|o á cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía., Florida 273 y San Martín 254, Buenos Aires. 5552Dic3.

REMATE DE HACIENDAS

POR COMPLETA LIQUIDACION

De la ESTANCIA "SAN PEDRO"

Propiedad de The River Plate Estancia Co.

El día martes 20 de Enero 1914

EN EL LOCAL DE LA

ASOCIACION RURAL E INDUSTRIAL (Mercedes)

A SABER:

VACUNOS

115 Vacas Durham con ternero al pie.
130 Novillos Durham mochos de 2 años.
43 " " " de 1 año.
57 Terneras Durham de 1 año.
122 Bueyes mestizos Durham y Hereford.
80 Vacas y vaquillonas Durham de pedigree, inscriptas en el H. B. U. incluyendo algunos toritos, de estos animales se publicará el correspondiente catálogo.

LANARES

1100 Ovejas Lincoln con 963 corderos (los machos son carneritos).

Comisión á cargo del comprador 3 o|o.

Rematadores: COSTA & LAUGAROU

Por más informes:

WILSON Hnos. Montevideo
5533-En.19.

J. BENIA ROVIRA

3.er FERIA GANADERA

En San Jorge. - Local del señor Angel S. Gastambide, 5.a sección del Depto. del Durazno

El 28 y 29 de Diciembre de 1913

Hay inscriptos alrededor de 2000 vacunos. Importantes lotes de novillos y ganados de cría alta mestización - -

EXITO ASEGURADO

GRAN LIQUIDACION

Del establecimiento de don Gregorio Lorenzo, por vencer el contrato de arrendamiento. El 18 y 19 de Enero de 1914, en la casa de comercio de don Pedro Scuffi (hijo). Puntas de Carpintería. 5.a sección del departamento del Durazno :: :: :: ::

2000 vacunos Durham y Hereford 2000
3000 lanares Lincoln y Merinos 3000

Excelentes lotes de vaquillonas y novillos

Recibo inscripciones de haciendas para estos dos importantes remates en mi escritorio calle 18 de Julio número 179 :: :: ::

Grandes comodidades - Pastoreos gratis. - Durazno
5481-En.15.

Gran Remate - Feria

Sociedad Rural del departamento del Durazno

En los días 7, 8 y 9 de Diciembre próximo

En el hermoso local que posee á inmediaciones de la Estación Yí.
Esta sociedad ha resuelto celebrar un remate-feria de ganados de campo y de galpón, máquinas agrícolas y productos industriales en los días arriba indicados.
Grandes comodidades para alojamientos de los animales de galpón y para conducción y clasificación de los de campos.
Comisión: 2 por ciento al comprador y 2 por ciento al vendedor.
Todos los rematadores podrán ejercer su profesión.
Por pedidos de local é inscripción á la secretaría de Durazno.
Los productos se deberán consignar á la Estación Yí.
5201-Dic.7.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La entrada de ganados a Tablada para la semana próxima, es inferior á la de la anterior.
Hasta ayer tarde había pedidos en el Ferrocarril 342 wagones, los que entrarán al mercado en la forma siguiente:
Para vender el lunes 278 vagones, y para el martes 64.
Para los otros días no hay entrada.
Consideramos que dada la actividad de la plaza y la acción de los frigoríficos, se mantendrán los precios de la semana anterior, pues no hay razón para temer baja.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

La feria Cardona

Su próxima realización

El domingo 7 del próximo Diciembre tendrá lugar en Cardona, (Estación La Lata) la 11.a feria ganadera organizada por los señores Cardona hermanos y Cía.
El catálogo que se ha distribuído contiene anotaciones importantes alcanzando a un total de 2096 vacunos y 3210 lanares, todos de clases buenas y bien reputados.
Los remates empezarán indefectiblemente a las 12 m. para terminar en el día.

Mercado de frutos

Día 28

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—3157 bolsas lana, 400 atados y 130 fardos lanares, 1461 cueros vacunos secos, 88 id salados, 13 cueros potro, 47 atados y 214 cueros becerros, 63 atados corderos, 1 atado varios, 29 bolsas cerda, 150 bolsas trigo, 662 de maíz, 54 de lino, 163 avena, 32 cebada, 450 atados paja.
Por Vía Fluvial—920 bolsas maíz.

TRIGO

Por Estación Central—A Molina y Cía 144 bolsas, á R. E. Butler 16.

MAIZ

Por Estación Central—A P. y Ravenna 14 1 bolsas, á E. Storace 25, á A. P. y Alvarez 51, á F. P. Arrosa 119, á G. Hermida 50, á A. B. y Doll 106, á Tellechea Lessa 20, á J. G. Mallarini 150 bolsas.

LINO

Por Estación Central—A R. E. Butler 16, á José María Suárez 38.

LANA

Por Estación Central—De Castellanos: A R. E. Butler 9 bolsas.
De Arenal Grande—A Balparda y Cía 86 bolsas, á F. P. Arrosa 79, á Pesquera y Cía 181, á Juan y José Astiz 61, á Tellechea Lessa 264, á M. Rodríguez é hijo 60.
De Egaña—A N. D. Vidal 58, á Luis S. Martín 13, á L. Cadenas 15, á S. Sosa 25, á Viuda de Aguerre 77, á Zubillaga y Beramendi 45, á Balparda y Cía 39.
De Nico Pérez—A A. Bonilla 76, á N. Inciarte 44.
De Molles—A Luis S. Martín 40, á E. Storace 92, á A. Mautone 19, á H. y Goicoechea 69, á L. Casas 25, á Greia y Goñi 98, á V. Pereyra 36, á Taranco y Cía 48, á E. Armas 65, á Juan Llaguno 29, á L. Rubio 10, á Balparda y Cía 107.
De Rivera—A Pesquera y Cía 83, á S. y Ravenna 13, á Juan Granara 135, á F. P. Arrosa 87.
De Florida—A N. Inciarte 59, á Francis y Cía 50, á A. Puig 39, á A. Bonilla 64, á V. Latorre 40, á F. B. Helguera 17, á V. de Aguerre 130, á H. y Goicoechea 125, á S. Sosa 69, á L. Cadenas 38, á Taranco y Cía 77, á J. Etcheverry 14, á Greia y Goñi 49, á H. y Goicoechea 58, á Balparda y Cía 13, á G. y Morere 35, á Mateu Pradós 8, á D. G. Sierra 27.
De Queguay—A M. Pradós y Cía 30 bolsas, á L. Rubio 32, á H. Beramendi 18, á Otero B. y Cía 3.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Greia y Goñi 51 atados lanares, 300 cuers vacunos secos, 7 fards varios; á Balparda y Cía 22 atados y 1 fardo lanares, 29 cueros vacunos secos, 22 cueros becerros; 6 atados corderos; á Pesquera y Cía 16 fardos lanares, 65 cueros vacunos secos, 81 cuers becerros; á Viuda de Aguerre 10 atados lanares, 43 cueros vacunos secos, 23 cuers becerros; á Juan Granara y Cía 235 cueros vacunos secos.

AVISOS RURALES

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arrienda una extensión de campo situado en Palmitas, departamento Soriano, próximo á la ciudad de Mercedes, compuesto de 873 Hs. Campo flor especial para ganadería. Tratar: Piedras 419, con Peirano Hnos. y C.o. 5435Dic19.

SE VENDEN

1.000 reses ganado de cría Hereford de alta mestización, plantelеs puros de pedigrée y por cruzamiento.
1.200 novillos, mayoría mestizos y una gran parte gordos.
Toros puros de pedigrée y por cruzamiento.
10.900 lanares de cría.
Se venden igualmente en lotes.
Por informes, dirigirse á Sucesión Freitas, Estación La Criolla, Ramal Tres Arboles, Piedra Sola, ferrocarril Midland, ó calle Lavalleja 1960, Montevideo. 5382-Dic.-15.

Estancia "La Perseverancia"

Estación Merinos-Dpto. Río Negro

De Noriega Castaños Hermanos

En este establecimiento se ofrecen en venta permanente, toros y vaquillonas Hereford de pedigrée y puros por cruzamiento, á campo.
Los interesados pueden dirigirse al establecimiento en Estación Merinos, ó á Victorica y Muiños, Orillas del Plata 1014, en Montevideo. 1168.

Asociación Rural de Tranqueras

Departamento de Rivera

3.a Exposición Feria Nacional de Ganadería

En los días 6 y 7 de Diciembre de 1913

PREMIOS EN DINERO

Por informes y demás datos dirigirse al secretario Sr. Angel D. Esteves, Estación Tranqueras.
4772.d.p.m.Dbre.6.

LOCAL LUIS BELLO

(ESTACION PINTADO)

El 14 de Diciembre de 1913

Gran Feria Ganadera

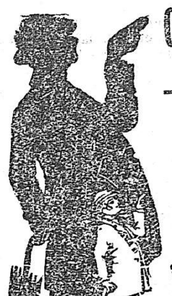
Pidan informes á

JOSE BELLO, Estación Pintado; á A. B. Larriera, calle San José 1143

MONTEVIDEO
5574-Dbre.13.

Doctor Domingo J. Zeni

Médico Veterinario.— Profesor de Enseñanza Secundaria y Superior
De la Universidad de La Plata.
Jefe de servicio de la Inspección de Frigoríficos y Saladeros.
Se dedica especialmente á caballos y perros.
Tuberculinizaciones, vacunaciones, castraciones de ambos sexos y exámen de animales en venta.
Colón 1276. Teléfono La Uruguaya 1856, Central.
3909-dom.mar.y v.Ag.22|914.



Contra la garrapata y la sarna

USAD

Pasta Strauch

Fluido STRAUCH y de CREOLINA

Son los remedios mejores y mas baratos para curar el ganado, y los primeros aprobados por el Poder Ejecutivo y la División de Ganadería - - - - - -

Si su almacenero no los tiene, pídalos á

STRAUCH & Cía,

Calle Isla de Flores 1328 Montevideo
2891 pte.

Por TOMÁS PEREZ

En el local de la Asociación Rural de Dolores

Importantísimo remate de Haciendas

DE ALTA MESTIZACION

Por cuenta y orden de la sucesión del señor Ricardo R. Péndola

EL DIA 7 DE DICIEMBRE de 1913, á las 8 de la mañana, procederé á la venta de los ganados de las Estancias «SANTA ADELA» y «LAS LILAS» - - -

CONSISTENTES EN:
70 vacas Durham, plantel puras por cruza.
1 toro Durham, puro de pedigrée.
111 novillos de 3 y 4 años.
596 vacunos de cría Durham y Hereford.
6 lecheras.
10 caballos.
600 animales lanares.

Creo innecesario hacer resaltar la calidad excepcional de estas haciendas, por ser conocidas por los hacendados del Departamento, limitándome á asegurar que no hay un solo animal que no sea de alta mestización.
El mismo día venderé 600 fardos de alfalfa.
1.600 kilos de lana.
Los interesados por la alfalfa y la lana pueden ver esos artículos en la estancia "Las Lilas".
El día 8 de Diciembre de 1913, á las 4 de la tarde, en Dolores, procederé á la venta de los muebles, útiles de Estancia y demás de pertenencia de la misma Sucesión, los que estarán de manifiesto desde el 5 de Diciembre en la casa del señor Miguel Sellanes, calle Dolores esquina Constitución, en donde se efectuará la venta.
Pueden solicitarse informes en casa del rematador, en Dolores ó del apoderado de la Sucesión, señor José Luis Antuña.

Bonilla & Burúzungaray

Remate Feria en «Pirarajá»

LOS DIAS 11 Y 12 DE ENERO DE 1914

Con el concurso de hacendados de los departamentos de Minas, Treinta y Tres y Rocha. Organizada bajo los auspicios de una comisión de vecinos de aquella importante zona ganadera. Grandes comodidades para la concurrencia. Por datos é informes, dirigirse á los rematadores en Zapicán. Pastoreo gratis.
5471 miér. vier. y dom. Dic. 24.

Sociedad Exposición-Féria

DE SARANDÍ DEL YI

Gran Exposición-Féria Ganadera

Agrícola é Industrial

á celebrarse en los días

21, 22 y 23 de Diciembre de 1913

No contando la Sociedad con el subsidio del Superior Gobierno, por causas de pública notoriedad, se han acordado premios consistentes en importantes objetos de arte y diplomas.
La Asociación tiene espléndidos locales; ofrecimiento de reputados ganaderos del país de concurrir con lotes inmejorables en cantidad y clase de haciendas, y Sarandí del Yí cuenta con amplios hoteles, siendo, además, una pintoresca villa, que merece ser conocida y visitada.
Comisiones — Se cobrará el 4 o|o: 2 a cargo del comprador y 2 a cargo del vendedor.
Se recibirán las inscripciones hasta el 14 de Diciembre. Como de costumbre, correrá tren expreso de la capital a la Estación Mansavillagra.
Por informes y datos al Secretario-Auxiliar, don Manuel Fernández, en Sarandí del Yí, departamento de Durazno. 5365-d.p.m.14.Dic.

ALAMBRE DE ACERO INGLÉS



EL MEJOR DEL MUNDO

MARCA CHINGOLO REGISTRADA

Números	Resistencias	Tiros
19/17	1450 kls.	575 mts.
18/16	980 »	875 »
17/15	790 »	1080 »
16/14	630 »	1395 »

Doble capa de galvanizado superior

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, artículos de construcción en general

POSTES, PICKETS y ALAMBRES

JOSÉ RAMÓN PICCARDO

Avenida General Rondeau, 2342 esq. Guatemala. Montevideo.

Bebed agua SALUS

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

MAZATLAN EN PODER DE LOS REBELDES

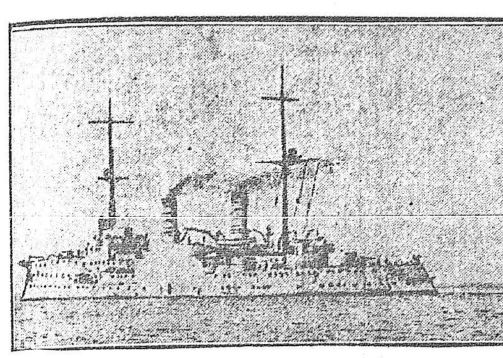
Despues de su derrota, el general Kobago se suicida

MEXICO, 29—En los círculos políticos, se teme que el gobierno haga ejecutar a los diputados presos que permanecen incomunicados.
Circula el rumor de que la región de Tampico cayó en poder de los rebeldes.
Estos avanzan hacia Tampico.
Se está librando un combate cerca de Saltillo.
Los rebeldes hicieron volar un tren que conducía a trescientos soldados federales. Se asegura que todos éstos perecieron.
De El Paso indican que en el campo de ... Juárez hay numerosos heridos

MEJICO, 29. — El presidente de la República, general Huerta, ha solicitado la ayuda financiera de los bancos.
Los insurrectos cortaron la línea férrea en el norte de Tampico.

NUEVA YORK, 29—El diario «New York Times» publica un despacho de Méjico anunciando la caída de la ciudad de Mazatlan en poder de los rebeldes.
Es creencia de que los extranjeros se encuentran salvos.

MEJICO, 29—Se ha suicidado el general



... "Hertha", que actualmente se halla en Veracruz (Méjico) ... de los sucesos.
... el adversario del presidente Huerta, general Félix Díaz, desembarcó en Veracruz, dos oficiales del "Hertha" lo protegieron, izando el pabellón alemán en el vapor mercante "Corcovado", en el que aquel se hallaba.

... alguna. Muchos prisioneros, fueron ahorcados.
Los rebeldes, reparan los ferrocarriles que destruyeron los federales.
El jefe Pancho Villa, manifestó el propósito de atacar a Chihuahua, cuyo rendimiento considera fácil, tanto más, cuanto que dispone de la artillería tomada a los federales.
Este se propone atacar dicha ciudad por tres lados.

WASHINGTON, 29—Los jefes de los diferentes partidos políticos, fijaron para ... meses, la lectura del mensaje del Presidente de la República Mr. Wilson, sobre la cuestión de México.
El Presidente, leerá personalmente el mensaje.

Kobago, quien fué derrotado en Victoria.

WASHINGTON, 29—El Almirante inglés Cradock, que se encuentra en Méjico, se ofreció al almirante norteamericano Fletcher, para cooperar en Méjico.

ULTIMO MOMENTO

NUEVA YORK, 30—(1.30 a. m.)—Telegramas de la capital mejicana expresan que ha despertado vivísimo interés la partida del Ministro de la Gobernación y ex de Relaciones doctor Querido Moheno, que si bien es con el pretexto de ir al encuentro de su señor padre—según propia manifestación del viajero,—la creencia general es de que le lleva el fin de conferenciar con el representante norteamericano, Mr. Lind.



Interesante fotografía tomada en momentos en que un grupo de revolucionarios destruían é incendiaban un importante puente del estado de Chihuahua

MEXICO, 29—El Presidente de la República, general Huerta, solicitó ayuda del Banco de Londres y del Banco Nacional, para pagar los cupones y obligaciones de los ferrocarriles nacionales, que vencen el día 1.o del mes entrante.
Se trata de la suma de ochocientos mil dólares.
Ha habido una disminución de quince millones de pesos, en las entradas del fisco.
El gobierno provisional de los constitucionales, manifestó el propósito de permitir la entrada libre del algodón, desde Estados Unidos, especialmente en el distrito de Torreón, centro de la industria algodonera.

NUEVA YORK, 30—(1.10 a. m.)—De Wáshington transmiten que el jefe de la división naval en aguas mejicanas ha enterado al jefe de la división inglesa todas las medidas adoptadas para salvaguardar la vida é intereses de los norteamericanos y británicos residentes en Tampico y Tuxpam.
Ha causado excelente efecto en los centros oficiales de Wáshington—agregan—el ofrecimiento del jefe británico de ponerse á las órdenes del colega norteamericano Fletcher, sobre todo desde que el primero es superior á este por ancianidad.



OSRAM
Irrompible

Solamente la inscripción Osram en el cristal de la lámpara garantiza que es una Osram legítima de hilo estirado irrompible cuya calidad tiene renombre mundial. — Fabricantes: Auergesellschaft, Berlin O. 17. — De venta en todas partes.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

CHOQUE

BUENOS AIRES, 29—Informan de Mendoza que dos automóviles de propaganda política chocaron, destrozándose.
De este accidente resultaron tres personas gravemente heridas.

Incendio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29 — En la calle Florida núm 233, estalló un voraz incendio.
Las pérdidas ocasionadas ascienden a pesos 50.000. No se conocen las causas de este siniestro.

SITUACION DIFICIL

ASALTO A UNA COMISARIA

BUENOS AIRES, 29—Telegrafian de San Julian (Entre Ríos) que fué asaltada la comisaría local por un grupo de deportados, quienes dispararon varios tiros de revólver.
Afortunadamente no hubo desgracias personales.
Las autoridades nacionales han tomado á este puerto, habitado por personas honradas y trabajadoras, como presidio. Cada vapor nos trae individuos que vienen en calidad de deportados, los cuales no tienen recursos para vivir y además no hallan trabajo.
Se espera que el gobierno se ocupe de este grave asunto.
También, más de doscientas personas se encuentran sin trabajo ni recursos, todos serán llegados de Buenos Aires.

A TIROS CON LA POLICIA

POBLACION ALARMADA

BUENOS AIRES, 29—Informan de Monte, provincia de Buenos Aires, que la población, fué ingratamente sorprendida por un violento tiroteo que se hizo oir del lado Este del pueblo.
Inquiridas las causas de esta anormalidad, se supo más tarde que era debido á un desacato á mano armada que había sido llevado á cabo por Oscar López, contra los agentes de la policía local Serviliano Gauna y Ernesto Flores, los cuales, según manifestaciones que en forma confidencial hiciera un agente á un conocido vecino de ésta, tenían orden superior de vigilar al desacatado, que conjuntamente con otra persona llamada Pedro Caijo, andaban desde las primeras horas de la tarde haciendo frecuentes y copiosas libaciones alcohólicas, en algunas casas de comercio de la localidad.
A la hora indicada, y en conocimiento los referidos agentes de que éstos se contraban en una casa de dudosa moralidad, resolvieron esperar que salieran afuera, á fin de proceder á su detención, debido á ciertos gritos destemplados que habían proferido por algunas calles, hacía un momento.
Después Gauna se dirigió hacia ellos, intimándoles orden de arresto, la que fué desacatada á balazos por el referido López, originándose entonces un vivo y nutrido fuego por ambas partes, sin que felizmente hubiera que lamentar desgracias personales.
Con la confusión del primer momento, López pudo eludir la acción de la policía, pero fué detenido á las pocas horas y conducido á la comisaría, donde se instruye el sumario correspondiente.

ESPIA

PARIS, 29—«Le Matin» publica un telegrama de Nancy anunciando que ha sido detenido por estar acusado de espionaje el súbdito alemán Hermann empleado en unas canteras de esa región.

Seis niños carbonizados

MADRID, 29—Comunican de Pontevedra que varios pescadores salieron á sus faenas de la pesca, dejando en casa á sus hijos acostados.
Ignórase como se produjo un incendio que prendió en las ropas de las camas donde los niños, solos, se hallaban acostados.
Al regresar los pescadores se encontraron seis niños carbonizados.

ACCIDENTE

ROMA, 29—Durante una partida de la caza del zorro la Condesa Koutusoff cayó del caballo que montaba víctima de una congestión cerebral gravísima.
El Teniente Caffari también sufrió un accidente rompiéndose cuatro dientes y los huesos maxilares.

TENTATIVA DE ASESINATO

La policía recusada

BUENOS AIRES, 29—En Lincoln, (Buenos Aires), se intentó asesinar al vecino de esta ciudad y presidente de la Liga de la Defensa Comunal, señor Antonio Ansaldo.
Tres individuos lo asaltaron al llegar al zaguán de su casa. Uno de ellos lo hirió de un hachazo, en tanto que otro le disparaba un tiro de trabuco, que no dió en el blanco.
La actitud enérgica del señor Ansaldo, al repeler la agresión, puso en fuga á los asaltantes.
La población está indignada con este hecho. Es público y notorio que el señor Ansaldo y varios otros vecinos pertenecientes á la oposición, han sido amenazados de muerte.
Las autoridades en vez de velar por la tranquilidad de la población, toleran que cinco casas de juego funcionen en esta ciudad, durante el día y la noche, llenas de individuos desconocidos ó de malos antecedentes, reclutados en los pueblos vecinos y en la provincia de Santa Fé, por los caudillos situacionistas.
La víctima ha dirigido tres telegramas á las autoridades de la provincia, denunciando el suceso y recusando á la policía local, para que se abstenga de intervenir en el sumario incoado, por no merecerle fé, á causa de sus afinidades con los caudillos situacionistas.

Condenado á muerte

CONSTANTINOPLA, 29—Se ha avisado oficialmente á la Embajada de Rusia en esta capital, que no se entregará al sujeto Mustafá Cavalki.
Circula el rumor de que este ha sido condenado á muerte.

SANGRE

MADRID, 29—Dicen de Zaragoza que á raíz de las manifestaciones estudiantiles realizadas ayer, un guardia resultó herido de una pedrada.
De Oviedo notician que en la colisión entre obreros madereros en huelga y sus reemplazantes se hicieron algunos disparos de revólver, resultando dos heridos.

ECOS DE UN COMPLOT

LISBOA, 29—Dicen de Oporto que se han verificado nuevas detenciones á consecuencia del último complot descubierto contra el Ministro Costa.

AERONAVEGACION

400 aeroplanos para Rusia!

Notable vuelo de un español

ROMA, 29—«Tribuna», en un telegrama de Bracviano, anuncia que se trabaja activamente para terminar el globo dirigible «M 3», de doce mil metros cúbicos.
Este dirigible tendrá doce cámaras independientes.

RIO JANEIRO, 29—El diario "Itahá" dice que el aviador Gino Felice, envió un radiograma desde á bordo del vapor "Principe di Udine" anunciando que llegará á Río Janeiro pronto, trayendo ocho monoplanos, tres biplanos y tres hydroplanos destinados á la escuela brasileña de aviación.

MADRID, 29—Informan de Tetuan que un biplano militar salió esta mañana temprano del aerodromo de esa ciudad, aterrizando noventa minutos después en Arzila, sin haberle ocurrido percance alguno.

SAN PETERSBURGO, 29—La Comisión del Ejército decidió la construcción en 1914, de cuatro cientos aeroplanos, modelo francés.
El aviador francés Janoir dirigirá la construcción de esos aparatos.

SANTIAGO, 29—Es posible que el 9 de Diciembre el aviador chileno Figueroa realice el vuelo para atravesar la Cordillera de los Andes.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LA FIESTA ALBANESA

INCIDENTE ARREGLADO

EL APOYO MOSCOVITA

BERLIN, 29—Con motivo de las revelaciones hechas por «Le Matin», relativas al acuerdo servio-búlgaro, se dice en los círculos diplomáticos que en 1912, Rusia, al prestar su apoyo a los estados balcánicos, no deseaba provocar la guerra de Austria-Hungría sino aumentar la influencia de Rusia en los Balkanes, a expensas de la austro-húngara. Se dice también que la armonía què existe entre Alemania y la Gran Bretaña, referente a los Balkanes, impide a Rusia que siga una política agresiva.

ROMA, 29—Comunican de Valona que ayer se festejó con brillo y entusiasmo el aniversario de la independencia de Albania. La ciudad amaneció profusamente embanderada.
Los buques de guerra italianos y austriacos hicieron salvas.
Se formó un gran cortejo el cual se dirijió hasta la Casa de Gobierno donde hablaron Kemal Bey y el ministro Muracuki, siendo muy aplaudidos por los manifestantes.
Una comisión de manifestantes se dirijió al Consulado de Italia para agradecer el apoyo de de esta nación a favor de la causa albanesa.

BELGRADO, 29—En los círculos oficiales se desmiente que se haya comunicado al diario «Le Matin», de París, el texto del Tratado servio-búlgaro.

CONSTANTINOPLA, 29—Al regreso de Andrinópolis del Gran Visir, quedará definitivamente arreglado el incidente turco-ruso, motivado por la detención del sujeto Cavakli, a bordo de un navío ruso.
La Embajada de Rusia en esta capital insiste vivamente en que sean castigados los agentes responsables de este incidente.

EL LIO MARROQUI

MADRID, 29—Comunican de El Peñon que se ha cañoneado las viviendas atrincheradas del enemigo el cual huyó quebrantado y no ha vuelto a molestar á los españoles.

El Uruguay en el exterior

INTERESANDOSE POR NOSOTROS

BUENOS AIRES, 29—"La Nación" dice que la política uruguaya siempre nos ha interesado.
La vida política del Uruguay no solo comporta á los intereses de la comunidad sudamericana, sino también á los múltiples lazos de estrecha unión que nos liga aquel país, la tradición histórica y hasta las vinculaciones de familia, pudiendo asegurarse que nos cobijamos bajo el mismo ambiente. No dejaremos de reiterar nuestros deseos de bien estar para nuestros vecinos.

ROCA Y PUNTA BALLENA

BUENOS AIRES, 29—El General Roca regresa de Montevideo gratamente impresionado de su estadía en Punta Ballena donde fué huésped del señor Antonio Lussich.
Este cita la magnificencia de esas selvas y la belleza de Punta del Este y su costa pródiga en atractivas.

DELEGADOS QUE REGRESAN

BUENOS AIRES, 29—Esta noche regresan los delegados uruguayos que fueron al Congreso Médico de Lima.

FRANCIA

Los mineros en huelga

PARIS, 29. — Comunican de Lens, que la Federación Nacional de Mineros acaba de publicar un manifiesto.
En éste aconseja que sea declarada la huelga general del gremio, en caso de que no obtengan la jornada de ocho horas, no se fije un salario mínimo y no se establezcan pensiones de retiro, correspondiente a dos francos diarios.

PARIS, 29. — El día 25 del mes de enero próximo, se reunirá en Lievin el congreso de la Federación de Mineros, para discutir sobre las reivindicaciones del gremio y estudiar los medios para hacerlas triunfar.

REORGANIZACION

PARIS, 29—El ministro de Marina Mr. Baudin hizo firmar el decreto reorganizando el laboratorio de pólvoras de la marina de Sevian Livoy.
Este comprenderá secciones de investigaciones y de control.

NOMBRAMIENTO

PARIS, 29—Mr. Maunsury ha sido nombrado miembro informante de la comisión de presupuesto de Marina de la Cámara de Diputados en reemplazo de Mr. Chautemps.

ESPAÑA

MEJOR ASI

MADRID, 29—El Ministro de Instrucción Pública opina que el conflicto de los estudiantes barceloneses ha terminado por faltarles eco en la opinión.

ADHESION A MAURA

MADRID, 29—A iniciativa de la Defensa Social se recogen firmas para elevar luego con ellas un mensaje de adhesión de Maura.

LABOR DE UN BIBLIOFILO ARGENTINO

MADRID, 29—De Sevilla anuncian que el obispo de Córdoba (Argentina), se hospeda en el Convento de San Buenaventura, donde es muy visitado, especialmente por escritores y bibliófilos.
El obispo cumplimentó al cardenal con quien conversó muy cordialmente.
El citado prelado argentino trabaja asídua y diariamente en la investigación del Archivo de la India, recopilando datos y documentos para la obra «Los Anales de la Universidad de Córdoba», a la cual le conceden gran importancia los bibliófilos.

UNIFICACION DE VIAS

MADRID, 29—Telegrafian de Valencia que la Cámara de Comercio Local resolvió pedir la unificación de las tarifas ferroviarias.

Nuevos desórdenes estudiantiles

MADRID, 29—Comunican de Zaragoza que ocurrieron reyertas entre los estudiantes y la policía, la cual llevó á cabo muchas detenciones. Los estudiantes apedrearon el local del periódico "Crónica", el cual los censuraba en su número de ayer.

ITALIA

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL TRONO

ROMA, 29—«Tribuna» comenta el discurso de la Corona en la parte referente a la economía nacional.
Este diario dice que el programa del Gobierno se equilibra para mejorar las condiciones de las clases populares y los grandes intereses del comercio, industria y la marina mercante.

FESTEJOS

ROMA, 29 — Informan de Napoles que se preparan grandes fiestas a la llegada a ese puerto del crucero ruso «Bogatira», cuyos marinos realizaron prodigios de heroísmo durante el terremoto de Messina.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA - REELECCION DE MARCORA

ROMA, 29—La Cámara de Diputados se encontraba abarrotada con motivo de la elección de Presidente.
El Hon. Marcora, ministerial, obtuvo 304 votos y el Hon. Prampolini, socialista, 84 votos.
Los votos blancos, dispersados y nulos sumaron 89.
La proclamación del Hon. Marcora fue saludada con aplausos prolongados.

INAUGURACION

ROMA, 29—Se ha inaugurado solemnemente el año academico en la Escuela de Comercio.
Asistían á este acto numerosas notabilidades.
Los Srs. Chivenda y Fontana Russo pronunciaron aplaudidos discursos.

LOS PEREGRINOS ARGENTINOS

ROMA, 29—Los peregrinos argentinos visitaron la Basílica de San Pedro y el Colegio Latino-Americano.
El día 2 de Diciembre próximo el Ministro de la Argentina, Sr. Rodriguez Larreta, ofrecerá un banquete en honor del Arzobispo Monseñor Espinosa.

COLGO LOS HABITOS

ROMA, 29—El «Giornale d'Italia» publica un telegrama de Ascoli anunciando que el fraile Mussini, pintor, ha renunciado á los hábitos.
Este se embarcará para América.

EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS EN EL CAIRO

ROMA, 29—El Duque de los Abruzzos y los demás oficiales de la división de la escuadra italiana llegada á Alejandría se dirigieron á El Cairo donde fueron recibidos por el Encargado de Negocios de Italia, notabilidades italianas y representantes del Jadivo y de Lord Kitchener, siendo el Duque de los Abruzzos calurosamente aclamado por la muchedumbre.

GRAN BRETANA

LOS MARINOS ITALIANOS EN EGIPTO

LONDRES, 29—Comunican de El Cairo que han llegado allí el duque los Abruzzos y cuarenta oficiales de la marina italiana.
Estos fueron recibidos por los miembros de la colonia italiana residente en esa ciudad.

LO COMPRARA?

LONDRES, 29—«The Daily Telegraph» dice que en la última quincena se celebraron conferencias entre Italia y Brasil, respecto a la compra del acorazado brasileño tipo «Dreadnought», «Río Janeiro», el cual está casi concluído.

LAS INCANSABLES!

LONDRES, 29. — En la reunión celebrada en Caxton Hall una sufragista interrumpió el discurso deMr. Pease, produciéndose un gran tumulto.
Se procedió enseguida a la expulsión de la sufragista citada.

CHILE AMA LA PAZ

LONDRES, 29—En el acto de ser lanzado al agua el nuevo acorazado chileno «Almirante Latorre», el ministro de Chile en esta ciudad, señor Edwards, declaró que Chile ama la paz y no teme a la guerra.
Añadió que su país debe poseer una potencia marítima en armonía con su configuración geográfica y que se contenta con imitar a las repúblicas hermanas del Atlántico.
Unas quince mil personas asistieron a este acto.

Las huelgas sonadas

LONDRES, 29—Telegrafían de Sydney, que la situación creada por la huelga en Nueva Zelandia, es séria.
Varios buques se encuentran inmovilizados.

LONDRES, 29—Comunican de Durbam que han sido arrestados 365 hindús, en el valle de Ulhloti, con motivo de los sucesos provocados contra la huelga.

El radium para combatir el cancer

LONDRES, 29 — En una reunión celebrada por la comisión administrativa del Hospital de Middlesex, sir Alfred Gould, jefe de la sección de estudios del cáncer, recomendó mucho el empleo del radium para combatir esa enfermedad.
Dijo que el fondo del hospital Rey Eduardo, prestando su apoyo á la proposición del príncipe Alejandro de Teck, debería hacer compras de radium para los hospitales. Agregó que se puede ahora asegurar sin vacilar que el tratamiento del cáncer por el radium justifica mayores esperanzas que el empleo de cualquier otro remedio salvo la operación quirúrgica.

REDUCCION

LONDRES, 29—Las fábricas de hierro y acero del Norte de Inglaterra reducirán el lunes próximo los sueldos de los operarios.
La reducción será en algunas fábricas de seis peniques por tonelada y en otras de cinco por ciento sobre los salarios actuales.

CONCESIONES ABANDONADAS

LONDRES, 29—Lord Murray comunicó a lord Cordway, que está resuelto a abandonar la explotación de las concesiones en Colombia, a pesar de la volutad del Congreso Colombiano que considera que dichas concesiones son provechosas para el país.

DISPUTANDOSE UNA CONCESION

LONDRES, 29—En los círculos financieros, se habla de obtener concesiones para explotar los pozos petrolíferos del Ecuador.
Se cree que este proyecto no se llevará a cabo en vista de la oposición de Estados Unidos.

REDUCCION DE FLETES

LONDRES, 29—Telegrafian de Singapore que en una conferencia celebrada entre los agentes de las compañías navieras se resolvió reducir de 15 chelines el flete del caucho, cuyo flete actualmente es de 65 chelines.
Se ha resuelto esa reducción en vista de la crisis de la industria del caucho.

ALEMANIA

Nuevos incidentes en Zabern

BERLIN, 29—Informan de Zabern que se produjo una colisión esta noche entre militares y civiles.
Unas cuarentas personas fueron detenidas.

BERLIN, 29 — Según un diario alsaciano, es probable que Mr. Statthal, secretario de Estado, presente renuncia de su cargo en el caso de que las autoridades militares se rehusaran a presentar sus disculpas por la conducta del teniente Von Forstner, en el incidente de Zabern.

BERLIN, 29—(Oficial)— Se han llevado á cabo veinte y seis arrestos en Zabern.

BERLIN, 29—Informan de Estrasburg que el gobierno ha nombrado á Mr. Pauli, para efectuar una encuesta sobre el asunto de Saberne.
El Consejo Comunal de Saverne telegrafió al Canciller del Imperio, al Ministro de la Guerra y al Presidente del Reichstag, protestando vigorosamente por la conducta de las autoridades militares.

AUSTRIA HUNGRIA

El patriotismo itálico

TRIESTE 29 — Los estudiantes, para exteriorizar su solidaridad con los colegas italianos de Gratz, que tuvieron un violento choque con la policía austriaca, se declararon en huelga y celebraron un mitin. Después se dirigieron en columna a la municipalidad cantando el himno Mameli, vitoreando a la universidad italiana de Trieste. Les recibió el alcalde y declaró que se adhería plenamente a las protestas e invitóles a reanudar las clases para evitar que la policía tomase el pretexto de la huelga para llevar a cabo violentas represalias. Por la noche, más de 1000 estudiantes y otros ciudadanos, intentaron organizar una manifestación, pero en cierto punto fueron cargados sable en mano por numerosas fuerzas de policía y tuvieron que dispersarse.

ADOPCION

VIENA, 29—La Comisión del Ejército de la Delegación Austriaca ha adoptado el Presupuesto del Ejército.

RUSIA

ELECCION

SAN PETERSBURGO, 29—La Duma ha elegido su Presidente á Mr. Rodzianko.

ESTADOS UNIDOS

OTRO?

WASHINGTON, 29. — Comunican de Panamá que se ha producido un nuevo desmoronamiento en Cucuracha, quedando cerrado el canal.

PERU

LA CRISIS

LIMA, 29—La crisis ministerial no ha quedado aún resuelta.

A SABLAZOS

Cumpliendo órdenes superiores, fueron disueltos en las calles los huelguistas del Callao, mediante la intervención de las fuerzas de caballería que cargaron sobre los tumultuosos.

PARAGUAY

FUNDACION PROYECTADA

ASUNCION, 29—La Comisión del Centenario en su última sesión resolvió incluir en el número del programa la fundación de un Museo Histórico Nacional.

BRASIL

PREPARATIVOS

RIO JANEIRO, 29—Se preparan grandes ceremonias para recibir el domingo próximo los restos del almirante Marques de Leao.

ELECCION

Ha sido elegido el Directorio del Partido Liberal.
El señor Ruy Barbosa resultó electo presidente y el señor Alfredo Ellis, vicepresidente.

CREDITO APROBADO

El Senado ha votado un crédito de 500 contos para adquirir la biblioteca y cuadros que pertenecieron al extinto barón de Río Branco.

DISCUSION TERMINADA

En la Cámara de Diputados ha quedado terminada la discusión del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

PROYECTO

El concejal señor Azurem Furtado, presentará un proyecto tendiente á auxiliar al Aero Club de San Paulo.

CAMBIO

Cambio, 16 1/8.

DESMENTIDO

RIO JANEIRO, 29—El Ministro de Marina desmiente la noticia sobre la venta del dreadnought "Río Janeiro".

MISA

El Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca asistió á una misa en sufragio de Orsina Fonseca.

A RAIZ DEL ESPIONAJE

DETALLES CONCRETOS

ELEMENTOS DESAPARECIDOS

RIO JANEIRO, 28. — El diario «A Noite» publica una interviú hecha al diputado señor Mauricio de Lacerda, el cual ha revelado que en el año 1904, el capitán teniente Cunha Menezes, había terminado con absoluto éxito, las experiencias de un skrapnell-granada de su invención, entregando los documentos respectivos al ministerio de la marina en 1905.

Este retiró mas tarde sus papeles, notando la falta de los dibujos principales.

En el año 1906, la casa Erhardt de Alemania, hizo en Uterluss, en presencia de varios oficiales brasileños, experiencias con un aparato skrapnell granada duplo.

Estos oficiales protestaron declarando que este invento pertenecía al capitán teniente Cunha Menezes.

Este, transitando por Dusseldor, ha encontrado en un establecimiento militar el dibujo de su invento.

Después oyó decir al director de este establecimiento que su invento le había sido vendido en el Brasil, pero no se insistió para evitar una desagradable cuestión internacional.

El capitán teniente Cunha Menezes, había rechazado en 1906 vender su invento en doscientos contos á Turquía.

Parece que el gobierno, le ha encomendado ahora algunos aparatos para realizar las experiencias oficiales.

El señor Mauricio de Lacerda, dijo también que el espionaje se hace en el Brasil desde hace mucho tiempo atrás.

Añadió que las fronteras están abiertas á los oficiales extranjeros como en Iguazú, donde los argentinos han constituído la zona de influencia.

Las costas brasileñas, son frecuentemente estudiadas minuciosamente por buques argentinos, ingleses y alemanes.

Hizo alusión también á los rumores circulantes sobre la desaparición de documentos relacionados con la defensa militar, en una repartición visitada con frecuencia por un militar de un país vecino.

El señor Mauricio de Lacerda, terminó declarando que son necesarias medidas severas, con objeto de impedir el espionaje.

NOTICIAS ARGENTINAS

DECRETO

BUENOS AIRES, 29—El Poder Ejecutivo, ha decretado que los patrones de los botes y embarcaciones playeras que quieran cargar productos y mercaderías nacionalizadas para los puertos vecinos, presentarán con el sello de actuación, un duplicado de los requisitos establecidos por la ordenanza de Aduana.

REPUNTE DEL RIACHUELO

—Informan de Avellaneda que el Riachuelo ha repuntado un metro.

Se teme que se desborde.

Al margen de esta capital, las aguas salen de su cauce.

HUELGA TERMINADA

—Informan de Comodoro Rivadavia que se puede considerar que la huelga está completamente terminada, reinando tranquilidad en aquella región.

DESPEDIDA

—Los diarios, despiden con frases amables á los colegas brasileños, que se ausentaron ayer abordo del vapor «Lutetia».

ENTREVISTA

—Se realizará hoy una entrevista entre los representantes de los ferrocarriles del Sud y del Oeste, el gobernador y el ministro de Obras Públicas de la provincia, con el fin de convenir sobre la forma que el Poder Ejecutivo dará cumplimiento a la ley que autoriza la ampliación del ferrocarril a Meridiano V.

SITUACION DIFICIL

BUENOS AIRES, 29—«Tribuna» anuncia que la Empresa del Ferrocarril del Oeste atraviesa por una situación difícil, obligandola á introducir economías en su explotación.

VISITA

El ministro del Ecuador visitó esta mañana los cuarteles de Campo de Mayo.

DE REGRESO

BUENOS AIRES, 29—Regresaron de Fray Bentos a bordo del yate «Empire» un grupo de excursionistas argentinos.

EXODO

Se comienza á notar el éxodo veraniego.

PRO-ABARATAMIENTO DE LA VIDA

BUENOS AIRES, 29. — «La Prensa», preconiza la necesidad de industrializar los productos agrícolas, como medio de abaratar la vida.

Es incomprensible, agrega, que tengamos que gastar sumas de dinero en los mercados europeos y americanos, para la adquisición de los productos naturales.

Cita el ejemplo de Francia, Italia y Bélgica, que constituyen emporios de producción hortícola y granjeril.

El mismo diario, agrega que en los primeros nueve meses del año, se importaron sustancias alimenticias, por valor de 27.893.439 pesos oro.

ROOSEVELT EN EL SUD

BUENOS AIRES, 29—El Director de Territorios, ha telegrafiado anunciando que se había encontrado con Mr. Roosevelt, emprendiendo juntos el viaje á Bariloche, desde donde se trasladarán al lago Nahuelhuapi.

LAFERRERE OPERADO

Ha sido operado de apendicitis el conocido escritor señor Gregorio de Laferrere. Su estado es muy delicado.

CONSCRIPTOS LICENCIADOS

El Ministerio de Marina ha ordenado que los conscriptos de la clase del 91, sean licenciados el día 22 de Diciembre, próximo.

SATISFECHO

El general Treviño, Ministro del Ecuador, se declaró muy satisfecho de su visita al Campo de Mayo.

ESTUDIO

BUENOS AIRES, 29—El Ministro de Hacienda acompañado del Inspector de Rentas y del Sub-secretario visitó esta tarde el desembarcadero de pasajeros para estudiar sobre el terreno y subsanar las deficiencias de la reglamentación vigente.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Los representantes de la Sociedad Fraternidad conferenciaron con el Ministro de Obras Públicas y con el Director de Ferrocarriles para saber si el Gobierno piensa intervenir en los conflictos pendientes, tales como el reconocimiento de su personería jurídica y la readmisión de los maquinistas y fogoneros que participaron en la huelga del año pasado.

Estos representantes declararon al citado Ministro que estos asuntos deberán resolverse antes de Enero próximo, época en que se determinará la actitud á asumir el gremio en caso de no ser escuchados.

LA CUESTION DEL ESTAMPILLADO

Los diarios se regocijan por la solución de las dificultades entre la administración de Impuestos Internos y los comerciantes de específicos y perfumes, sobre la ley de estampillado.

ENSAYO

BUENOS AIRES, 29—Mañana se realizan las pruebas de funcionamiento del gran puente transportador construído sobre el Riachuelo, frente á la calle Garibaldi, por la empresa del F. C. del Sur.

La plataforma será elevada á 50 metros.

DELEGADOS REGRESADOS

De Chile llegaron anoche los doctores Domingo Cabred y Angel Raffo, que fueron como delegados al Congreso Médico. Cabred manifiesta que en cuanto á los resultados positivos del Congreso, cree que serán provechosos para las relaciones científicas entre los países sudamericanos.

Son esperados los demás delegados argentinos.

EL MINISTRO DE LA MARINA

El Ministro de la Marina ha declarado que aprovechará su permanencia en Puerto Militar para inspeccionar el mismo los cruceros "Buenos Aires", "Garibaldi", "Pueyrredón", y "9 de Julio", así como cuatro destroyers.

En caso de que Mr. Roosevelt se decida regresar por vía marítima á esta capital, el Ministro de la Marina lo acompañará.

ULTIMA HORA

Nuevos desórdenes estudiantiles en Zaragoza

MADRID, 30 ((1.5 a. m.)—De Zaragoza trasmiten pormenores acerca de los nuevos desórdenes ocurridos en la mañana y tarde últimas, promovidos por los estudiantes.

Los de mayor importancia se registraron de mañana, poco después de celebrarse un mitin en el que se pronunciaron violentísimos discursos.

Al salir los concurrentes pretendieron recorrer las calles agrupados, pero la policía se interpuso.

Como los manifestantes desobedecieran, el jefe de las fuerzas dió orden para que el trompa diera los toques de atención, lo cual fué motivo para que se produjeran carreras y sustos, cerrando el comercio precipitadamente sus puertas.

Muchos vidrios saltaron hechos añicos.

Los manifestantes se rehicieron y marcharon hasta el periódico "La Crónica", apedreando sus oficinas. Entonces la policía que las custodiaba llevó cargas violentas contra los apedreadores, deteniendo á los más exhaltados.

De tarde se votó la huelga, acordándose patrioticamente desistir de solicitar el apoyo moral de los estudiantes extranjeros.

Pretendieron renovar los desórdenes, pero la policía los contuvo de inmediato.

ESTRECHANDO RELACIONES HISPANO ITALICAS

MADRID, 30 (1.5 a. m.)—Se ha constituído un comité hispano-italiano con misión de estrechar las relaciones entre ambas naciones, á cuyo efecto cooperará á la acción que desarrolle el comité similar constituído en Italia.

El de aquí lo preside el señor Bivona.

LA HUELGA EN EL FERROL

MADRID, 30—Notician de El Ferrol que los huelguistas han cobrado tranquilamente sus haberes anteriores á la declaración de huelga.

Llegó un escuadrón de caballería para cooperar al mantenimiento del orden.

ASALTO Y ROBO

MADRID, 30—Telegráficamente avisan de Huelva que una partida de malhechores asaltó en Puerto Moral la finca del señor Moya, acaudalado propietario de esa zona, y luego de amordazar á los dueños los desbalijaron.

Sólo horas después de haberse puesto en fuga los bandidos la policía tuvo conocimiento del asalto.

NUEVAMENTE EN CONFLICTO?

MADRID, 30—De Barcelona informan que se teme que los fabricantes de tejidos de Igualada decreten el «lock-out» para el lunes, pues fracasaron las tentativas verificadas en las horas últimas para solucionar el conflicto entre patrones y obreros.

Los incidentes de Zabern

OTROS DETALLES

LA MULTITUD AMENAZADA

BERLIN, 30—(2.45 a. m.)—Llegan de Zabern detalles precisos referentes á los nuevos incidentes señalados, fruto de la frialdad de relaciones entre la población alsaciana y los soldados germánicos.

Los hechos se desarrollaron en la forma que sigue:

Unos jóvenes oficiales detuvieron á un hombre, quien logró escapar de sus manos, persiguiéndolo entonces un grupo de guardias con la bayoneta calada.

El rumor de la persecución llegó al vecindario con velocidad sorprendente y ante la versión de que el perseguido era un alsaciano, una multitud aparentemente hóstil á los militares se congregó en la plaza Scholss.

En presencia de esto, un destacamento de cincuenta hombres con la bayoneta calada, al mando del teniente Schadt, corrieron hacia la plaza y ordenaron á la multitud que se dispersara, amenazándola con hacer fuego.

Como algunos protestaron de la arbitrariedad y su actitud parecía de desobediencia, Schadt, dirigiéndose á sus subordinados, gritara:

Rodilla en tierra!... Preparen!..., la multitud, temerosa de que la amenaza se cumpliera, echó á correr, disgregándose en direcciones distintas, al mismo tiempo que algunos dejaban oir frases de enérgica protesta.

Oyólas, talvez, Schadt, quien ordenó la persecución á sus soldados, los que á su vez detuvieron á varios, entre los que figuraban dos magistrados y el abogado del ministerio público.

Después la calma renació en las calles, pero la indignación contra los militares aumentó de grado.

Es previsión de lo que pudiere ocurrir, actualmente las calles son recorridas por patrullas armadas.

El Burgomaestre declara que no había motivo fundado para que interviniera la policía en el incidente.

Ocialmente se anuncia que los oficiales del ejército fueron insultados en plena vía pública."

PARIS, 30—(3.40 a. m.)—De Nancy trasmiten que la situación en Zabern llega á ser hasta grotesca, pues los tenientes que intervinieron en el incidente aludido son acompañados por las patrullas, habiéndose visto al famoso teniente von Forstner escoltado por cuatro soldados con bayoneta calada.

Estos incidentes de Zabern son comentadísimos.

Arte y Artistas

URQUIZA—

La compañía que con acierto dirije el inteligente actor Eugenio Casals, ofrece para esta noche un excelente programa, en el que tienen su importancia las obras, unas bajo el punto de vista musical, y otras consideradas desde el punto de vista de la presentación escénica. En esto no se puede competir con Pozueta. Es una pasión, una enfermedad en él, eso de gastarse el dinero en montar piezas á todo lujo y costo. La sastrería, la atrecería y la telomanía es como una obsesión en Pozueta. Se deleita comentando los detalles de las luces, de las decoraciones, de las vestimentas, y de los atributos. Es un entusiasta de la visualidad, un fanático de la aparatosidad. Quizás lo lamente luego, pero "las exclusivas" que tiene, le cuestan muchas pesetas! Y para esta temporada tenía 22!

Que digan Perrin y Palacios como las gasta este Pozueta. Ahí está "La veda del amor" y "Lola Montes", por ahora; mañana en "Las chulas de Madrid" sacará á lucir medio centenar de mantones de Manila que "quitarán el sentido", valga su palabra de entusiasta empresario.

Pero el público no ha respondido á sus afanes y desprendimientos, y nos veremos privados de conocer la mayoría de los estrenos que registra el repertorio de su compañía.

Es de esperarse que una reacción oportuna intervenga y haga cambiar de parecer al hombre de negocios del Gran Teatro de Madrid.

Hoy en 1.a, "Las mocitas del barrio"; 2.a, "Marina"; 3.a, "Lola Montes" y 4.a, "La veda del amor".

POLITEAMA —

Los programas anuncian para la tarde de hoy "Los guachitos" y "La cara del fi-nao".

De noche ocuparán el cartel en 1.a "Qué calor con tanto viento" y "El frío de la calle"; 2.a "Ceibos y claveles", de nuestro compañero de redacción Luis Scarzolo Travieso, y en las dos secciones finales "Los guachitos", que ha resultado un exitazo de público, de interpretación y de crítica, aunque esta última colocando la producción del doctor Regules dentro de su época y juzgándola con relación al medio actual.

Ante todo, "Los guachitos" es una labor meritoria por la reproducción del ambiente, de las figuras y del lenguaje, pues como trabajo dramático no es posible desconocer que tiene graves errores de lógica como el de la conservación del cinto por el espacio de largos años, sin reparar que guarda un documento público. Es claro que ello obedece á un cálculo de efecto teatral, ingenuo en nuestros días, pero de gran pericia escénica en aquel entonces.

De cualquier manera, la bondad, la sana moral y el sabor nativo que contiene esta comedia criolla, le dan un valor inestimable, porque hablan al alma de generosidades, de noblezas y de humanidad. Y esto es consolador, hoy, que todo es doloroso, amargo y cruel en la producción de los autores modernos.

18 DE JULIO —

Dos últimas exhibiciones de la película "Germinal" que la casa Lepage de Max Glücksmann ha tomado de la celebrada obra de Emilio Zola.

El interés que ha despertado este film dramático, se ha evidenciado en las entradas producidas en el 18 de Julio, entradas que volverán á repetirse hoy.

MODERNO—

Tres vistas de biógrafo y las comedias "Francfort", "El amigo Pancho" y "El intérprete", componen el espectáculo combinado por Casimiro Ros para luego á la noche.

COLON—

Se repite esta noche la representación de "Barranca abajo" á precios populares.

El drama de Sánchez es una de las interpretaciones mejores de las alumnos de la Pezzana.

CASINO —

Como todos los domingos, dos grandes funciones se llevarán á cabo hoy en nuestro principal coliseo de variedades.

La matinée ha sido especialmente combinada para las familias y el mundo infantil, rigiéndola un programa tan variado como novedoso. En él figuran todos los elementos que en la semana que termina han hecho su primera presentación y todos los cuales forman una nueva compañía. Para los chiquillos habrá además, la indispensable tómbola de valiosos juguetes.

Para el martes próximo la empresa prepara una gran tómbola para los mayores, sorteándose gratuitamente varios billetes enteros de la gran lotería de 250.000 pesos de fin de año.

TEATRO DE VERANO—

Partió anoche con destino á Buenos Aires el señor Antonio Castro, representante de la compañía que actuará en el Teatro de Verano del Parque Urbano, con el objeto de ultimar los trabajos correspondientes al debut, que se efectuará el 6 de Diciembre entrante.

El domingo inauguración de las secciones Vermout de 6 á 7 p. m. con programa selecto para familias.

LAS MATINEES—

A pesar de que están anunciadas las funciones para la tarde de hoy en el Urquiza, Politeama y 18 de Julio, estas no se efectuarán debido á ser día de elecciones.

Es un medida muy atinada de las Empresas, máxime que ya es tradicional la suspensión de las matinées en fechas como la de hoy.

ANGELA TESADA Y ENRIQUE ARELLANO —

Han regresado á Montevideo estos dos artistas, después de haber actuado un mes en la Argentina.

La Tesada y Arellano se tomarán un bien merecido descanso, hasta terminarse la estación veraniega, la que pasarán en su casita de los Pocitos. En Marzo inaugurará la temporada en uno de nuestros principales teatros, al frente de su compañía, mejorada en gran parte.

Cuenta además con algunas obras nuevas de autores rioplatenses, además de todo el repertorio hecho y montado durante este año.

Por ahora se dedicarán á un estudio completo del angelus y á reponer las fuerzas para la próxima campaña teatral.

MUCHAS NOTICIAS —

Es probable que el Ambigú haga una reprise de "Ventres dorés" de Emile Fabre.

—Se dice que Madeleine Lely desempeñará el papel de Melissinda en "La princesse lointaine" en el teatro Sarah Bernhardt.

—En el Varietés se ha reprisado "Bonheur Mesdames".

—Las señoras Lavigne, Eugenia Noris y G. Brasseur interpretaron los principales papeles de "La dame du Louvre", que se dió en el Vaudeville.

—Camille Morello, acaba de obtener en Deauville un gran éxito de cantatriz en el último concierto de gala dado en el Casino.

—Maurice Ordoneua acaba de terminar con Ch. Clairville una opereta "Midinette", cuya música compone Georges de Seyne.

—"Les anges gardienz", obra de J. J. Frappa y H. O. Mazuels, tomada de la novela de Marcel Prevost, ha sido creada en la Comedia Marigny, interpretada por Arquillere y las señoritas Dorziat y Spinelly. El éxito ha sido regular.

—André de Lorde, ha terminado una obra en ocho cuadros titulada "Napoleón III" que será dada en el Ambigú.

—Cora Laparcerie, Huguette Dastoy, Cecile Guyón, Dumeny, Guyón (hijo) y Arquillere han sido los intérpretes de "Les roses rouges", de Romain Coolus, estrenada en el Renaissance, con regular éxito.

—Herman Sudermann ha terminado un nuevo drama cuyo argumento se refiere á la decadencia romana. Se llama "Die Lobgesaenga des Claudian" y será estrenado en Hamburgo.

—La nueva obra de Abel Hermant y Pierre Wolff, se llamará "Le meneur de femmes".

Su acción se desarrolla en veinticuatro horas. Esta obra será la primera novedad que Hertz y Coquelin darán en el nuevo Ambigú durante la temporada 1914-15.

—"Les Treis Masques", de Charles Meré é Isidore de Lara, ha sido reprisada en el teatro de los Campos Eliseos.

—La reapertura de los conciertos Lamoureux, bajo la dirección de Camille Chevillard, se efectuó el domingo 19 de Octubre, en el salón Gaveau, de la calle de la Boltie.

—Jusseaume acaba de terminar, con Henry Bataille, la "maquette" del último decorado de "L'amazone". Jusseaume pintará también los decorados de "L'Occident", la obra de Kistmaeckers, que se dará en el Renaissance.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA MUERTE DE HORACIO MANTERO

El juez cita en sus considerandos á la escritora Gala Placida

En la causa seguida a Victoriano Velazco, Horacio Stalia, Luis E. Astesiano, Luis Berlano, Francisco Saavedra, José Cambreri y Felipe Montero, por muerte de Horacio Mantero, el juez doctor Gard y San Juan, estableció en su sentencia:

Resultando que en noche del mes de Junio del corriente año, en las calles Venezuela y Pampas, hubo un incidente sangriento, que resultaron heridos Victoriano Velazco, José Cambieri, Francisco Saavedra y muerto Horacio Mantero.

Que Velazco, en su indivisible confesión asegura que se hallaba en la puerta de la casa, calle Venezuela núm. 7, conversando con su novia Celia Cambreri, con la que tenía amores un año há, cuando vió doblar por la esquina á un grupo entre el cual reconoció la señorita de Cambreri a su hermano José, que se oponía a sus amores, por lo que la joven le pidió que se retirara, lo que hizo, dirigiéndose a la calle Agraciada, seguido por Cambreri y los del grupo, que éste se adelantó con otro sujeto, y como Cambreri le intimara que por última vez anduviera por esos parajes, y él a su vez le interrogara, quién era para decirle tal cosa — el sujeto que acompañaba á Cambreri le dió un golpe de puño en el hombro, por lo que, sacando su revólver, le hizo un disparo, que repitió sobre Cambreri, cuando los dos le volvieron a acometer. — Que como el grupo que venía con Cambreri se acercase, otro le aplicara un golpe en la nariz, hizo un nuevo disparo, y como lo demás lo golpearan, continuó haciendo fuego sobre sus agresores.

Que la confesión no ha sido destruída por los demás procesados, estando de acuerdo Cambreri, Artesiano y Berlano, en que el primero de éstos atajó a Velazco, pero todos niegan haber tenido participación delictuosa, y aun cuando Cambreri atribuye al heridor principal, haber hecho fuego sin causa, ello no resulta confirmado por los demás.

Que Velazco resultó herido de un fuerte golpe de puño en la nariz, Horacio Mantero muerto de un balazo de frente, que le atravesó el corazón, Saavedra herido de bala en la mano izquierda, y Cambreri levemente también de bala en el costado izquierdo posterior del tórax.

Que el patrón de Velazco asegura que es un joven trabajador, honesto, de condiciones morales excelentes, serio y enemigo de compadradas, y de autos no consta que haya tenido entradas en la Policía.

Considerando: Que la muy erudita escritora nacional Gala Placida, en sus cartas dominicales, y en sus correspondencias femeninas, ha fustigado con acerada pluma, y con la autoridad de su perfilada personalidad de mujer de elevada educación, — el feo espectáculo tan frecuente entre nosotros de hablar las jóvenes con sus novios ó pretendientes en las puertas y ventanas, aun hasta con la tolerancia de sus padres, pero, si bien esta crítica de la ilustrada dama demuestra que más de una vez las jóvenes irreflexivas colocan a sus padres y a sus hermanos frente a sus pretendientes, — lo que más de una vez también ha ocasionado entre ellos incidentes desagradables — en el caso de autos, no hay una base seria para afirmar que la señorita de Cambreri conversara en la puerta sin el consentimiento de su señora madre — y que, la actitud del novio constituyera una manifiesta provocación para el hermano de aquella, que no era dueño de casa ni tenía potestad sobre su hermana Celia.

Que descartada, pues, la idea de una provocación de parte de Velazco y aceptando la indivisible confesión de éste, no desmentida por los demás procesados, resulta que aquél accionó en circunstancias de legítima defensa (artículo 17 núm. 6 del Código Penal), y que, por lo tanto, no le corresponde responsabilidad por el homicidio y las lesiones que causó el 22 de Junio en aquellas circunstancias.

Que no obstante, Velazco andaba de revolver sin permiso de la autoridad, lo que constituye la falta del artículo 404, inciso 11, que es, de juzgar suficientemente castigada con el arresto preventivo.

Considerando: respecto a los demás procesados, que no hay base para afirmar que ellos cometieron actos accionables de oficio y que, por lo tanto, el sobreseimiento solicitado por el señor Fiscal, se impone respecto de ellos.

Por estos fundamentos y los artículos 35 y otros del Código Penal y 191 y 291 del de Instrucción Criminal.

Falla sobreseyendo en la causa respecto a los procesados Horacio Estalia, Luis C. Astesiano, Luis Berlano, Francisco Saavedra, José Cambreri y Felipe Montero, y declara que la responsabilidad penal en que incurrió Victorio Velazco por cargar armas, hecho único por que es de responsabilizarle con motivo de este proceso, está suficientemente compurgada con la prisión sufrida, debiendo satisfacer la séptima parte de las costas procesales.

NOTAS ESPAÑOLAS

ESPECIAL PARA ("EL SIGLO")

CATALUÑA Y LAS MANCOMUNIDADES

Una fecha memorable — Los grandes actos cívicos del 24 de Octubre — Un espectáculo pocas veces visto en Barcelona — Ilusión desvanecida — La caída de Romanones y sus consecuencias inmediatas.

Barcelona, 30 de Octubre de 1913.

Aun siendo muy grandes las esperanzas que habían concebido los organizadores de la Asamblea magna en pro de las Mancomunidades, el éxito de la misma llegó á superarlas extraordinariamente. Imposible ofrecer un ejemplo de mayor y más consciente compenetración de un pueblo entero con un ideal desplegándose con tan admirables muestras de entusiasmo, de serenidad y de civismo. La fecha del 24 de Octubre, digna pareja de la del 20 de Mayo de 1906, es de las que forman época en los anales de Cataluña.

Soberbio aspecto ofrecía por la mañana la Plaza de San Jaime bañada de esa luz radiante que destella el otoño barcelonés y engalanados todos los balcones con las banderas y estandartes de las entidades adheridas al acto que iba á celebrarse. Excedían de un centenar las que allí proclamaban con los brillantes matices de sus múltiples colores y el oro de sus bordados una armonía perfecta entre las distintas y heterogéneas entidades políticas, económicas y culturales por tales enseñas representadas. A través de la Plaza convertida en vestíbulo glorioso del Palacio de la Generalidad de Cataluña, los asambleístas iban penetrando en el histórico edificio espléndidamente adornado. Pronto se vió que allí iba á congregarse por primera vez después de dos siglos la plena representación de la tierra catalana investida por el sufragio del cuerpo electoral. Treinta y cuatro diputados provinciales de Barcelona, diez y seis de Lérida, diez y siete de Tarragona y diez y nueve de Gerona, en conjunto ochenta y seis de los noventa que constituyen la totalidad sentáronse en los escaños del Salón de San Jorge. A su lado trece senadores á los cuales debe unirse otros cinco que se habían adherido y veintisiete diputados á Cortes con más once adhesiones. La representación no podía ser más completa, y no obstante por si algo faltaba, la vida municipal había enviado la adhesión de 731 ayuntamientos acordada en los más por voto unánime en sesión pública. ¿Qué mayor fuerza representativa puede asumir una asamblea?

La sesión de la mañana se invirtió en una serie de manifestaciones informadas todas en un mismo espíritu de firme y resuelta adhesión al proyecto de las Mancomunidades. Ni una nota discordante, ni la sombra de un recelo, ni el asomo de una reserva pudo notarse en los patrióticos discursos pronunciados. Por las cuatro diputaciones provinciales hablaron sus respectivos presidentes, el señor Prat de la Riba por la de Barcelona, el señor España por la de Lérida y el señor Mestres por la de Tarragona. Seguidamente dejaron oír su voz los representantes de los grupos políticos y con ser tan distintas las ideas y tan contrapuestos sus intereses encontraron todos ellos un nexo de íntima conexión en el objeto concreto que los había congregado. Por los liberales dinásticos habló el señor Rovira, diputado de Lérida; por los tradicionalistas el señor Olesa, diputado por Tortosa; por los nacionalistas republicanos, el señor Bastardas, diputado por Barcelona; por los conservadores el señor Caneda, diputado de Balaguer; por los radicales el señor Valentí y Camp, diputado de Barcelona; por los reformistas el señor Micó, diputado de San Feliú de Llobregat, y finalmente, por los regionalistas el señor Verdaguer y Callís, diputado de Barcelona.

Tras los discursos á cual más elocuente que con alguna frecuencia levantaron estrepitosos aplausos inundando el ambiente del histórico salón de ese calor patriótico tan maravillosamente contagioso, una comisión redactó las conclusiones, que merecieron la aprobación unánime y entusiasta de la Asamblea. En ellas se reitera á los poderes públicos la petición tantas veces formulada de que se apruebe el proyecto de Mancomunidades antes de la disolución de las Cortes, pues "al enterrarlo se mataría para siempre la fórmula actual y la fe de muchos en la eficacia de los medios parlamentarios para satisfacer las aspiraciones de Cataluña"; se impetra el concurso de los diputados á Cortes y senadores en cuyas dotes de energía y patriotismo tiene la Asamblea confianza plena, y finalmente, se declara la unánime voluntad de los asambleístas de volverse á reunir y actuar tantas veces como sea necesario hasta haber conseguido la consagración legal de la Mancomunidad catalana en que espiritualmente se encuentran constituídos.

Punto de enlace entre la reunión de la mañana y la de la tarde fué el banquete que en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales ofreció el Ayuntamiento de Barcelona á los miembros de la Asamblea, caracterizado por los dos únicos brindis que se pronunciaron, uno discretísimo del alcalde accidental señor Mir y Miró, radical, y otro muy efusivo del señor España, presidente de la Diputación de Lérida, en loor de Barcelona que tienen por su capital natural y estiman como su propio hogar todos los pueblos de Cataluña.

A las tres de la tarde comenzó el cierre de la mayor parte de las tiendas, y oleadas de gentío afluían á la Plaza y Rambla de Cataluña y calle de Cortes, lugares previamente designados para organizarse la manifestación popular. La animación crecía por momentos y la alegría transparentábase en todos los semblantes. A las cuatro en punto una masa humana de más de cien mil personas se puso en marcha embutiendo las Ramblas en toda su anchura y atronando el espacio con un aplauso incesante, fragoroso. Ni un grito, ni una aclamación, pues así se había dispuesto y todo el mundo con una disciplina intachable se atenía á la consigna. Una hora larga duró el paso de aquella compacta avalancha henchida de serena alegría. Cuando la bandera de la ciudad rodeada del Ayuntamiento y tras ésta la de la comisión organizadora, únicas que en la manifestación figuraban, llegaron á la Plaza de San Jaime, produjose un espectáculo sublime. La plaza llena hasta rebosar, las calles contiguas obstruídas, los balcones y terrazas de las casas atestadas, y una compostura ejemplar, admirable, que en vano trataron de turbar algunos jóvenes rebeldes, mal avenidos con los consejos de Lerroux. Contra los concejales lerrouxistas que atenióndose á las órdenes de su caudillo formaron en la manifestación desahogaban su cólera en viles denuestos... pero su exasperación con ser tan encrespada, perdíase en el sereno continente de la inmensa muchedumbre, cual pequeñas gotas de veneno al diluirse en la inmensidad de un océano. La lectura de las conclusiones de la Asamblea desde el balcón del Palacio provincial era acogida con estruendosas aclamaciones y una continua agitación de sombreros y pañuelos. El alma popular vibraba potente y electrizada. Atardecía y la luz crepuscular entonaba suavemente aquel soberbio cuadro que no olvidarán nunca cuantos tuvieron la dicha de contemplarlo.

Desde entonces, simultáneamente, se desarrolló un doble espectáculo. En tanto los manifestantes iban desfilando por la plaza con una corrección que se concertaba con el entusiasmo más efusivo, en el Salón de San Jorge proseguía la sesión de la Asamblea para dar lugar á las declaraciones de los representantes de Cataluña en el Parlamento. Por los tradicionalistas habló el diputado de Olot señor Closas; por los liberales dinásticos el señor Zubieta de Villafranca del Panadés; por los conservadores el diputado de Manresa señor Vilá; por la conjunción republicano-socialista el diputado de Barcelona señor Corominas; por los regionalistas el senador de Barcelona señor Abadanel Una serie de discursos concisos pero sustanciosos, muy claros y categóricos en sus afirmaciones y caldeados todos á cual más de amor á Cataluña cuyas justas reclamaciones concretadas en el proyecto de Mancomunidades pusieron al unísono los oradores por encima de todo interés de partido. La sesión tuvo un paréntesis que avivó aún más el fuego de aquella intensa comunión espiritual con la recepción de los representantes del Ayuntamiento de Barcelona y de otras poblaciones que se presentaron á saludar y ofrecerse á la Asamblea. Hubo momentos de hondísima emoción. Y hubo lo que no podía esperarse porque esto no se organiza y surge expontáneamente: una conjunción general de expansiones fervorosas: un concierto de aplausos que con frecuencia sonaban simultáneamente en la plaza y en el salón, cual si entre el pueblo y sus representantes, entre los que se manifestaban y los que deliberaban, no mediasen los espesos muros del edificio ó fuesen estos de cristal ó de una materia porosa susceptible de dar paso á las desbordadas corrientes de los entusiasmos del alma, para confundirse en uno solo.

Decididamente no se concibe una expresión más elocuente de la perfecta unanimidad de anhelos y sentimientos de todo un pueblo. Si el acto de Barcelona se hubiese podido realizar en Madrid, hubiera bastado por sí sólo para sanear el corrompido ambiente de la política española. ¿Qué poder codiciosamente encastillado en sus corruptelas hubiera podido resistir su formidable empuje? Y sin embargo, fatalmente habría de demostrarse una vez más que entre Cataluña y los políticos de la Corte media un abismo infranqueable. Parecen esos políticos sordos y ciegos ante las realidades más palpitantes. Así la ilusión de Cataluña cuando ésta creía haber ganado el pleito de las Mancomunidades, veinte y cuatro horas después de la sin igual manifestación del 24, desvanecíase arrollada por una crisis de miserable índole personal, provocada en el Senado por el Conde de Romanones. Cinco votos le faltaron al Jefe del Gobierno para evitar la derrota que le infligieron los disidentes conjuncionados con los conservadores. Se ha dicho y es verdad que aquéllos cinco votos y algunos más podían dárselos los senadores catalanes. Pero no es menos cierto que el Conde de Romanones faltó á los compromisos que había contraído con Cataluña, anteponiendo á la discusión del proyecto, un intempestivo voto de confianza, que involucraba un temerario bill de indemnidad por todos sus actos realizados durante el último interregno parlamentario. Los senadores regionalistas y republicanos catalanes, agenos á las discordias internas del partido liberal, y contrarios á algunos extremos de la gestión política del Conde de Romanones, han declarado que no podían hacer más que optar por una decorosa abstención.

Ha caído el Gobierno con todo el fardo de sus responsabilidades, aún no depuradas, y con todo el bagaje de sus compromisos más ó menos sinceros. En ellos va incluído el que contrajo el señor Canalejas con respecto al proyecto de las Mancomunidades, concreción actual del problema catalán, que habiendo llegado casi á la cumbre, de súbito rueda despeñado hasta el abismo y no por culpa de Cataluña, que con tan noble y patriótica perseverancia lo empujara, sinó por la fatal inconsecuencia de los partidos gobernantes, deshechos, impotentes y en plena disolución.

El nuevo gobierno, confiado al señor Dato, entra en funciones, produciendo un serio desgarro en el partido conservador. El señor Maura, por mantenerse tenazmente aferrado á la actitud que sintentizó en su famosa carta de primero de Enero, no ha podido substituir al partido liberal, y repudia, según parece, á los nuevos ministros, juzgándoles autores de una disidencia en el partido y que él acaudilla. Política de contrasentido la política española. A causa de una discordia interna acaban de caer los liberales, y sólo á favor de una gravísima escisión ha logrado constituirse un gobierno conservador. O no hay lógica ó el nuevo gabinete no puede ser viable.

Para el caso de que hubiese subido Maura, preparaban los elementos de la extrema izquierda una protesta ruidosa. Maura, no!—habían dicho y repetido reiteradamente, y ciertas demostraciones de agitación popular que se observaron en Madrid y en Barcelona, durante el curso de la crisis, aseguraban serios trastornos, dado que la crisis se hubiese resuelto en sentido netamente maurista. Aún habiendo recibido Dato y no Maura la confianza regia, el señor Lerroux se vió negro para dejar sin efecto el mitin que á prevención había convocado la noche del lunes en la Casa del Pueblo. Los elementos más exaltados, viendo figurar en el nuevo gobierno á hombres como Ugarte y el general Echagüe, que tuvieron en los aciagos sucesos de 1909 y en los de Cullera una participación tan señalada, el uno como Fiscal del Supremo y el otro como capitán general de Valencia, no comprendían que Lerroux pudiera desistir de su proyectado plan de agitación, y el caudillo radical hubo de pasar unas horas muy amargas recibiendo á la faz los cargos y hasta los denuestros de sus fieles secuaces.

Pero si la acalorada protesta ha podido conjurarse de momento, amenaza reproducirse en otra forma más efectiva y por otros elementos de mayor valía social. Ya el señor Prat de la Riba ha convocado á los presidentes de las diputaciones provinciales y á los representantes en Cortes de Cataluña para deliberar acerca de las soluciones que aconseja la defensa de las aspiraciones catalanas ante el último cambio político. Cataluña no se resigna á abandonar su causa, y sus representantes se sienten fuertes con el apoyo del pueblo unánime que tan expresivamente se puso de manifiesto en la magna demostración del día 24. No existe agitación en los espíritus, pero sí una serena y firme resolución de hacer algo á la altura de las circunstancias, siendo de notar que los temperamentos más enérgicos predominan precisamente entre los regionalistas, los que por lo mismo que habían alentado siempre una paciente acción gubernamental, son los que se sienten ahora más defraudados y resentidos. "La Veu de Catalunya" decía anteayer:

"Por segunda vez recibe Cataluña no un desengaño—porque no nos sorprende—pero sí un hondísimo agravio, del Estado centralista. Por segunda vez, en la hora solemne de cumplir las promesas, de hacer honor á la palabra empeñada, el Estado centralista se declara insolvente, esfumándose, desmigándose, escamoteándose su personalidad. En todos los países normalmente constituídos, existe por encima de los partidos y tendencias, una superior unidad gubernamental. Merced á esta unidad, el Estado tiene personalidad moral y tiene historia, tiene criterio. Y es por razón de esta formalidad, que los que tratan con uno de estos Estados no miran la persona del ministro ni la significación del Gabinete con quienes mantienen tratos, pues saben que éstos, como representantes del Estado, no verán negada su firma por los hombres que puedan sucederles.

"En España todavía no pasa así. En España no sólo no existe el Estado, con aspiraciones nacionales ó imperiales, sino que ni tan solo tiene el grado más rudimentario de conciencia, pues ni bueno es para garantir el cumplimiento de aquellas promesas que todos los partidos—gubernamentales y extra-constitucionales—suscribieron. Los políticos centralistas supeditan el Estado á sus conveniencias, tomándolo como un medio de acaparar el poder en beneficio particular de un grupo; por eso sacrifican la seriedad de aquel á los intereses partidistas de momento; por eso—contra lo que suele acontecer en otras partes—los políticos centralistas no solo se revelan cuando son poder, sinó cuando deberían colaborar en él desde la oposición".

Después de una detallada enumeración de las veleidades de los políticos con respecto á las aspiraciones de Cataluña, pregunta:

"¿Qué hemos de hacer del ultimatum que el pueblo catalán ratificaba el día 24? ¿A quien vamos á entregarlo? ¿Merecen tan siquiera la beligerancia esos trozos de partido liberal y esos fragmentos de partido conservador que se combaten disputándose el predominio? Cataluña no cuenta con un solo amigo entre aquellas gentes; pero lo que es todavía peor tal como ha ido degenerando aquella política, ni un solo enemigo digno de nosotros, ni un solo hombre que nos plante cara, hemos de encontrar entre aquellos montones de insignificancias.

"No—añade el órgano de las derechas catalanas—si eso no se arregla inmediatamente no nos va á ser posible tratar con un Estado de tal jaez. Hasta admitiendo que un gobierno nos concediese las Mancomunidades ¿qué confianza podríamos tener en el porvenir expuestos á verlas fracasar por las hostilidades de un nuevo Ministerio?...

..."Para lo sucesivo sabremos que es inútil esperar nada á las buenas y que es en vano creer que el Estado centralista pueda llegar á hacernos justicia graciosamente".

La cuestión catalana sigue constituyendo un factor importante en la crisis política española. Y ante la descomposición irremediable ya de los dos instrumentos de Gobierno que mediante el turno venían utilizando las instituciones, la actitud de Cataluña unida en un solo pensamiento y resuelta á emprender con firmeza una acción renovadora, puede producir resultados de inmensa trascendencia política. Todo induce á creer que se avecinan extraordinarios acontecimientos.

J. Roca y Roca.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 29 de Noviembre de 1913 premio mayor 25.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta colorada, reverso negro, numeración negra con la inscripción en el sello al dorso 29 de Noviembre.

Números	Premios
[illegible]	[illegible]

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PROXIMO PREMIO MAYOR 250,000 PESOS

UN GRAN BARCO MOVIDO A ELECTRICIDAD



El «Tynemount»



El motor

Unas semanas hace que se ha terminado el más grande de los barcos movidos á electricidad, que se conoce hasta ahora. Se trata del «Tynemount», construído en los astilleros de Wallsed-on-Tyne, de un largo de 250 pies y de 2.400 toneladas de desplazamiento. Su maquinaria consiste en seis cilindros Diesel, que cada uno desarrolla una fuerza de 300 h. p. y 400 revoluciones por minuto. Al «Tynemount» se le destina al servicio de Montreal, con los grandes lagos americanos.

El comercio internacional en Albania

Una gran ciudad nueva

Al constituirse Albania en Estado independiente, libre y soberano, habíase pensado en la necesidad de transformar y reconstruir á Valona, su puerto más importante, al que desde el interior de Albania y aun desde gran parte de Servia deben afluir los productos agrícolas, mineros y pecuarios para ser distribuídos por los mercados europeos.

Pero, habiéndose visto que en modo alguno convenía rehacer á Valona, donde está actualmente el gobierno provisorio, Italia y Austria decidieron de común acuerdo que la vieja ciudad conserve su fisonomía típica de ahora y de los siglos pasados, exceptuando algunas innovaciones en materia de higiene. En cambio se procederá á edificar una urbe moderna que desde el muelle se dilatará á lo largo de la costa, donde en una extensión de topografía sugestiva y muy pintoresca todavía inculta y tan vasta que permite la construcción de una gran capital.

Valona está llamada á ser uno de los principales puertos marítimos del mediodía europeo.

Ingenieros italianos y austríacos combinaron y trazaron un soberbio plano regulador con palacios para el Gobierno, el Hospital, las Escuelas, los Hoteles, el teatro, los cafés cantantes, la Aduana, etc., con los respectivos servicios de aguas corrientes, alumbrado y locomoción eléctrica.

Se anuncia para fines de este mes el comienzo de las obras predichas, un conjunto especial destinado á dar vida á un centro de seguro porvenir, como no pareció verlo durante largos años cerca de nosotros la ciudad de La Plata, sobre cuyo desenvolvimiento tantos cálculos fueran elaborados.

Compréndese por ahí el negocio que realizan ahora los compradores de terrenos en la zona de la nueva capital albanesa, negocio que hubiera dado fácilmente motivo á disidencias y peligrosas rivalidades entre los residentes de las dos naciones protectoras, si el gobierno local no se hubiese obligado solemnemente á no establecer la menor distinción entre italianos y austríacos y á dividir en partes iguales entre ellos concesiones y ventas.

Las perspectivas de lucro ofrecidas por la valorización territorial en Valona ejercieron ya sus atracciones sobre elementos austríacos é italianos de Montevideo y Buenos Aires, ya por especulación, ya también por razones de vecindad y de práctica en los hombres de ambas nacionalidades oriundos de las costas adriáticas.

Un problema marítimo

Ahora, habiendo de convertirse Valona en puerto principal de Albania y de gran parte de los Balkanes, Italia siente el apremio de contraponerle otro puerto, que será el de Bridis ó el de Bari, los dos más próximos.

Dicha nación se cree obligada á proceder de inmediato á la conquista comercial de Valona y de las aguas albanesas, organizando sus servicios marítimos y el más activo intercambio de mercaderías á fin de que Austria no se le anticipe.

Para ello la compañía de navegación «Puglia» ha resuelto triplicar su flota, dando la mayor frecuencia á los viajes Brindis-Valona.

Por su parte, las compañías austríacas están desplegando actividades extraordinarias á fin de conservar el predominio del Adriático, hoy más que nunca productivo, merced al auge de la nueva nación balkánica.

Grecia, á su vez, posesionada del Epiro, puesta en la necesidad de dar incremento á los transportes para favorecer el desarrollo de sus nuevas posesiones, va á instituir nuevas líneas en el Adriático con grandes y rápidos vapores y con capitales franceses.

Lo enunciado basta para dejar entrever la lucha económica que organiza actualmente en las aguas del Adriático, el mar que durante siglos tuvo el orgullo de sustentar en sus aguas el comercio mundial de la que fué república veneciana.

Valona es llamada en Italia: la Génova del Adriático.

✝ MARIA ROSSI DE SEMINO
(Q. E. P. D.)
Falleció hoy 30 de Noviembre de 1913

Juan Semino, esposo; Angel, José, Ana S. de Vallarino, Alda S. de Barrera, hijos; Inés P. de Semino, Angela V. de Semino, José J. Vallarino é Isabelino Barrera, hijos políticos; nietos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar mañana, 1.o de Diciembre. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Cebollatí 1936.—Se ruega no enviar coronas.—(Compañía Nacional de Carruajes).

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 30 de Diciembre:

PRIMER TURNO

CIUDAD VIEJA — Cranwell, calle 25 de Mayo esquina Misiones; Ferri, calle Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, calle Reconquista esq. Juncal; Del Plata, calle Juncal esq. Cerrito.

CIUDAD NUEVA — Beisso, calle 18 de Julio esq. Río Negro; Del Inca, calle Cerro Largo esq. Río Negro; Del Pueblo, calle Uruguay esq. Yí; Coppetti, calle Maldonado esq. Ejido.

CORDON — Continental, calle Colonia esq. Vazquez; Latina, calle Lavalleja esq. Magallanes; Nacional, calle 18 de Julio 766 n v; Urbana, calle Durazno núm. 591 n v (Estanzuela); Artigas, calle 18 de Julio núm. 2288.

AGUADA — Vigil, calle Miguelete esq. Tacuarembó; Brin, calle Miguelete esq. Sierra; Pasteur, calle Sierra esq. Avda. Gral Flores.

VILLA JOSE M. MUÑOZ — Del Aguila, calle Blandengues esq. Guaviyú.

REDUCTO — Del Reducto, calle Reducto núm. 158 a; Goes, Avda. Gral. Flores núm 254.

ARROYO SECO — Washington, calle Agraciada núm. 520.

UNION — Paladino, calle 18 de Julio núm. 193.

POCITOS — Cranwell (Sucursal) calle A. Chucarro esq. R. Macini.

POLICIA

EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

ACCIDENTE A UN PORTERO

Ayer, siendo las dos de la tarde, ocurrió en el local del Ministerio de Industrias, calle 25 de Mayo esquina Juan C. Gómez, el lamentable accidente de que pasamos á dar cuenta.

A la hora indicada se encontraba en el piso alto del referido local, recostado á una baranda que da á los bajos del edificio, el portero del Ministerio indicado don Manuel Anceira que conversaba con un compañero de trabajo estacionado en el primer piso. En esos precisos momentos Angeira, que se inclinaba sobre la baranda para oír mejor á su compañero, sufrió un ligero mareo y vino á caer desde una altura no menor de 10 metros. Sujeta á la baranda desde la que cayó Angeira, y llegando del primero al último piso del edificio, existe una cuerda á la cual pudo asirse aquel en su caída con lo que se consiguió disminuir las consecuencias del golpe que á no mediar esta circunstancia hubieran sido fatales. No obstante esto Angeira sufrió importante fractura de una pierna y raspaduras intensas de las manos que curadas de primera intención por los practicantes de la Asistencia Pública, fueron luego asistidas en el Hospital Maciel, donde hoy el herido será sometido á una operación.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, las siguientes personas:

Juan Rumbo, 28 años, empleado, español, con Pilar Paz, 25 años, española.

Oscar G. Perrone, 28 años, empleado, oriental, con Anita Emiliana Zárate, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 28:

Orlando Miguel Burguez, 2 1|2 años, Guaviyú 117; Albal Real, oriental, 5 meses, Haussmann 14; Fernando L. Denis, español, 50 años, casado, Maldonado 1817; Irma Esther Revilla, oriental, 9 días, Vecinal 10; Un feto, Hocquart 2129; Fanny Tairabam, francesa, 75 años, soltera, Pereyra 30; Isabel Carrese de Leyes, oriental, 43 años, casada, Estrecho 20; Un feto, Reconquista 438; Ignacio Dis, oriental, 10 meses, Cerrit 171; Pablo Faraone, italiano, 38 años, casado, Edison s|n; José Raúl Denopla, oriental, 1 mes y 1 día, Asilo D. Larrañaga; Pedro Olavarría, oriental, 2 años y 1|2, Arenal Grande 1654; Alcides Perez, oriental, 4 años, H. P. Rossell.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Los barraqueros de Paysandú siguen operando, á precios un tanto inferiores a los que cotizaban á principio de zafra.

Sin embargo se han hecho operaciones á $ 4.10 los 10 kilos. A este precio vendió sus lanas el hacendado señor Antonio V. de Freitas, puestas en el establecimiento.

Los señores Legnani y Ugarte vendieron al señor José Otero y de las Cuevas, 1242 ovejas romney marsh a $ 4.50 c|u y 18 carneros romney marsh á $ 20.00 c|u. La operación importó la suma de $ 5.980.50.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Pascual Laguardia, Antonio Silva, David Fernández, Ramón García, Cándido Tinau, Miguel Ordoqui, Teresa B. de Penino, Remigio Ghione, Juan Brevello, José Badino, José Camacho, Ceferino Barbieri, Luis Traverso, Sucesión José Androoni, José F. Ameglio, Angel Di Stasio, Enrique Ferrari, Sebastiano Martínez, Morixe Sanguinetti, Juan B. Morixe.

Expedientes á la Intendencia Municipal: José Musso, Nicolás Savio, Rodríguez y Piñera, María M. de Mosquera, expropiaciones.

Expediente al Ministerio de Instrucción Pública: Luis P. García, reclamación.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Los mercados de tasajo

SU SITUACIÓN

CUBA Y BRASIL

Una importante casa del alto comercio de esta plaza, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

HABANA, 29 — Existencia de carne tasajo en el día de la fecha, 28.000 quintales.

Consumo durante el mes de Noviembre que termina, 19.000 quintales.

Precio, 38 reales fuertes arroba.

Véanse ahora los despachos telegráficos que se han recibido, dando cuenta de la posesión de los mas imoprtantes mercados brasileños consumidores de tasajo:

RIO JANEIRO, 29 — Existencia:

Río de la Plata........	855.000 kilos
Río Grande...........	90.000 "
Total.........	945.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 1.000 á 1080 reis; puras mantas, de 1.100 á 1.260 íd.

Mercado firme.

Sequeira Veiga y Cía.

PERNAMBUCO, 29 — Existencia:

Río de la Plata......	340.000 kilos
Río Grande	—
Total.........	340.000 kilos

Precios: de 1.100 á 1.300 reis el kilo.

Mercado estable.

Rosa, Borges y Cía.

El correo llegado ayer trae las siguientes informaciones respecto del mercado de Bahía, cuyas fechas alcanzan al 21 del presente:

Procedencias del Río de la Plata

El mercado de carnes del Río de la Plata y Frontera, continúa muy bien colocado, para las postas y mantas cotizadas esta semana entre 1.100 y 1.160 reis. En cuanto á las puras mantas, con la entrada de 1.50 fardos de esa clase y la noticia de que son esperados mas de 1.000 fardos, por los vapores "Avon" y "Aragón", los compradores se han retraído, negándose á satisfacer á las pretensiones de los tenedores, que piden de 1.280 á 1.300 reis, por las primeras marcas.

La resistencia de los vendedores en no ceder en sus pretensiones á fin de mantener los precios, por una parte, y por otra, el retraimiento de los compradores, que tampoco ceden, ha traído como consecuencia inmediata la falta de negocios en esta clase de carnes.

A pesar de las entradas para recibidores eventuales que se han tornado mas abundantes, ultimamente, el mercado permanece en la misma posición de firmeza, á consecuencia de no ser demasiado abundante las entradas que se van sucediendo.

Los precios para la mercadería enfardada, se mantuvieron entre 1.100 y 1.140 reis, quedando esperanzados, en obtener una mejora en las cotizaciones.

La carne á granel perfecta, sigue vendiéndose á 1.160 reis.

Véase ahora el movimiento habido en la última semana:

		Río de la Plata	Río Grande
Existencia el 14 del corriente	Ks.	202.110	372.060
Entradas durante la semana		212.840	294.720
Total:	Ks.	414.950	666.780
Consumo	"	88.470	234.080
Existencia el día 21	"	426.480	432.700
Correspondiendo á:			
Magalhaes & C.a	"	145.170	69.900
Carvaho Filho & C	"	81.810	42.000
S. Marques & C.a	"	103.500	278 800
Manoel J. Bastos	"	96.000	42.000
Varios			42.000
Total:	"	426.480	432.700

LA LIQUIDACION

Como lo habíamos anunciado, se efectuó ayer en la Bolsa y con toda regularidad, la liquidación oficial de valores correspondiente al mes de Noviembre que termina.

El resultado que arrojó la liquidación, fué como sigue:

Títulos Hipotecarios serie E	$	20.000.00
" " " G	"	24.000.00
" " " I	"	5.000.00
" " " J	"	1.000.00
" " " K	"	50.000.00
" " " M	"	5.000.00
" " " N	"	110.000.00
" " " O	"	20.000.00
Empréstito Brasilero	"	5.000.00
Certificados Amortizables	"	65.000.00
Deuda Cosolidada (£27.500)	"	129.250.00
Banco Popular (Acc. 7.900)	"	197.000.00
	$	631.750.00

contra $ 283.679.38, en oro sellado.

Mercado monetario alemán

Las noticias telegráficas trasmitidas de Berlín, hacen saber que en los círculos financieros de aquella plaza, existe una tendencia á mejorar. El arreglo definitivo de la cuestión balkánica y la seguridad de que la paz europea no será alterada, hacen que los capitalistas manifiesten mejores disposiciones para entrar en negocios financieros.

La firma Frías y Cía.

SUSPENSION DE PAGOS

Comunicaciones telegráficas particulares recibidas de Río de Janeiro, consignan la noticia de haber suspendido pagos, la antigua é importante firma comercial de aquella plaza, Frías y Cía.

Añade el despacho que los señores Frías han ofrecido á sus acreedores, cubrir el 30 o|o de sus créditos.

Se trata de una quiebra importante.

Exportación de tasajo al Brasil

Salió ayer el vapor brasileño "Sao Paulo", despachado por el Lloyd Brazileiro, conduciendo las siguientes cantidades de carne tasajo.

Para Río Janeiro........	3.625 fardos
Para Bahía..............	2.988 "
Para Pernambuco........	5.231 "
Para Pará...............	1.025 "
Para Manaos.............	545 "
Total.........	13.414 fardos

El vapor brasileño "Orion", salido anteayer, embarcó para Florianopolis, 328 fardos de tasajo.

El señor Jorge C. Dickinson

En el trasatlántico inglés "Amazon", pasará hoy por nuestro puerto, donde demorará breves instante, de regreso de su viaje á Europa, el señor Jorge C. Dickinson, uno de los elementos mas importantes de la industria saladeril.

El señor Dickinson seguirá en el mismo vapor para Buenos Aires, acompañado de su hijo, señor Nelson Dickinson y del señor Adolfo Hendlass, quienes se han trasladado á esta desde la capital argentina, para recibirle.

BOLSA

Montevideo, Noviembre 29 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 67.
Empréstito de Conversión en París, 93.45

1.a RUEDA

No se efectuaron cotizaciones por ser día de operación:

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para el 2	67.00 o|o
$ 1.410 para el 1.o	67.00 o|o
2.350 al contado	67.00 "
2.350 idem idem	67.00 "
4.700 para el 1.o	67.00 "
2.350 al contado	67.20 "

Banco Italiano

77 para el 1.o	141.00 o|o
40 idem idem	141.50 "

Deuda Amortizable

$ 10.000 para el 1.o	46.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 fin de Diciembre . .	89.00 o|o
10.000 para el 1.o. . . .	88.30 "
5.000 idem idem	88.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.500 para el 1.o	92.50 o|o

Empréstito Brasilero

$ 1.000 para el 1.o	90.50 o|o

Banco Popular

200 para el 1.o	96.00 o|o
200 fin de Diciembre . . .	97.00 "
200 idem idem. . . .	97.50 "
200 idem idem	96.50 "
200 para el 1.o	97.00 "
200 idem idem	97.00 "
200 fin de Diciembre . . .	98.00 "
200 para el 1.o	97.00 "
200 idem idem. . . .	97.50 "
200 idem idem	98.50 "
200 fin de Diciembre. . .	100.00 "
200 idem idem	100.00 "
400 idem idem	100.00 "

DESPUES DE HORA

El mercado de títulos se presentó ayer firme y con alza importante en los precios de los valores.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban compradores de acciones del Banco Popular al contado, á 100.50, sin hallarse vendedores. Para fin de Diciembre, habían compradores á 101.50 y vendedores á 102.50.

Para Consolidada, quedaban compradores, para fin de Diciembre, á 68 y vendedores á 68.10.

Por Títulos Hipotecarios serie «N», se pagaba para fin de Diciembre, 89.50. La serie «O», quedó sostenida á los precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 28		DIA 29	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	67.—
" "		mañana.	67.—	p. el 2 .	67.—
" "		fin mes.	67.—	fin mes.	—
" "		fin Dbre	—	fin Dbre	—
E. de Conversión		contado.	—	contado.	—
" "		mañana.	91.80	mañana.	—
" "		fin Dbre	92.—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	A	contado.	—	mañana.	—
"	C y D	mañana.	—	mañana.	—
"	"	contado.	—	contado.	—
"	E	fin mes.	—	p. el 1.o	92.50
"	F	mañana.	—	mañana.	—
"	G	mañana.	—	mañana.	—
"	H	contado.	—	fin Dbre	—
"	I	contado.	—	contado.	—
"	"	mañana.	—	mañana.	—
"	J	mañana.	88.50	mañana.	—
"	"	fin Dbre	89.70	mañana.	—
"	K	fin mes.	89.—	fin mes	—
"	"	fin Dbre	89.70	fin Dbre	—
"	L	mañana.	—	mañana.	—
"	"	fin Dbre	—	fin mes	—
"	M	mañana.	—	mañana.	—
"	N	contado	88.—	contado.	—
"	"	mañana.	88.—	p. el 1.o	88.30
"	"	fin mes.	88.70	fin mes	—
"	"	fin Dbre	88.80	fin Dbre	89.—
"	O	mañana.	87.50	mañana.	—
"	"	4 Dbre .	87.50	mañana.	—
A. B. Popular		mañana.	—	p. el 1.o	96.50
" "		fin mes.	95.—	fin mes.	—
" "		fin Dbre	96.20	fin Dbre	98.50
C.A. del B.Hip.		contado.	—	p. el 1.o	91.50
" "		fin mes.	—	fin mes.	—
" "		fin Dbre	—	fin Dbre	—
Deuda Amort'ble		mañana.	—	contado.	—
Deuda Interior.		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. f. ub.		mañana.	—	contado.	—
Emp. Brasilero.		contado.	—	p. el 1.o	90.50
" "		mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.		mañana.	—	mañana.	—
" Crédito		mañana.	—	fin mes.	—
" "		fin mes.	—	mañana.	—
" Comercl.		mañana.	—	mañana.	—

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra . . .	48 1/8
" Francia . . .	5.05 1/4
" Alemania . . .	4.10
" Bélgica . . .	5.10
" Italia . . .	5.02
" España . . .	5.29
" Río Janeiro. . .	14.350
" Estados Unidos . .	103.50

CAMBIOS

La semana, como siempre, terminó con un día de inactividad para los negocios en giros sobre Europa. La oferta de cambio, sigue reducida. En cuanto á los tipos, quedan al terminar la semana, con un tono más firme, de acuerdo con los que señalamos á continuación.

En lo que se refiere al Brasil, la plaza se ha mantenido también en las mismas condiciones, habiéndose terminado algunos negocios á los tipos que más abajo señalamos.

El cambio bancario sobre Londres en el mercado de Río de Janeiro, de 16 1|16 á 16 3|32 peniques, por 1000 reis papel, nominal.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 5 16	50 5/8
Francia	5.38	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.335
España	—	5.60
Alemania	4.38	4.305
Norte América	—	97.90

Por mayores cantidades

Londres	51 7/16	50 11/16
Francia	5.385	5.33
Bélgica	—	5 345
Italia	—	5.345
España	—	5.61
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	97.90
Sobre Brasil vista 14.975 á 15.000		
Sobre Buenos Aires, 2 o|oo prem.		

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v. rigen los siguientes tipos

Londres	51 3/4
Francia	5.43 á 5.43 1/4
Amberes	5.48
Alemania	4.41
Brasil (á 30)	Río á 30 días
Buenos Aires	3 á 4 o|oo. Dto.

DESCUENTOS

Conformes	8 1/4 á 8 3/4 o/o
Vales	9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 29—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 7|8.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina). 25.31 1|2.

Id á 90 días, id, 25.55.

Cambio sobre Amberes, á la vista idem 25.45.

Id id 90 días, id, 25.75.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50 1|2.

Idem á 90 días, ídem 20.74.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en pesetas por 5 pesetas), 44 1|2.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.47 1|2.

PARIS, 29 — Tipo de descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1|2.

Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.30 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 3|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 469.

Idem sobre Berlin (en francos por 100 marcos), 123 7|16.

BERLIN, 29—Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 4 1|8.

Cambio sobre Londres á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50.

Idem á 90 días, ídem 20.22 1|2.

BRUSELAS, 29—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina). 25.45.

AMBERES, 29—Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|8.

GENOVA, 29—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.46.

LISBOA, 29—Cambio sobre Londres á la vista (en peniques por 1000 reis), 44 1|16.

MADRID, 29—Agio del oro, 6.60.

NUEVA YORK, 29 — Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.35.

Idem á 60 días, ídem 4.81.25.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Ninguna modificación apreciable se ha producido en el mercado de cueros vacunos salados. Según nuestros informes, nada se ha hecho.

En sebo, tampoco hemos conocido negocios. El mercado, se mantiene en la misma posición.

En cueros de matadero, tenemos que anunciar la venta de los lotes que ofrecía la Agrupación Abasto, á saber: 900 de novillo de 28 kilos y 200 de vaca de 23 id; faenas de Noviembre. Del precio obtenido, se guarda reserva.

Mercado de lanas

ESTADISTICA DE EXPORTACION

Cotizaciones del peinado

No se ha modificado la situación general del mercado de lanas. Sin embargo las tendencias parecen más favorables, pues los vendedores se muestran en mejores disposiciones para ir desprendiéndose de sus existencias, circunstancia esta que facilita los negocios. Puede decirse pues, que aunque sin gran actividad, la venta se va realizando, de acuerdo con los precios que señalábamos en nuestra revista de ayer. El conjunto de las operaciones de hoy, asciende á unos 160.000 kilos de varias clases y distintas procedencias.

La estadística de exportación, señala para la presente zafra y comparativamente con la anterior, las siguientes cifras:

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos uruguayos:			
Para Liverpool	—	300	2.262
" R. Unido y órdenes.	—	—	77
" Continente	1.900	9.400	8.889
" Estados Unidos N. A.	300	—	181
" Varios	—	—	—
Total	2.200	9.700	11.609
De los puertos argentinos:			
Para Liverpool. . . .	900	2 300	4 690
" R. Unido y órdenes	300	1.400	2.281
" Continente	2.200	19.600	28.357
" Estados Unidos N.A.	1.600	1.900	1.938
" Varios	—	—	—
Total	5.000	25.200	37.266

Nuestro servicio especial señala para el peinado los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 29 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio kilo en francos	6.12 1/2	6.12 1/2
Id. id. Abril id. id	5.90	5 92 1/2
Id. id. Julio id. id	5.85	5.85
Id. id. Obre id. id	5.77 1/2	5.80
Tendencia del mercado tranquilo		
Se vendieron aproximadamente 240.000 kilos.		
Ayer se vendieron 160.000 kilos.		
ROUBAIX 29 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio por kilo en francos	6.07 1/2	6.07 1/2
Id. id. Abril id. id	5.97 1/2	5.97 1/2
Id. id. Julio id. id	5.90	5.90
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 29— Lana peinada del Río de la Plata, 32%, para entregar en Nbre, precio por 100 kilos en francos	191 1/2	191 1/2
Id. id. Mayo id. id	184	184
Tendencia del mercado sostenido.		

Respecto de los remates de lanas en Londres, hemos recibido el siguiente telegrama:

LONDRES, 29—Continuaron los remates de lanas coloniales con buena concurrencia y demanda activa.

Se vendieron 32.000 fardos de lana, retirándose 2000.

El catálogo comprendía una selección grande de lanas merinas de Nueva Gales del Sur, como también de lana australiana de Queensland y Victoria.

Los compradores franceses y alemanes volvieron á adquirir de todas clases, pero los ingleses han estado algo inactivos, aunque han comprado una cantidad regular de cruzas merinas y peinadas.

Continúa la demanda de Estados Unidos.

Mercado de cereales

Trigo—Permanece el mercado sin alteración, vale decir, completamente paralizado, pues los molineros no efectúan operaciones. Por esta razón es imposible estimar precios para el trigo. Siguen considerándose nominales.

Maíz—No ha cambiado la posición de la plaza. La oferta es abundante y la tendencia de los precios, floja. El consumo paga por grano amarillo, de $ 3.55 á 3.65, según clase y estos mismos precios obtiene el morocho. El cuarentino se paga de $ 4.20 á 4.30. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado estable. La exportación cotiza $ 4.40, base de 4 o|o, puesto en punto de embarque, los 100 kilos con bolsa.

Avena—Con ventas limitadas y precios sin cambio

Cebada—Sin operaciones y con precios nominales.

Del mercado argentino, informa el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 29—Los precios oficiales de los cereales para exportación son:

Trigo barleta para Brasil nominal.
Trigo barleta para Europa nominal.
Trigo barleta para pan $ 10.20.
Trigo barleta en Bahía Blanca nominal.
Avena $ 6.50.
Lino $ 11.70.
Maíz $ 5.60.

Los precios de ajuste son:

Lino para Enero $ 8.60; para Febrero $ 8.45.

Maíz para Diciembre $ 5.90; para Mayo $ 5.40.

Lino para Enero $ 11.80; para Febrero $ 11.70 y para Mayo $ 12.10.

En la Bolsa de Cereales se vendieron 360 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 9.50 á 10.00; 144 bolsas de trigo barleta en Central á $ 9.50; 33 bolsas de trigo ruso en Sola á $ 9.00.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 29—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 29—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7/1 1/2	7/1 1/2
Id. id. Marzo id. id. . . .	7/3 1/4	7/3 1/4
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/10 1/2	7/1
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 29—Trigo Río de la Plata, embarque Nbre.-Dbre., por 100 kilos en francos . .	19 7/8	19 7/8
Trigo N.o 3 del Danubio, Nbre. Dicie bre id. id	19.37 1/2	19 7.8
HAMBURGO, 29—Trigo Río de la Plata, embarque En. Febrero por 100 kilos en marcos . .	160	160
BERLIN, 28—Trigo del Río de la Plata, para Dbre., por 100 kilos en marcos	192 3/4	193
Id. id. para Mayo id. id . . .	199 1/2	201
NUEVA YORK, 29—Trigo entrega Dbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano . .	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 29 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano . .	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 29 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . .	—	90 1/2
Id. id. Octubre id. id	—	

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 28—Mercado de maíz sostenido.		
Maíz del Danubio entrega Dbre. Enero (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines) . .	45/9	45/9
LIVERPOOL, 28 — Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks en chelines	4/9 5/8	4/9 1/4
Id. id. entrega Obre. id. id. . .	—	—
Id. id. disponible id. id. . . .	4/10 1/2	4/10 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 28—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 100 kilos en francos . . .	13 7/8	13 7/8
HAMBURGO, 28—Maíz Río de la Plata, embarque Nbre. Dbre. por 1000 kilos en marcos . .	1 0	110
CHICAGO, 28—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Fué ayer un día de completa calma para los negocios en pieles lanares, pues los compradores continuaron retraídos. Lotes de buenos conjuntos, merinos, se pagan entre $ 0.350 y 0.355 y cruzas, de 0.310 á 0.320, el kilo.

Cueros vacunos secos — La posición del mercado no ha sufrido ninguna alteración apreciable. En depósito, poco es lo que se hace, pues los compradores permanecen retraídos.

En barraca se vendieron, para exportación, 2.500 cueros fronterizos, 1|2 pelo arriba, conjunto 9 1|2 á 10 1|2 kilos, y con una proporción hasta 10 o|o de mal desecho, á $ 5.585.

También fueron vendidos en barraca para exportación, 500 á 1000 piezas de cuyabanos, á precios y condiciones que se reservan.

Cueros de potro—Mercado flojo y con limitadas operaciones.

Cerda—También floja. Para exportación se vendieron en barraca, 10 gardos, de vaca, á $ 5.00.

Pluma—Sin negocios. Mercado flojo.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Abra, 3.a sección del departamento de Rocha, 29 hectáreas, 5.152 metros, 40 decímetros, 5 años, 40 pesos anuales.

Fracción de campo para pastreo, con poblaciones y mejoras en la 10.a sección del departamento de Paysandú, de 1492 hectáreas, 4.253 metros, 20 decímetros, 3 años, 4.045 pesos 16 centésimos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 1.000 (prórroga); 1.600 al 9 o|o anual; 120 al 8 3|4 o|o anual; 5.000 al 8 3|4 o|o anual; 4.500 al 6 o|o anual; 236 (no expresa interés); 12.000 al 8 1|2 o|o anual; 600 al 1 o|o anual; 1.200 al 7 o|o anual; 1.200 al 7 o|o anual; 3.000 al 9 o|o anual; 2.600 al 9 o|o anual; 7.000 al 9 o|o anual; 7.000 (prórroga).

2.a SECCION

$ 800 al 12 o|o anual; 7.000 al 12 o|o anual; 7.000 al 9 o|o anual; 30.400 al 8 o|o anual; 2.500 al 6 o|o anual; 3.000 al 10 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 504, costó un terreno ubicado en la calle Andalucía, en Piedras Blancas. Mide 1379 metros cuadrados.

—$ 6.000, se pagó por un terreno ubicado en el Camino 8 de Octubre. Su área mide 581 metros cuadrados.

—$ 963 se abonó por otro terreno cuyo frente da a la calle Rocha, cuya área mide 427 metros cuadrados.

—$ 9.500 se pagó por una propiedad cuyo frente da a la calle Reducto. Mide 467 metros cuadrados.

—$ 2.950 se abonó por otro terreno ubicado en la calle Blandengues. Su área mide 97 metros cuadrados.

Marcas concedidas

Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, fueron concedidas las siguientes marcas.

"C y B"—De la Crosse y Blackwell Ltd., de Londres.

"Perdiz" — De los señores Moller y Cía., de Buenos Aires (República Argentina).

"Klingerit"—De la Kick Klinger Gesellschaft m. b. H. de Gumpoldskirchen, Viena, (Austria).

"Vinol Girl"—De la Chester pent Cía., incorporación de Boston, Massachusetts (Estados Unidos de América).

Transferencia de marca

"Alphaline"—De los señores Colthurst y Harding, de Londres, transferida á favor de la Sociedad Colthurst y Harding Limited, de Bristol y Londres (Inglaterra).

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 33 tri nestre (término 1.o de Febrero de 1914) . .	$	1.003.018 00
Entreg. hasta el 28 de Noviembre .	$	436 7 2 27
Idem el día 29	"	26.498 71
Total.	$	463.200 98

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912. . . .	$	4.381.011 11
Entreg. en Enero de 1913	$	351.319 19
Entreg. en Febrero	"	321 32 74
Entreg. en Marzo	"	412 55 31
Entreg. en Abril	"	433.11 21
Entreg. en Mayo	"	351.81 11
Entreg. en Junio	"	321 471 25
Entreg. en Julio	"	271 735 15
Entreg. en Agosto	"	307.493 55
Entr g. en Setiembre	"	318.351 31
Entreg. en Octubre	"	331.181 21
Entreg. hasta el 28 de Noviembre.	$	233.334 27
Idem el día 29	"	14.132 67
Total.	$	247.466 94

Empréstito uruguayo

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	917.311 11
Entreg. en Enero de 1913	$	81.551
Entreg. en Febrero	"	75.435 11
Entreg. en Marzo	"	92.28 33
Entreg. en Abril	"	101 411 31
Entreg. en Mayo	"	71.747 33
Entreg. en Junio	"	63 311 31
Entreg. en Julio	"	71.451 11
Entreg. en Agosto	"	72 945 33
Entreg. en Setiembre	"	56.553 91
Entreg. en Octubre	"	
Entreg. hasta el 28 de Noviembre.	$	54.663 03
Idem el día 29	"	3.238 72
Total.	$	57.904 75

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

Día:

30 * Formosa, alemán, de Callao.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

Día:

30 Campinas, francés, para Burdeos
30 * Oronsa, inglés, para Liverpool

VAPORES A SALIR EN DICIEMBRE

2 Reina Victoria Eugenia, español, para Barcelona.
2 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
2 Ballanera, español, para Barcelona.
* Indica los vapores-correos.

Despachos Judiciales

Día 29 de Noviembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. Ross Lafone, suc., L. Fernández y Fernández con el Lloyd del Pacífico, H. B. Moratorio con V. y N. Sabo, R. de N., The Neuchatel Asphalte recurso, veinticinco providencias en causas criminales.

Interlocutrias—Veintidós resoluciones en causas criminales.

Administrativas—Don G. Candán solicita se le expida el título de escribano público, El escribano Francisco Feig comunica que pasa a ejercer su profesión a esta capital, El escribano Oscar Ferrando y Olaondo solicita se le designe tasador en el departamento de Canelones, Don Gregorio Aguiar renuncia el cargo de teniente alcalde de la 1.a sección de Minas.

Expedientes entrados — Administrativos 12, en consulta 7, Relaciones quincenales 76, Oficios librados 25, Legalizaciones 4.

En esta audiencia la Excma. Alta Corte decretó la libertad condicional de los penados Juvenal Fernández, Antonio Ruiz Díaz, Natalio Pérez, Inocente Sosa y Sebastián Albes.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—Azcoitía y Santa Cruz sobre escrituración, B. Medero con suc. O. Melo, E. Fasmach con A. Figueroa, J. P. Linares con J. P. Musto, Francis y Cía con A. Noriega, L. de Stefani con Banco de la República, Una causa por homicidio, Sosa y Vega con Asistencia Pública, B. Braceras contra M. García, J. y J. U. J. da Costa con D. de los Cantos, C. Robledo y Pastorino Investigación, J. Abella con E. Peña, Machado de Meneses, incapacidad.

Definitivas—Rodríguez y Cánepa concordato, A. de Gamberoni concordato.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

A cargo del doctor Wenceslao Regules interinamente

Trámite—Suc. P. N. Puig, Suc. P. Ballón Uriarte, Banco de Crédito con suc. E. Zalduondo, J. Oarrosa con empresa Ferrocarril C. del Uruguay, A. B. de Volonté con A. Volonté apelac. del Juzgado L. Departamental, Suc. L. Acosta y Lara, S. y E. Donati con suc. C. Alonso Malnero García Mon, Antecs. rel. á la menor M. E. Villafama, Test. M. Tió y Pereira, Oficio del Juzgado L. Departamental en autos suc. M. Silva de Garcés, J. y A. Panizza con J. Tojeiro, Antecs. rel. al incap. B. Ruggero, Test. R. L. de Blanco, J. B. Viacaba con S. Valero, A. Sardá con L. A. de Arteaga, Antecs rel. al incapaz J. Dibón, B. Viana y J. Ordeñana con J. M. Garmendia, P. Cuacco con test. D. Tió, M. B. González con E. Díaz y J. apelac. del Juzgado L. Departamental, Antecs. rel. al incap. M. Bozan, Suc. V. Navia de Otero, Suc. de E. Ronchetti.

Interlocutorias—Suc. M. Allende, Suc. M. Perrone de Perrone, Suc. M. S. Carve de Conlazo inc. curatela de E. Zaballa, D. Jurado de Ramos, G. García ciudadanía.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. de F. Venturino incap., E. Jamar, C. Morini de Morini, Suc. de A. Sánchez ó A. Sánchez Rey, Suc. de E. González de Castro, Suc. de J. Pebet, Suc. de A. Caimi ó Jaime, F. Pérdomo y otros con F. Barthe y otros, J. S. Mourelle, I. Correa de de los Santos, E. Carrier de Denis, Suc. de R. Massera, Suc. de C. Fregeiro, Suc. de H. Fleurquin de Saijo, Sucs de A. Etcheharne y L. Bernadou, Suc. de S. Queirolo, M. C. Viola de Dallera, Suc. de B. Purcela, J. Gette y otra, Banco I. del U. con R. Sievers terc. ded. por Gunther Sievers, Sante Jin, C. Torres de Barreiro, Test. de A. Benvenuto, A. Squiafini inc.

Interlocutorias—J. B. Gomensoro y otros con J. M. Garmendia, E. Garat con H. de Lilla y otro, Suc. de Guillermo Pascasio Rodríguez, Banco I. del U. con J. Gentini.

Definitivas—C. Rossi con P. Pizzo, A. Zanotta y otros, J. A. Reyes con J. V. Calcagno.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO,

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Oficio del Juzgado L. Departamental de 1.er turno de la capital, Sucs. C. Varile y otros. Suc. S. Fuinagalli, Suc. B. Guerrero de Mir, Suc. J. C. Burasteros, B. Ladaga de Consoli, J. Gentini con E. Manuchi inc. del doctor Moratorio Palomeque, J. Balparda de Risso, J. Cazaban con suc. I. Avegno, suc. A. S. de Macheroni, M. Tellechea con la suc. J. López Saralegui, C. Fraigola, la suc. P. Moulia, J. Antúnez Muñoz y C. M. Percovich con F. Ruiz y J. J. Laveque, la suc. M. Mendes Andés con J. Balverde, E. Boccia y Cía con suc. I. Avegno, Test. A. Péndola Mora, Suc. C. Ricci, Suc. A. del Campo, Suc. B. Camiña y Pérez, C. y E. Eggel con suc. L. Piedra Cueva, Suc. D. A. dos Santos, E. Ventura con J. Susena, Oficio del Juzgado de Comercio de 1.er turno, J. L. Laugarou con A. V. da Silveira, R. B. de Peñafort con D. Caladino, E. Rubio con el doctor J. Romeu, M. Laboursan de Magne, Suc. C. Queirós da Fonseca, C. Mistlhet con E. Koninck, C. Roque Derisi, Suc. J. Vidal, Suc. Deltina Clavijo de Marin.

Interlocutorias—A. Zubillaga y otros con T. Rodríguez, J. Bomio con A. Espincio, Suc. J. B. Cores.

Definitivas—Suc. Domingo Peirano.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1r TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Staudt y Cía con Viuda é hijos de J. Massons, Towers, Ellis y Cía con Susena, Cazet con Magdalena y Varela, Vilaró y Cía con Uriarte y Merello, Bonafoz y Resenite con Villamarín, Caja Obrera con Cocito y Dall'Orso, Caramés con Garmendia, Herman Krabb y Cía con Charlin, Rabe Walder y Cía con Marsiapo, Rotondario cocordato, Tomers, Ellis y Cía, con Susena.

Interlocutorias—Guirnaldo con Mercado (inc. Moreno), Liesack con Figueroa y Vicini, terc. Lambrechts, Magdalena y Varela con Cazet, Francis con Pérez Alvarez, Magnani con Regusci y Voulmenot, Rojí solicita título corredor y rematador, Neffa en autos Habert, cocordato.

Definitivas—Lohigowy y Boncon sobre matrícula de comerciantes, Padula H.nos concordato, Vaccaro sobre concordato.

Avelino Javier Figari, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Hijos de G. A. Gamberoni con B. Saavedra, J. Nadal y Cía conc. judicial, V. Tartaglia é hijos concordato judicial, M. Espiron con M. Tomé Vigo, C. A. Soto con R. Rossi, J. García cocordato judicial, V. Lubrano con F. E. Acquarone, S. Seoane con A. G. Bouse y Z. Boix, Díaz y Baroni concordato judicial, V. Lubrano con F. E. Acquarone, D. Scaltti con D. Silva, Banco P. del Uruguay con J. M. Calistro y L. Calistro, S. Rey con M. Rey, J. Granara y Cía con Dodero H.nos, A. C. Dogliotti con J. Hermida, Hijos de G. A. Gamberoni con J. Ferri, Banco de Crédito con L. Huertas Berro y otro, C. A. Soto con R. Rossi, J. Caramés con T. Sá, J. Nadal y Cía conc. judicial, M. M. Delgue, concordato judicial, P. Gutinche con A. P. de Pons, J. Nadal y Cía concordato judicial, dos providencias reservadas.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite — Velazco Edelmira incapaz, Bianchi Angela con T. A. Misa divorcio, Musso Domingo y otros rectificación de partidas, Rodríguez Manuel solicitando la entrega de su hija, Novo Rico Manuel art. 115 del Código Civil, Pingaro Pascual con La Transatlántica, Millan José con La Transatlántica, Rodríguez Gabino, Donelly y Cía Federico con Carlos Reyes Reissig cobro de pesos, Olona Catalá con Venegas Rodríguez.

Eduardo Routin, Actuario.

Avisos nuevos

JUDICIAL—De mandat del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los auts seguidos por don Juan José Oteiza, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la resolución siguiente: "Montevideo, Noviembre 28 de 1913.—Y vistos estos auts promovidos por don Juan José Oteiza, sobre homologación del concordat preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio de f. 1 á f. 3, celebrado con la mayoría de sus acreedores. Resultando: que publicado dicho cocordat, en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha presentado oponiéndose á su aprobación; Resultando: que tampoco el Síndico se opone á que se apruebe ese convenio; Resultando: que el concordato está firmado por más de la mitad de los acreedores, que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor. Y Considerando: que mediante tales hechos y antecedentes, la homologación del convenio materia de este procedimiento, se impone, con arreglo á las disposiciones claras y terminantes de la ley comercial (artículos 1524 y 1527 del Código de Comercio). Por tales fundamentos y lo dispuesto en el artículo 1542 del propio Código; Declárase homologado el concordato que obra de f. 1 á f. 3; Publíquese esta sentencia en "El ... " "Tiempo" y EL SIGLO; y, ejecutoriada levántese la interdicción y archívese el expediente, previo pago por el concordatario, de los honorarios del Síndico, que se estiman en ciento cincuenta pesos por los dos concordatos y de las costas.— Ovidio Grané."—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.— Montevideo, Noviembre 29 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público.

5609-Nv.30.

José B. Gomensoro

Muebles nuevos averiados

En mi salón de ventas, Piedras N.o 318

EL MARTES 2 de Diciembre á las 3 p. m. remataré á la más alta postura por cuenta de quien corresponda.

Cantidad de amueblados sin concluir, en estado de avería.

Comisión á cargo del comprador el 5 por ciento.

La entrega al día siguiente.

Garantía el 50 o|o. 5611-Dbre.2

Jose B. Gomensoro

Muebles nuevos y usados

5 gramófonos, cuadros al oleo y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras N.o 318.

EL VIERNES 5 de Diciembre á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos de todas clases de muebles para sala, escritorio, comedor, dormitorio, loza, cristalería, muebles de fantasía, sillas, infinidad de objetos para familia.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.

5612 Dic. 5.

José B. Gomensoro

La casa baja calle Guaná N.o 1982 entre Blanes y Jackson

Venta en la misma

EL DOMINGO 7 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré con la base de $ 3.800, esta casa recientemente reformada, 6 piezas bajas, 1 de altos, cuarto de servicio con baño, despensa, cuarto de baño con instalaciones, cocina con instalación de gas, letrina, dos piletas, aljibe, 2 patios, el 2.o con claraboya, puerta cancel, luz eléctrica al frente, 3 balcones, caño maestro, vereda y empedrado pagos.

El terreno mide 10 metros 85 de frente por 20 m. 99 de fondo. Títulos buenos arrimos á cobrar al Oeste de 3 metros arriba y al Este 14 metros m|m.

Forma de pago mitad al contado y el resto á dos años de plazo con hipoteca de la misma y el interés de 8 o|o anual, pudiendo amortizar por cantidades no menores de $ 500.

Otro: Si no se alcanzare á la base, se rematará al mejor postor el alquiler de la casa con obligación de vivir un año lo menos.

Garantía de la compra el 10 o|o del precio.

La casa puede visitarse de 5 á 6 1|2 de la tarde.

55614 Dic. 7.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO INGLÉS

CASI NUEVO

Alfombrados, carpetas, artefactos de luz eléctrica, cortinados, porcelanas finas, metales, ricos muebles tapizados en marroquí, espléndida cama de bronce, y demás objetos que adornan la casa quinta Camino Cibils N.o 175 (200 metros del Camino 8 de Octubre), perteneciente al

Dr. DON J. J. INGOUVILLE

Por ausentarse para Europa

EL DOMINGO 7 de Diciembre á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de este mobiliario inglés con muy poco uso.

SALA—Vitrina, muebles tapizados, mesitas de centro, id. de te, cortinados con varas de bronce, lámpara de pie, grabados, artefactos de luz eléctrica, etc., etc.

ESCRITORIO—Sofaes sillones, bibliotecas, escritorio, alfombrados, lámpara eléctricas, etc., etc.

HALL—Muebles de mimbre, perchas de pie, id. de pared, jardineras, plantas finas, grabados finos, alfombrado, biombos, sillones, etc., etc.

DORMITORIO—De guindo Maple, diván, sillones, riquísimas cama de bronce, cortinados, butacas, sillas, mesas, juego de lavatorio, artefacto de luz eléctrica, etc., etc.

AMUEBLADO DE COMEDOR—De roble, con gran sofá de marroquí, sillones 8 sillas, mesa para te, estufa, cristalería, rica porcelana para mesa, juego de almuerzo y para postre, metales, adornos, florero, etager, biombos, alfombras, carpetas, cortinas, etc., etc.

ADEMAS Baño esmaltado, cocina de hierro, batería de cocina, guarda ropa, loza, porcelana, balanza, etc., etc.

La casa puede visitarse la víspera del remate de 2 á 6 p. m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

5610-Dbre.7

José F. Gomensoro

De una granja en plena producción, frente á la Estación Progreso, del Ferrocarril Central: : : : :

EL JUEVES 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré este importante establecimiento cuyo terreno se compone de 49 hectáreas y 9036 metros con un viñedo en plena producción y sus arboledas, olivos, etc., con sus útiles para la elaboración de vino, que son: 4 tinas de 10 mil litros, 4 íd. de 5000 litros, 4 toneles de 5 mil litros, 30 bocoyes de 700 litros, 200 bordalesas vacías, 100 tinas para transporte de uva, 1 motor á nafta de 6 caballos M. Foos, 1 estrujadora, 1 prensa para orugo, 1 alambique de cobre, 5 filtros para vino y aceite, 3 máquinas para enfardar, guadañadora y rastrilladora, 1 mesa sierra circular de 2 hojas, báscula, bidones, sulfatadora, arados, rastras azafradoras, 4 bueyes, 5 vacas lecheras, 1 toro, 2 caballos, 2 yeguas, 1 carro de 4 ruedas, 2 piezas arreos, 7 chanchos, gallinas, gansos. Todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Celestina Mallarini d'Angelo y Libia d'Angelo de Iglesias, venta de propiedad", se hace saber al público que el día 18 de Diciembre próximo, á las 4 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá, por el rematador don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: Una fracción de terreno situada á inmediaciones de la Estación Progreso, departamento de Canelones, con todos los edificios, plantaciones, animales y demás accesorios que contiene, compuesta de 49 hectáreas, 90 áreas y 36 centiáreas, cuyo plano, levantado en el año 1892 por el agrimensor don Carlos Honoré, confinando por el Norte camino real que viene de Santa Lucía á Montevideo, en medio con don Américo Rigau; por el Sud con don Lorenzo Pastorino; al Este, camino por medio, con la sucursal de don Eduardo Acevedo y por el Oeste con M. Vidal. Esta propiedad ha sido aforada á los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, á razón de 76 pesos la hectárea. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda el valor que al referido bien le adjudica el aforo de la contribución Inmobiliaria. 3.o que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. Y 4.o que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposición de los interesados. — Montevideo. Noviembre 29 de 1913.—Eloy G. Pereira. actuario.

5613-Dic.18.

José L. Laugarou

El miércoles 10 de Diciembre

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 50 esq. Cuareim

4 Toros Durham puros de pedigrée inscriptos, 3 años, de la Estancia "Santa Rita" propiedad de la señora Justa M. de Wilson.

8 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra, lana fina. 2 y 4 dientes, de las Cabañas Botterill, Anderson y F. G. Battle.

4 carneros Lincoln puros de pedigrée, importados de Inglaterra, lana larga y fina, 4 dientes, de la Cabaña "Dean y Sons".

1 torito Suizo de 18 meses de edad, puro por cruza.

"Reve" padrillo puro de carrera, 5 años, hijo de Wagram y Reveria.

3 caballos palenqueados de tiro pesado.

En Exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

5604-Dbre.10.

Francisco Artigas

2 PROPIEDADES

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE

1.o A las 4 de la tarde. La casa situada en la calle Martín García N.o 48 entre Goes y Marcelino Sosa. Edificada en un terreno de 125 metros y teniendo 10 metros 308 milímetros de frente. Compuesta de 6 habitaciones, cocina, W. C., caño maestro, aljibe, etc. Produce de renta $ 21 mensuales. Esta propiedad está situada á 100 metros del Mercado Agrícola y de la Facultad de Medicina.

2.o A las 5 p. m. En el pueblo Victoria, calle Progreso esquina Ybicuy. Casita con terreno, 2 piezas de material, cocina, pozo manantial, cerco de piedra y un terreno de 922 metros. La situación es excepcional; pues dista apenas 100 metros del arroyo Pantanoso que muy en breve será canalizado y muy próximo también al futuro y grandioso dique de carena que se construirá en la Teja. No hay duda, pues, que á este terreno le está reservado un porvenir incalculable.

Títulos de primer orden. Garantía por cada propiedad el 10 o|o. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes: Misiones 1427.

5605-Dbre.7.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 14 de Diciembre, á las 3 p.m.

¡En Piedras Blancas!

¡120 SOLARES HERMOSOS!

Barrio Juan Miguel Martínez

$ 2, 3, 4, 5 por mes

¡Linda localidad, Gran altura, De porvenir

Sobre el camino de la Cuchilla Grande, continuación de la

Avenida General Flores

Al lado de la quinta de S. E. el señor José Batlle y Ordóñez, doctor Domingo Arena, Doroteo Williman y de la Cabaña Las Delicias de la sucesión Avegno.

Eléctricos gratis, 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

5606-Dibr.14.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE

A LAS 5 P. M.

¡12 solares hermosos!

¡18 de Julio y Boulevard de Propios!

¡$ 5, 6, y 8 por mes!

Linda altura! Mejor porvenir!

En una zona de compacta edificación.

18 DE JULIO y PROPIOS

Monte Caseros, Buceo y Joanicó

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 4 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

5607-Dibr.14.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Minas el día 6 de Diciembre de 1913

Salida de Central 1.15 p. m. Yatay 1.24. Tapia 2.55. Migues 3.15. Montes 3.28. Solís 3.50. Ortiz 4.2. Minas 4.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el martes 9 de Diciembre á las 12.45 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 11 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta 1.50, 1.00 y 2.50.

Tren de Minas á Montevideo el 6 de Diciembre—Inauguración de la temporada balnearia en Montevideo.

Salida de Minas 5.30 p. m. Ortiz 5.50. Solís 6.1. Montes 6.20. Migues 6.35. Tapia 6.57. Pedrera 7.12. atay. Central 8.30.

Boletos de ida y vuelta 2.00, 1.00 y 3.00.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el martes 8 de Diciembre a las 7.15 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el día 11 de Diciembre.

Central á Canelones, Santa Lucía y San José—El sábado 6 de Diciembre de 1913.

Salida de Central 3.55 p. m. Yatay 4.4. Canelones 4.50. Santa Lucía 5.10. Capurro 5.28. Rodríguez 5.41. San José 6.10.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el 9 á las 9.25 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el 11 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta 1.00, 0.70; á San José 1.50, 1.00 y 2.50.

Tren de San José á Central el 6 de Diciembre

Salida de San José 7.5 p. m. Rodríguez 7.30. Capurro 7.40. 25 de Agosto 7.48. Santa Lucía 7.56. Canelones 8.16. Yatay. Central 9.10.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el martes 9 de Diciembre á las 6.15 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 11 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta 2.00, 1.00 y 3.00.

Central á Maldonado el día 7 de Diciembre 1913—Inauguración de la temporada balnearia en las playas del Este—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.15 a. m. Yatay 6.25. Pando 7.10. Empalme Olmos 7.30. Las Toscas 7.50. Las Flores 9.3. Pan de Azúcar 9.20. San Carlos 10.15. Maldonado 10.35.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el lunes 8 de Diciembre á las 6.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 11 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta 2.50, 1.50 y 4.00.

Tren á C. Suiza, Rosario y Colonia—El domingo 7 de Diciembre—Coche-restaurant —Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.50 a. m. Yatay 6.0. Piedras 6.23. Canelones 6.51. Santa Lucía 7.12. San José 8.20. C. Suiza 10.10. Rosario 10.40. Colonia 12.15.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día á las 6 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 12 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta, á Colonia Suiza 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario 2.80, 2.20 y 4.50; á Colonia 3.50, 2.50 y 5.00.

Central á Canelones, Santa Lucía, Florida —8 de Diciembre

Salida de Central 7.45 a. m. Yatay 7.55. Piedras 8.20. Canelones 8.50. S. Lucía 9.11. Cardal 9.43. Isla Mala 10.0. Berrondo 10.14. Florida 10.25.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 8 p. m.

Boletos de ida y vuelta 1.00, 0.70, 1.50 y 1.00.

Tren á San Ramón y Fray Marcos—El lunes 8 de Diciembre de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.20, Sauce 7.10, Santa Rosa 7.35, Cazot 7.50, Castellanos 8.0, San Ramón 8.23, Chamizo 8.36, Fray Marcos 9.0.

Boleta de ida y vuelta: á San Ramón 1.50, 1.00; á Fray Marcos, 1.50, 1.00.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 7.0 p. m.

C. W. Bayne, A. General.

5698-30,3,6y7St.

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Emite préstamos ... hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME E. NAVARRO, Director gerente.

197 pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses ..	1 ½	" "
Id id id id 6 meses	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente		Convencional
Por descuentos en conformes ó vales		

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . .	£	5.000.000.—
Capital suscripto . .	"	4.500.000.—
Capital emitido . .	"	2.250.000.—
Fondo de Reserva . .	"	1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

191-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . .	$	20.000.000.00
" integrado . .	"	11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia, Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses.	3	" "
Id id id 6 meses.	4	" "
Id id id mayor plazo . .		Convencional
En Caja de Ahorros. . . .	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	" "
Id id id de $ 301 á $ 1000 . .	5	" "
Id id id mayor suma . .		Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones . . .	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 425

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000.00
Id realizado ..	"	3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses ..	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

El vapor noruego "Falkland"

Naufragado próximo al Cabo Santa María y Puerto de la Paloma. Con todos los enseres á su bordo y su cargamento de 2500 toneladas de carbon. El remate tendrá lugar en mi Salón de ventas, calle Piedras 318.

EL LUNES 1.o de Diciembre á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de su capitán Christoffersen, con intervención del señor John M. Bugge, agente de seguros, y por cuenta de quien corresponda:

El casco del vapor noruego "Falkland", de 2028 toneladas de registro, construído de hierro en Inglaterra, con sus máquinas, 8 guinches, molinete, 6 anclas, 350 brazas de cadena, 10 grandes tanques para aceite, maquinarias, útiles y enseres para la pesca de ballenas y demás artículos á bordo.

Además su cargamento de 2.500 toneladas de carbón.

Su importe se abonará al caer el martillo.

Comisión á cargo del comprador: 5 por ciento. 5557-Nov.30.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Una magnífica garlopa de 0.45, cojinetes de munición marca Falhenberg.

Cincuenta docenas de vasos fantasía, una sierra sin fin, un motor y caldera á vapor, aceite fino de oliva marca Tartana, orejones, queso, etc., etc.

En mi salón de ventas, calle Piedras 318

EL MARTES 2 de Diciembre á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, tienda y de variedad de artículos para familias.

AL MISMO TIEMPO

Por liquidación de factura:

Cincuenta docenas vasos fantasía, una sierra sin fin, un motor y caldera á vapor, gafas de acero, id de alambre, cadenas, faroles, etc., etc.

Rico aceite de oliva marca Tartana, orejones, pez palo, te, pasa de uva.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión: 5 por ciento al comprador.

La entrega al día siguiente.

Venta particular — Buen champagne, oporto, te para familias.

5577-Dic.2.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De un lindo solar en La Paz

Departamento de Canelones

Calle Garibaldi casi esquina Libertad. Perteneciente á la testamentaría de Juan Bautista Santero. Buen frente y poco fondo. Al mejor postor y sin base

EL SABADO 6 de Diciembre á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí número 423, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Juan Bautista Santero y Catalina Rochia de Santero, se hace saber al público que el día 6 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el ejido del pueblo de La Paz, departamento de Canelones, compuesto, según título, de mil ciento veintiocho metros cuarenta y cinco milímetros cuadrados, y según plano levantado por el agrimensor Juan Sicco en Abril del corriente año, de mil ciento treinta y cuatro metros treinta y cuatro decímetros y cincuenta centímetros cuadrados, con treinta y cinco metros veinticinco centímetros de frente al Sudeste á la calle Garibaldi, por treinta y dos metros dieciocho centímetros de fondo, lindando por el Noroeste con el señor Denis, por el Nordeste con don Pedro Michetti y por el Sudoeste con el solar letra A de don Juan Galeano.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 17 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario. 5432-Dic.6.

Rodolfo M. Jentschik

Judicial—Al mejor postor—El lunes 1.o de Diciembre á las 4 p. m.—De dos propiedades proindivisas y un terreno. Las primeras ubicadas, una de altos y bajos, en la calle Treinta y Tres N.os 1461, 1463 y 1465 y la otra, de bajos, en la calle Salto N.o 1173. El terreno se halla situado en la Avenida General Flores entre Vilardebó y Colorado.—Todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juan Garrone contra Osvaldo Aliseris—Ejecución de hipoteca"—se hace saber al público que el dia 1.o de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes:

1.o La tercera parte proindivisa, de la casa y del terreno en que está construída, situada en la manzana núm. 56, de la vieja ciudad de esta capital, con 12 metros 2 centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres, por donde se designa la propiedad con los núms. 1461, 1463 y 1465, por 19 metros 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Gregorio Quincoses, al Norte con la sucesión Trápani y al Sud con don Juan Correa.

2.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana 547, de esta ciudad, determinado con el núm. 6 de la manzana letra E, en el plano respectivo y compuesto de una superficie de 466 metros 17 decímetros y 84 centímetros cuadrados, deslindados así: 10 metros 273 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Goes, denominada actualmente Avenida General Flores entre las de Colorado y 13 de Marzo, hoy Vilardebó, 45 metros 827 milímetros, en el costado Norte, lindando con el solar núm. 5.45 metros 537 milímetros en el Sud, confinando con el solar núm. 7; y 10 metros 145 milímetros en la línea del fondo al Este por donde linda con los solares núms. 11 y 25.

Y 3.o La mitad proindivisa de la casa calle Salto núm. 1173, manzana núm. 186, de la novísima ciudad de esta capital, con el terreno en que está construída, el que se compone de una superficie de 268 metros 80 centímetros cuadrados, que linda por el Este con la referida calle Salto, por el Norte con Cereall é Izaura, por el Sud con el solar núm. 4 del plano levantado por el ingeniero Pedro Magnou, en el que el solar que se describe está señalado con el núm. 5 y por el Oeste con la fracción letra A del mismo plano.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo de los compradores; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 5377-Nov.30.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular. - En su "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim :: :: :: :: ::

4 toros Durham, 3 años de edad, puros de pedigrée, de la estancia "Santa Rita".

5 carneros Lincoln puros, importados de Inglaterra de la cabaña W. Dean, gran cuerpo, lana fina y larga, especiales para padres de cabaña.

7 carneros Lincoln puros de pedigrée, 2 y 4 dientes, importados de Inglaterra.

"Reve", padrillo puro de carrera, hijo de Wagram y Reverie, de 5 años de edad.

2 padrillos puros raza Shire y 5 caballos tiro pesado, importados de Buenos Aires.

En exposición todos los días en dicho local de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m. 5516-h.n.o.

Francisco Artigas

JUDICIAL - Al mejor postor

VALIOSO CAMPO

722 hectáreas, 4170 metros. En el departamento de Colonia. (Sección del Carmelo)

EL LUNES 1.o de Diciembre
A LAS 2 P. M.

En el Vestibulo de la Bolsa

Campo especial para agricultura. Con 15 hectáreas de monte de talas y laureles. Aguadas de primer orden, pues tiene costa sobre el arroyo de las Vacas y una cañada en la línea Este. Los últimos arrendatarios pagaron hasta cinco pesos la fracción de 7378 metros. Actualmente el campo está desocupado. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "José Ameglio y Bórea contra la sucesión de Irma Avegno, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en la sección del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesta de 722 hectáreas 4170 metros cuadrados, lindando por el Nordeste con don Antonio Ribeiro, por el Nordoeste con don Osvaldo Rodríguez, por el Sudeste con el Arroyo de las Vacas y por el Sudoeste con don Manuel Soto Obanza.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes y planos, Misiones 1427. 5107-Nov.30.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Piedras 117 n/n

El miércoles 10 de Diciembre
A las cuatro de la tarde

El remate es por ejecución de hipoteca y se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día diez de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, de un terreno con las construcciones y mejoras que contiene, situado en esta vieja ciudad, compuesto, según el respectivo plano levantado el veintiocho de Noviembre de 1864 por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga, de cuatrocientos sesenta y nueve metros treinta y dos decímetros cuadrados, con once metros ciento sesenta y siete milímetros de frente al Sud á la calle de las Piedras, á la que está señalada la puerta del edificio con el número 4b.—hoy 117—y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, lindando por esta parte con el solar número veintisiete de don Ramón Rivera; por el Este con el veintiseis de don Mariano Borjas y por el Oeste con el veinticinco de los señores V. Scala y Cía., hoy "Sociedad La Constructora Uruguaya". Se previene: que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta; que los gastos de escrituración, incluso el impuesto universitario, son de cargo del comprador; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 19 de 1913.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 5451-Dic.10.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 7 de Diciembre
A LAS 3 P. M.

¡En Sayago!

100 SOLARES PRECIOSOS

A pagar con cuotas de.

¡$ 2, 2.50 3 y 3.50 por mes!

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 405. 5539-Dic.7.

Antonio Pan

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

HERMOSA PROPIEDAD

Calle Piedras Nros. 101 á 113, esquina Juan Lindolfo Cuestas Nros. 1554 á 1576 PROXIMO AL PUERTO BUENA AREA Y EXCELENTE POSICION: : : :

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 3 de Diciembre de 1913, con sujeción al siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día tres de Diciembre próximo á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Antonio Pan, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de dos solares de terreno con el edificio en ellos construído y las demás mejoras que contienen, señalados en el plano levantado el 28 de Noviembre de 1864 por el Agrimensor don Manuel García de Zúñiga, con los números veinticinco y veintiséis, compuesto el primero de doce metros, dos centímetros de frente al Sud á la calle Piedras y cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide trece metros, nueve centímetros y linda con el solar número veintisiete; por el Este con el solar número veinticuatro, y por el Oeste, con el veinte y seis, encerrando una superficie de quinientos doce metros diez decímetros; y el solar veintiseis, se compone de cuatrocientos setenta y nueve metros, sesenta y dos decímetros cuadrados; con once metros, diez y seis centímetros de frente al Sud á la expresada calle Piedras y cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste, sobre la calle Juan Lindolfo Cuestas, lindando por el Este, con el solar número veinte y cinco, y por el Norte, cuya línea mide diez metros noventa y cinco centímetros, con el solar número veintisiete.—Se previene: Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, por estar dicho inmueble gravado con una primera hipoteca á favor de dicha institución;—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta;—Que los gastos de escrituración, incluso el Impuesto Universitario, son de cargo del comprador, y que los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados por el término legal.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Avelino Javier Figáres, Escribano Público. 5345-Dibre.13.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORDON!

DE UNA CASITA Y GARAJE

Calle Salsipuedes 1412 y 1414 entre Rivera y Palmar

Con tranvía eléctrico al frente, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

El sábado 6 de Diciembre, á las 5 y 30 de la tarde

Venderé esta propiedad, edificada en 172 metros 66 decímetros cuadrados, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento en garantía.

La casa puede visitarse.

Más informes: Misiones número 1364. 5581-Dic.6.

Antonio S. Zorrilla

¡MODERNO EDIFICIO!

Compuesto de 1 casa de familia y 5 cómodos departamentos

Calle Orillas del Plata Nros. 2229 y 2231 ENTRE SALSIPUEDES Y CUFRÉ

Tranvía eléctrico en la esquina.—Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Superficie: 434 metros 76 dects. cuadrados

Renta magnífica y segura: $ 1.212.00 anuales

EL SABADO 6 de Diciembre, á las 5 de la tarde

Venderé este bien construído edificio con títulos garantidos, al mejor postor.

Comodidades—La casa de familia consta de tres buenas piezas, baño, w. c., cocina y un altillo, y los departamentos de dos grandes piezas, patio, cocina, altillo y w. c. cada uno.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento en garantía.

La casa puede visitarse.

Más informes: Misiones número 1364. 5582-Dic.6.

Mendoza Garibay

Por orden del Banco Popular del Uruguay

4 hermosos terrenos

En la gran Avenida Agraciada
ENTRE LAS CALLES
San Eugenio y San Fructuoso (asfaltada)

Ex quinta de Iglesias Canstatt. Gran altura, entre modernos y costosos edificios, posición excepcional, favorecida con todos los elementos de progreso. Los lotes á Agraciada tienen importantes mejoras: verja de fierro con pared cimiento, amplia vereda y adoquinado, todo pago. Caño maestro al frente. Los dos lotes más chicos dan frente á la calle Pallejas.

Venta al mejor postor y al contado...

EL DOMINGO 7 de Diciembre, á las de la tarde.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Seña: 200 $ por cada solar.

Para otros datos y planos, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335 de 10 á 12 y de 2 á 4. 5537-Dic.7.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

Al mejor postor

De una fracción de campo y un solar de terreno, ubicados en el pueblo del Tala, departamento de Canelones : : : :

El martes 2 de Diciembre, á las 2 p. m.

Y en las puertas de la Bolsa de Comercio, remataré los referidos bienes con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Arturo Macció contra León Uval.—Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Diciembre á las dos de la tarde y en la puerta de la Bolsa de Comercio de esta Capital, se procederá por el Martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, situadas en el Pueblo del Tala, Departamento de Canelones, compuesta de dos hectáreas nueve mil quinientos quince metros, veinte y cuatro decímetros, lindantes por el Norte con don Angel García, por el Sud Este y Oeste con don Ildefonso de León,—y b) Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras, señalado con la letra J, en la manzana número diez y ocho del citado Pueblo del Tala, compuesto de veintiún metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte, por treinta y dos metros, sesenta y cuatro milímetros de fondo, lindantes por el Norte y Este con calles públicas y por el Sud y Oeste con Ildefonso de León.—Se previene. Primero: Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y á los efectos de derecho. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—**Patricio A. Pereira, Actuario.** 5342-Dbre.2.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

De la casa de bajos recien construída calle Yaro 910, entre Avenida Gonzalo Ramírez y Cebollatí, (Playa Ramirez) : : : : : :

EL LUNES 1.o de Diciembre
A LAS 4 y 1/2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con Pascual Crocce, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno, cuya fracción es parte del solar ubicado en la manzana N.o 264 de la Novísima Ciudad de esta Capital, á inmediaciones de la Playa Ramírez y que según plano de sub división levantado en Enero de 1912 por el Agrimensor don Ricardo Belloni está señalado con el N.o 1 y se compone de un área de 118 metros 804 milímetros que se deslindan así: 11 metros 65 centímetros de frente al Oeste á la calle Yaro, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 231, hoy 910 igual dimensión en la línea del fondo al Este, lindando con don Pedro Etchegaray; 10 metros 737 milímetros al Sur, confinando con la fracción N.o 2 del mismo solar y 10 metros 737 milímetros al Norte, lindando con don Ramón Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por datos: Misiones 1480. 5344-Nobre.30.